## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2012



ELABORO: ING. BECERRIL ARELLANO ALFREDO



### **INDICE GENERAL**

PROLOGO	2
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.	8
PRESENTACION	
MISION	10
VISION	11
CAPITULO I	
ANTECEDENTES HISTORIOS	
1.1 RESEÑA HISTORICA	
1.2 PERSONAJES ILUSTRES	
1.3 CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS	13
1.4 ESCUDO DE ARMAS	
1.5 SIGNIFICADO	15
CADITY II O II	
CAPITULO II	
ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES 2.1 LOCALICACION GEOGRAFICA	1.6
2.2 DESCRIPCION FISIOGRAFICA	
2.3 MEDIO FISICO	
2.3.1 GEOLOGIA	
2.3.2 CLIMA	
2.3.4 FAUNA Y FLORA	
2.3.5 RECURSOS NATURALES	
2.3.6 HIDROLOGIA	
2.3.7 SUELOS.	
2.4 CONTAMINACION AMBIENTAL	
2.4.1 EROSION DE SUELO.	
2.4.2 DEFORESTACION	
2.4.3 CONTAMINACION HIDRICA	
2.4.4 RESIDUOS PELIGROSOS.	
2.4.5 CONTAMINACION ATMOSFERICA.	18
2.5 AMENAZAS NATURALES	19
CAPITULO III	
DEMOGRQFIA Y MERCADO DE TRABAJO	
3.1 DEMOGRAFIA	20
3.2 MERCADO DE TRABAJO.	
CAPITULO IV	
RECURSOS SOCIOCULTURALES	20
4.1 EDUCACION.	
4.1.1 INFRAESTRUCTURA	
4.1.2 COBERTURA	
4.1.3 NIVEL DE INSTRUCCIÓN	
4.1.4 EDUCACION NO FORMAL	
4.1.5 PROBLEMATICA	
4.2 CULTURA	
4.2.1 MONUMENTOS HISTORICOS	
4.2.2 FIESTAS	
4.2.3 LEYENDAS, TRADICIONES Y COSTUMBRES	
4.2.4 ARTESANIAS Y GASTRONOMIA	
4.2.5 CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES	34



4.3 SALUD	36
4.3.1 COBERTURA	36
4.3.2 INFRAESTRUCTURA	37
4.3.3 MORTALIDAD Y MORBILIDAD	37
4.3.4 NATALIDAD.	38
4.3.5 PROBLEMÁTICA	
4.4 ASISTENCIA SOCIAL	
4.4.1 INTRODUCCION.	
4.4.2 INDICES DE VULNERABILIDAD.	
4.5 PROTECCION CIVIL	
4.5.1 INTRODUCCION.	
4.5.2 PROBLEMÁTICA.	
4.6 SEGURIDAD PUBLICA	
4.7 VIALIDAD Y TRANSITO	
4.7.1 INTRODUCCION.	
4.7.2 ESTADISTICAS DE ACCIDENTES.	
4.7.3 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.	
CAPITULO V	
RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS	45
5.1 ASPECTOS GENERALES.	45
5.2 EMPLEO E INGRESOS.	45
5.3 PRODUCCION AGRICOLA	45
5.3.1 DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA	45
5.3.2 PRODUCCION.	46
5.3.3 COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION	46
5.3.4 IMGRESOS.	
5.3.5 RENDIMIENTOS Y CULTIVOS POTECIALES.	
5.3.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
5.3.7 TECNOLOGIA EMPLEADA.	
5.3.8 COMERCIALIZACION.	
5.3.9 ORGANIZACIÓN	
5.3.10 PROBLEMÁTICA.	
5.4 PRODUCCION PECUARIA	
5.4.1 INVENTARIO.	
5.4.2 PRODUCCION	
5.4.3 COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION.	
5.4.4 SUBPRODUCTOS.	
5.4.5 TECNOLOGIA	
5.4.6 COMERCIALIZACION.	
5.4.7 FINANCIAMIENTO.	
5.4.8 PROBLEMÁTICA.	
5.5 COMERCIO.	
5.6 TURISMO	
5.6.1 FESTIVIDADES.	
5.6.2 ATRACTIVOS NATURALES.	
5.6.3 CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	
5.6.4 INFRAESTRUCTURA HOTELERA	
5.6.5 PROBLEMÁTICA	
5.6.5 PROBLEMATICA	
5.7 INDUSTRIA 5.7.1 NUMERO Y TAMAÑO	
5.7.2 PRODUCCION	
5.7.4 CRAPO DE TECTIFICA CION	
5.7.4 GRADO DE TECTIFICACION	
5.7.5 COMERCIALIZACION	
5.7.6 FINANCIAMIENTO	51



5.7.7 PROBLEMÁTICA	
5.8 ARTESANIAS	
5.8.1 PRODUCCION	
5.8.2 TECNOLOGIA	
5.8.3 PROBLEMÁTICA.	
5.9 SECTOR FORESTAL	
5.9.1 PRINCIPALES ESPECIES.	
5.9.2 PRODUCCION	
5.9.3 PROBLEMÁTICA	. 52
CAPITULO VI	
INFRAESTRUCTURA ECONOMICA – SOCIAL	55
6.1 COMUNICACIONES.	
6.1.1 RED CARRETERA.	
6.1.2 INTERCONECTIVIDAD.	
6.1.3 TELECOMUNICACIONES.	
6.1.4 TRANSPORTES	
6.2 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.	
6.3 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS.	
6.4 RECOLECCION DE BASURA.	
6.5 RASTRO.	
6.6 VIVIENDA.	
0.0 VIVIENDA	. 00
CAPITULO VII	
ASPECTOS ORGANIZATIVO – INSTITUCIONALES	
7.1 FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	63
7.1.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	63
7.1.2 RECURSOS MATERIALES	65
7.1.3 RECURSOS TECNOLOGICOS	65
7.1.4 PLANEACION MUNICIPAL	
7.1.5 PARTICIPACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO	66
7.2 HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	67
7.2.1 INGRESOS	67
7.2.2 EGRESOS.	68
CAPITULO VIII	
SITUACION MUNICIPAL ACTUAL.	
8.1.1 FACTORES INTERNOS DEL MUNICIPIO.	
8.1.1.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA	
8.1.1.2 POTENCIAL AGROPECUARIO.	
8.1.1.3 POTENCIAL ARTESANAL	70
8.1.1.4 POTENCIAL INDUSTRIAL	70
8.1.1.5 RECURSOS NATURALES	70
8.1.2 DEBILIDADES	70
8.1.2.1 MAL MANEJO DE CULTIVOS.	70
8.1.2.2 INSUFICIENTE ESTRUCTURA BASICA, HUMANA Y SOCIAL	71
8.1.2.3 VALOR AGREGADO	
8.1.2.4 FUENTES DE EMPLEO Y ALTA MIGRACION	
8.1.2.5 DETERIORO AMBIENTAL	
8.2.1 OPORTUNIDADES	
8.2.1.1 MEJORA EN LA PROVISION DE SERVICIOS	
8.2.1.2 PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	
8.2.1.4 OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	
8.2.1.5 PROMOCION ECONOMICA	
8.2.1 AMENAZAS	
U, E, E 1 1111E1 11 1E1 1U	, <del>T</del>



8.2.2.1 ALTOS COSTOS DE INSUMOS PARA SECTOR AGROPECUARIO	74
8.2.2.2 PRECIOS BAJOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS	74
8.2.2.3 CARENCIA DE ORGANIZACIÓN POR PARTE DE PRODUCTORE	S 74
8.2.2.4 EROSION DE SUELO	74
8.2.2.5 PROBLEMAS CLIMATOLOGICOS	74
8.3.1 OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	76
8.3.1.1 OBJETIVOS ECONOMICOS	76
8.3.1.2 OBJETIVOS DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTALES	76
8.3.1.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	77
8.3.2 OBJETIVOS A LARGO PLAZO	
8.4. EJES DE DESARROLLO	
8.4.1 DESARROLLO ECONOMICO RURAL SUSTENTABLE	
8.4.2 DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO	
8.4.3 DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL Y HUMANO	86
8.4.4 ORDENAMIENTO JURIDICO	90
8.5 ESTRATEGIAS.	
8.6 LINEAS DE ACCION	100
8.7 CARTERA DE PROYECTOS MUNICIPALES	
8.8 EQUIPO TECNICO LOCAL	119
8.9 MATRIZ DE ACTORES CLAVE PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	
10 PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO.	
11 AGENDA DESDE LO LOCAL DEL MUNICIPIO	
12 CONCLUSIONES	
13 REFERENCIAS	159

ANEXO I ORGANIGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

ANEXO II FOTOGRAFIAS DEL MUNICIPIO

ANEXO III PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2010 - 2012



#### **PROLOGO**

En el mundo de hoy los gobiernos municipales enfrentan mejorar la calidad de vida de sus representados, el reto de superar la pobreza y construir una sociedad equitativa y solidaria. Estos tiempos exigen que los municipios sean competitivos a nivel sistémico, es decir, en todos los frentes; por ello es necesario formular un camino concertado de largo plazo que les asegure el éxito y los coloque en una mejor posición en el Sistema Nacional de municipios.

Una de los problemas a que se enfrentan la mayoría de los municipios en México, es que gran parte de su presupuesto se destina a pagar nóminas y gastos corrientes y sólo una pequeña proporción a obras de infraestructura y servicios a la Comunidad. Hay varias causas de la baja proporción del gasto destinado a obras y servicios públicos. Entre ellas lo complicado y costoso que resulta para los Presidentes Municipales identificar, evaluar, financiar e iniciar en su corto periodo frente al municipio, las obras de infraestructura necesarias para la comunidad. La percepción gradual de los ingresos propios y las participaciones, les impide avanzar continua y productivamente en obras trascendentales para el municipio.

Varios de los obstáculos que dificultan a los Alcaldes realizar obras en su comunidad como la identificación de prioridades, asesoría en la evaluación de proyectos, asistencia técnica y adelanto de recursos par inversión son a causa de que no se cuenta con una planeación estratégica. Para eso el presente documento en el cual se identifica la problemática social de tal manera que se plasma y se dan posibles soluciones.

Si en verdad queremos progresar y amamos esta (nuestra) tierra es vital que todas las fuerzas del municipio decidamos cabalmente nuestro destino, que vayamos por la misma ruta y a la velocidad apropiada, con una idea muy clara de cuales son el mapa y los caminos por los que habremos de transitar. El Plan de Desarrollo Municipal es un reto, un proyecto esperanzador y un desafío a corto, mediano y largo plazo. El plan de desarrollo municipal

2010 - 2012 de Degollado Jalisco, nos permitirá plantear bien, lo que debemos afrontar tanto en el corto plazo (hoy, lo que deberemos superar mañana, el mes entrante) como en el mediano y largo plazo (los años por venir).

La formulación de este Plan Municipal de Desarrollo es un paso importante para el cambio estructural que requiere el municipio, convertirlo en realidad requiere del concurso y la contribución decidida, respetuosa y armónica del Ayuntamiento y los ciudadanos. Indudablemente será necesario revisar, modificar y actualizar el presente Plan de Desarrollo Municipal cuantas veces sea necesario, de acuerdo a los cambios del contexto local.



Cabe mencionar que el Plan de Desarrollo Municipal busca una proyección definida y determinada buscando siempre el bienestar para las familias que habitan nuestro municipio, este documento es el esfuerzo conjunto de ciudadanos comprometidos con el Desarrollo Municipal esperando sea de apoyo para las Administraciones futuras.

A partir de las nuevas atribuciones recién aprobadas al Ayuntamiento, así como de los contextos local, nacional regional e internacional, se vuelve una necesidad impostergable el contar con un Plan de Desarrollo Municipal que nos permita la formulación y la ejecución de las políticas públicas.







#### MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

"Ver un DEGOLLADO próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales". Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los CIUDADANOS, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al DEGOLLADO que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Felipe Villaseñor Quezada.



## ESTADO DE JALISCO

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEGOLLADO

2009 - 2030

#### **PRESENTACIÓN**

Es interés y propósito del Ayuntamiento de DEGOLLADO contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vinculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de DEGOLLADO en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.



### **MISIÓN**

Ser un municipio donde pueblo y gobierno vaya de la mano, siempre velando por los intereses de las familias que lo conforman. Ser un municipio con voluntad de servicio, donde se experimente una transformación real y acorde a los tiempos que vivimos. Además, el Ayuntamiento será un órgano consultivo, coordinado con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales y una institución donde se puedan resolver los problemas del desarrollo municipal, entre ellos la atracción de inversiones y la generación de empleos, con la finalidad de ser un municipio próspero y con un futuro promisorio.



### VISIÓN

MEDIANO PLAZO: El municipio de Degollado, para el 2012 destacará por:

- Somos un municipio que ha identificado y fortalecido sus ventajas para competir en lo regional, estatal y nacional, buscando el mejor aprovechamiento de los recursos económicos. Es decir, un municipio donde se le da un valor agregado a la producción local y se fortalecen las microempresas e industrias para que sigan generando empleos.
- Somos un municipio que brinde calidad en los trámites burocráticos, minimizando el tiempo requerido para los mismos.
- Somos un municipio atractivo para vivir y para invertir.
- Somos un municipio que esté en coordinación con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales para gestionar más recursos de inversión.

#### LARGO PLAZO: El municipio de Degollado, al 2030 destacará por:

- Somos un municipio que esté a la vanguardia y que tenga la preparación y la capacidad tecnológica y humana para la solución, en forma eficaz y eficiente, de los problemas que la sociedad enfrente.
- Somos un municipio que brinde seguridad social, y que haga que las familias deseen radicar y progresar dentro de su entorno (económico, social y de medio ambiente) en la localidad.
- Somos un municipio con un alto nivel de vida y un ingreso per cápita que se encuentre por encima del promedio nacional.
- Somos un municipio que tenga consolidadas las cadenas de producción agroindustriales y de servicios.
- Somos un municipio de calidad (en sus sectores productivos y en su infraestructura social y nivel de vida).
- Somos un municipio que cuente con un contacto directo con los demás municipios y con una red de información veraz y oportuno



#### **CAPITULO I**

#### ANTECEDENTES HISTORICOS

#### 1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Los primeros pobladores de Degollado, Jalisco, fueron tecos y purépechas y dependían del reino de Michoacán. Se cree que los primeros asentamientos humanos datan del año 1121. En el año de 1530 Nuño de Guzmán pasó por el lugar en su visita a Cuina (Tototlán) y Tonalá, a donde llegó el 25 de marzo de ese mismo año.

Degollado, como poblado, data del siglo XIX cuando cristalizaron los proyectos de Ignacio de la Peña quien era dueño de un terreno, que estaba al oriente de Ayo el Chico (actualmente Ayotlán), y era denominado Los Encinos. En ese sitio se erigió una capilla que fue bendecida el 29 de julio de 1856 por el cura de Ayo, Clemente Pérez, y su santo patrono fue San Ignacio de Loyola.

Por tal motivo, cuando se erigió en ranchería, en 1857, se le dio el nombre de San Ignacio de Morelos, aunque también se le conocía como San Ignacio de los Encinos. Inicialmente esta ranchería estaba habitada por sólo ocho familias.

En 1860 Jesús Navarro Castellanos (ingeniero), Ignacio de la Peña, Severiano y Juan Macías, Ruperto Aviña y Miguel Rodríguez iniciaron las gestiones para que San Ignacio se erigiera como municipio. Al año siguiente, se unió a esta iniciativa el coronel Ángel S. Bravo.

Por decreto número 30, publicado el 31 de diciembre de 1861, al pueblo de San Ignacio de Morelos se le da el nombre de Degollado y se erige en municipalidad, cambiando su nombre en memoria del ilustre general Santos Degollado.



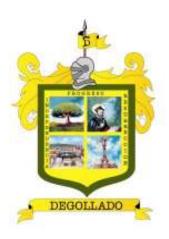
### 1.2 Personajes Ilustres

Jesús Navarro Castellanos.	Ingeniero y gestor de la erección del municipio.
Ignacio de la Peña.	Gestor de la erección del municipio.
Severiano Macías.	Gestor de la erección del municipio.
Juan Macías.	Gestor de la erección del municipio.
Ruperto Aviña.	Gestor de la erección del municipio.
Miguel Rodríguez.	Gestor de la erección del municipio.
Ángel S. Bravo.	Coronel.
Francisco Aguayo.	Pintor y escultor.

### 1.3 Cronología de Hechos Históricos

1857	Se erige la ranchería de San Ignacio de Morelos.
1861	Diciembre 31. Por decreto número 30, el pueblo de San Ignacio de Morelos se erige en municipio con el nombre de Degollado.
1862	Febrero 2. Toma posesión el primer ayuntamiento

## 1.4 ESCUDO DE ARMAS



#### HERALDICA OFICIAL

La heráldica oficial del municipio de Degollado, Jalisco es un escudo de forma francesa y cuartelada en cruz. En el cuartel diestro del jefe se aprecia un paisaje donde destaca un frondoso árbol de grandes dimensiones. El cuartel siniestro del jefe ostenta la figura de San Ignacio de Loyola, religioso español que nació en 1491 y murió en 1556; fundador de la Compañía de Jesús en el año de 1534. El cuartel diestro de la punta contiene una vista panorámica de la Cabecera Municipal. El cuartel siniestro de la punta representa monumento de una figura alada. Este monumento está labrado en cantera rosada. La cruz y la orla son de color amarillo. En los flancos y parte superior del INDEPENDENCIA, escudo aparece la inscripción PROGRESO. RESURRECCIÓN.

Una bordura de color verde oscuro delimita todo el cuerpo del escudo. Por timbre un yelmo plateado puesto de perfil, mirando a la diestra con la visera cerrada y rematado con un asta, con banderola de color amarillo con una letra D y una pequeña corona.

Los adornos exteriores se complementan por unos lambrequines dorados que descienden por los flancos hasta la mitad del blasón. Una cinta de color dorado con inscripción (DEGOLLADO) ondea debajo del escudo.

#### 1.5 SIGNIFICADO

En los cuarteles se representan las diferentes etapas del municipio. El primer cuartel simboliza el árbol de la vida en alusión a los primeros habitantes de la región quienes descendían de aztecas y tarascos. Se cree que los primeros asentamientos datan del siglo XII.

La aureola que rodea la cabeza de San Ignacio de Loyola representa su estado de santidad y el libro alude a su obra Ejercicios Espirituales. La imagen de San Ignacio de Loyola se incluye para representar los orígenes de Degollado. En sus inicios el poblado se denominaba Los Encinos y era un terreno localizado al oriente de Ayo el Chico (Ayotlán). En este sitio se erigió una capilla que fue bendecida, el 29 de Junio de 1856, y su santo patrono fue San Ignacio de Loyola. Por eso cuando se erigió en ranchería, hacia 1857, se le dio el nombre de San Ignacio de Morelos aunque también se le conocía como San Ignacio de los Encinos.

El tercer cuartel representa la trascendental fecha del 31 de Diciembre de 1861, cuando por decreto número 30 el pueblo de San Ignacio de Morelos se erige en municipalidad con el nombre de Degollado en memoria del ilustre General Santos Degollado. El trazo original del poblado estuvo a cargo del Ingeniero Jesús Navarro. Los colores que predominan en este cuartel son azul cobalto y el amarillo cromo que representan a los colores oficiales del Estado.

En el último cuartel se reproduce una vista del monumento a los mártires de 1917 con el cual se rinde homenaje a los defensores de la población contra el General J. Inés García Chávez. El monumento está labrado en cantera rosa y consta de la escultura de un ángel representando a la Patria que porta una corona de guirnaldas en la mano derecha y un ramo de palmas en la izquierda, la figura está apoyada sobre pilar y pedestal. La obra se encuentra en el Jardín Principal en la Cabecera Municipal y en una de sus caras se aprecia la inscripción "Columna en Memoria a los Sacrificados Inocentemente el 24 de Diciembre de 1917" fue realizado en 1955, por el artista Francisco Aguayo H.

El lema que aparece en la orla del escudo tiene el siguiente significado:

**Independencia**: Se refiere al tercer cuartel, cuando deja de ser ranchería de Ayotlán y se eleva a categoría de Municipio.

**Resurrección**: Se relaciona con lo representado en el último cuartel, y significa que después de la destrucción "chavista" en 1928, resurge de entre las cenizas y es conocido como pueblo nuevo y resurrección.

**Progreso**: Alude al inicio de la actividad industrial en la Población, en 1964, con la llegada de diferentes capitale



#### CAPITULO II

#### Aspectos Espaciales, Recursos Naturales y Ambientales

#### 2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Degollado se encuentra ubicado a los 20° 26.7' de latitud norte y 102°08.0' de longitud oeste y forma parte de la región Ciénega, colindando con al norte con los municipios de Ayotlán y Jesús María; al este con los estados de Guanajuato y Michoacán; al sur con el estado de Michoacán y el municipio de Ayotlán; al oeste con el municipio de Ayotlán. Su extensión territorial es de 305.05 km² que representa el 0.52 % de la superficie del Estado de Jalisco y el 6.23 % de la región de la Ciénega.

En su demarcación política-territorial Degollado pertenece al Distrito electoral federal número 15, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Jesús María, Ocotlán, Tototlán y Zapotlán del Rey. Además pertenece al Distrito electoral local número 15, con cabecera en el municipio de La Barca, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Degollado, Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey.

#### 2.2. DESCRIPCIÓN FISIOGRÁFICA

El municipio de Degollado se encuentra a una altura aproximada sobre el nivel medio del mar de 1780 metros, contando con la principal elevación en el Cerro Corona con altitud de 2040 metros. Su orografía esta caracterizada por más de la mitad de su superficie que se conforma por zonas semiplanas (54%) principalmente en el norte; zonas semiplanas (38%) localizadas al este y oeste del municipio, y zonas accidentadas (8%).

#### 2.3. MEDIO FÍSICO

#### 2.3.1. Geología

El municipio de Degollado esta constituido por terrenos pertenecientes al período Terciario, compuestos por rocas sedimentarias.

#### 2.3.2. Clima

El clima del municipio de Degollado es semiseco, con invierno y primavera secos; y semicálidos con invierno benigno. La temperatura promedio anual es de 26°C, con Máxima de 24.8°C y mínima de 9.1°C. Tiene una precipitación media anual de 901.1 Milímetros con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. La dirección de los vientos es variable. Los días promedio con heladas al año son 16

#### 2.3.4. Fauna y Flora

En el municipio de Degollado se encuentran especies tales como conejos, ardillas, coyotes y reptiles de varias especies que habitan en la región. La riqueza natural con que cuenta este municipio está representada por 2,200 hectáreas de bosque donde predominan especies de mezquite, sabino y huisache, principalmente.

#### 2.3.5. Recursos Naturales

Sus recursos minerales son yacimientos de cantera y fluorita.

#### 2.3.6. Hidrología

El municipio de Degollado esta considerado dentro de la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, siendo sus principales corrientes los ríos: Lerma, Huáscato, Palo Verde Marijo; los Arroyos: el Congo, Cerezos, San Antonio y Pino Solo; y las Presas: la Paloma, los Sauces, Presa de Abajo, de Alegría y Pólvora.

#### 2.3.7. Suelos

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal son de tipo del planosol eútrico; y como suelos asociados se encuentran los del tipo feozem háplico y luvisol férrico. El Territorio esta conformado por terrenos que pertenecen al periodo cuaternario.

#### 2.4. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

#### 2.4.1 Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los problemas moderados, presentándose en las zonas de cultivo de agave y en zonas de laderas donde previamente se hizo deforestación del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación desmedida, la cual se ha venido presentando desde hace más de 5 años.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte, noreste, este, suroeste, sur, suroeste, oeste o noroeste ocupando aproximadamente un 10 % del territorio municipal.

#### 2.4.2 Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave, en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de los predios, por la plantación desmedida de agave sumándose a esto la tala clandestina, talamontes, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la seca de los cauces, la erosión masiva de suelos o toda una serie impactos ambientales incontrolables en el municipio.

#### 2.4.3 Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, lagos, bordos y presas, debido a que no existe ninguna planta tratadora de aguas negras, hay un mal sistema de drenaje, los tiraderos de basura, falta de conciencia ecológica de la población en general, e invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, industrial, etc. Este problema se ha venido manifestando desde hace unos 10 años o más en el espacio geográfico del municipio.

Los principales efectos que se ha venido reflejado en el ambiente del territorio municipal de Degollado son escasez del líquido (agua) en ciertas épocas del año para consumo humano, para producción agrícola, ganadera, e industrial. Esto repercute directamente en la cabecera municipal, poblaciones marginadas, comunidades aisladas, y oportunidades para el desarrollo agrícola, ganadero e industrial.

#### 2.4.4 Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadero, y desecho humano. Estos residuos se han venido manifestando desde hace más de 10 años. Esto ha generado un entorno ecológicosocio administrativo considerablemente sensible, en el municipio.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, el desconocimiento del comportamiento de los residuos, y la conciencia ecológica de los pobladores; que ha rebasando la capacidad de respuesta para su control. Es necesario de manera urgente, y paulatina, poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

#### 2.4.5 Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de incrementos debido a la gran cantidad de emisiones de gases por la combustión



por vehículos locales y el excesivo paso de transporte pesado, traileres, camiones de carga o pasajeros, además de la contaminación generada por el basurero, el cual por falta de relleno sanitario y al encontrarse el intemperie en tiempos de calor se incendia con relativa facilidad deteriorando la calidad del aire. Desde hace 5 años, en la población de cabecera municipal y en las localidades aledañas al basurero que son Rancho Nuevo, Tinajera y Quirino, lugares en los que se han presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias y de alergias en algunos ciudadanos de estas poblaciones.

Además se ha presentado casos, esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, repercutiendo de manera considerable, el cambio climático de la zona.

#### 2.5. AMENAZAS NATURALES

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico y geomorfológico. Tal es el caso de los derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, ventarrones, tormentas eléctricas etc. Estos fenómenos han ocurrido de manera aislada, teniendo mayor incidencia en Degollado, Barbechitos, el Terrero, el Arca, Castillo y algunas otras localidades en los últimos años.

Las amenazas naturales han representado un riesgo creciente en la población(es) de Degollado y algunas localidades, en donde ya se ha registrado pérdidas humanas y materiales. Los desastres naturales han repercutido en la estabilidad social, económica, integral y física de los pobladores de Degollado, generando así un escenario de incertidumbre, por la constante incidencia de estas amenazas en el municipio.

# DEMOLIANO 2

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### CAPÍTULO III

#### Demografía y Mercado de Trabajo

#### 3.1. DEMOGRAFÍA

Tabla 1. Población por Sexo y Porcentaje Respecto al total del Estado y del País.

	P	Población	Porcentaje		
1 9	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
9	Hombre	10,025	0.34	0.02	
5	Mujer	10,993	0.35	0.02	
	Total	21,018	0.35	0.02	
	P	Población	Po	rcentaje	
$\begin{bmatrix} 2 \\ 0 \end{bmatrix}$	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
0	Hombre	9,907	0.32	0.02	
0	Mujer	11,137	0.34	0.02	
	Total	21,044	0.33	0.02	
	Población		Porcentaje		
$\begin{bmatrix} 2 \\ 0 \end{bmatrix}$	Sexo	Cantidad	Respecto al estado	Respecto al país	
0	Hombre	8,975	0.28	0.02	
5	Mujer	10,198	0.27	0.02	
	Total	19,173	0.29	0.02	

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

De acuerdo con datos del último censo del Consejo Estatal de Población del año 2005 el municipio de Degollado tiene una población de 19,173 habitantes, los cuales se componen por 8,975 hombres, que representan el 46.81 % del total y 10,198 que corresponden al género femenino, que a su vez representan el restante 53.19 %. En este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior, por cada 100 mujeres existen 88 hombres. La Tabla 1 evidencía que la disminución en población afectó a ambos géneros. La disminución en hombres fue de 932 (-9.41%), y la de mujeres de 939 (-8.43%). Esto como consecuencia llevó a que la participación de Degollado, en la población estatal y nacional disminuyera.



La siguiente tabla (Tabla 2) nos muestra la tasa promedio anual de crecimiento. La tasa de crecimiento anual es de -1.63 %, inferior a la de la región de la Ciénega e inferior a la tasa estatal. Sobresale el hecho de que hay una disminución mayor al uno y medio por ciento en cada año de este siglo XXI. Es decir, el crecimiento poblacional en los últimos 5 años ha sido descendente.

Tabla 2. Tasa Promedio Anual de Crecimiento Poblacional en Degollado.

Periodo	Porcentaje
1970 – 1980	1.60
1980 – 1990	1.14
1990 – 1995	0.53
1995 – 2000	0.03
2000 – 2005	-1.63

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, La población en los municipios de México 1950-1990; INEGI, Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005; XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La Tabla 3 nos muestra que el incremento acumulado en los primeros 5 años de este siglo equivale a una disminución cercana al 9% en la población en el municipio. Una disminución de casi 1,900 habitantes. La población de Degollado en éste periodo decreció un 8.89%, propiciado principalmente por ciudadanos que emigran. Aunque esto se ve compensado por personas que inmigran de otro municipio, ciudad o país y matrimonios a temprana edad que tienen hijos.

Tabla 3. Incremento/Decremento de Habitantes en Degollado según Período.

Período	Incremento +/decremento -	Incremento relativo
1980 – 1990	2,143	11.73%
1990 – 1995	613	3.00%
1995 – 2000	26	0.12%
2000 – 2005	-1,871	-8.89%

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos nacionales y conteos de población y vivienda.

La Tabla 4 muestra que la disminución en población afectó también a la baja a los grupos de edad de menores de 65 años. De acuerdo al último censo (2005), el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 14 años 6,334 personas, un 33.04 % [7,877 personas o 37.43 % en el 2000]. De entre las personas en el grupo de

# SURFIGURADO 2

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

mayores a los 15 años, es de interés que el subgrupo de personas de 15 a 19 años son 2,057 personas, un 10.73 % [3,814 personas o 18.12 % en el 2000]; de 20 a 39 años son 5,168 personas, un 26.95 % [5,131 personas o 24.38 % en el 2000]; de 40 y más años 5,278 personas, un 27.53 % [4,222 personas o 20.07 % en el 2000]. De acuerdo a los datos anteriores el rango de edades donde hay personas más es de los 0 a 39 años de edad. Estos datos respaldan el hecho de que la migración se refleja cada vez en más jóvenes yéndose a los Estados Unidos y que han dejado atrás a cada vez más ancianos.

Tabla 4. Población por Grupos de Edad en Degollado.

Grupos de edad	Habitantes				
	1980	1990	1995	2000	2005
De 0 a 14 años	8,485	9,130	8,421	7,877	6,334
De 15 a 64 años	8,430	10,224	11,369	11,565	11,040
Mayores de 65	775	1,015	1,196	1,297	1,463
No especificado	572	36	32	305	336

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, INEGI, censos nacionales de población.

La Tabla 5 reafirma el hecho de que la densidad poblacional disminuye en los últimos 5 años. La densidad promedio al 2005 era de 62.85 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 5. Densidad Poblacional en Degollado.

Año	Habitantes por Km <sup>2</sup>
1980	59.86
1990	66.69
1995	68.22
2000	68.98
2005	62.85

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, INEGI, censos nacionales de población.

El municipio de Degollado esta conformado por un total de 81 localidades, siendo las principales:

- 1 Degollado
- 2 Huáscato
- 3 El Castillo
- 4 Los Fresnos
- 5 Buenos Aires
- 6 Mezquite Grande
- 7 Tarimoro
- 8 La Víbora (Villa del Refugio)
- 9 El Tecolote (San Agustín)
- 10 Charapuato
- 11 El Mezquitillo
- 12 El Terrero de Villareño (Terrero de Carmen)
- 13 Quirino (La Sierrita)
- 14 San Rafael (La Resolana)
- 15 San Hipólito (Altamira)
- 16 La Arca
- 17 La Tinajera
- 18 La Sierrita
- 19 La Sanguijuela
- 20 El Bañadero
- 21 Rancho Nuevo (Rancho Viejo)
- 22 Puerto de Catarina
- 23 Los Ranchitos
- 24 Las Limas
- 25 Las Adjuntas
- 26 El Refugio de Vázquez
- 27 El Terrerito de Sevilla
- 28 Los Arrayanes
- 29 El Pitahaya
- 30 La Loma
- 31 La Sabinilla (Sabinillas)
- 32 San Ignacio del Roble
- 33 La Espada de Rizo (La Espada)
- 34 El Paraje
- 35 La Providencia
- 36 Los Pozos Hondos (Los Pozos)
- 37 La Rana
- 38 Paso de Tarimoro (La Campana)
- 39 Unión de Guadalupe (La Chancla)

- 40 Barbechitos (Barbechos)
- 41 Guadalupe Victoria
- 42 Cerrito de Villaseñor
- 43 Casiripal
- 44 El Pantano
- 45 Los Sauces
- 46 San Antonio (El Pujido)
- 47 La Peña
- 48 El Aniego
- 49 Buenavista de Garnica
- 50 El Derrumbadero (El Derrumbero)
- 51 Pozo Seco
- 52 El Nacimiento
- 53 La Era
- 54 La Guacamaya
- 55 La Porquera
- 56 El Guayabito (El Guayabo)
- 57 La Quema (La Quemada)
- 58 La Hierbabuena
- 59 La Pila (Altamira)
- 60 El Jicote
- 61 La Tabla
- 62 La Camecha
- 63 La Escrepa
- 64 El Salitre



Adicionalmente, hay 4 localidades de 2 viviendas y 13 localidades de una vivienda Solo 27 de estas localidades tienen más de 100 habitantes. Más del 50% de la población del municipio se concentra principalmente en la Cabecera municipal (52.21%).

Tabla 6. Población de la Cabecera Municipal.

Año	Habitantes	Porcentaje respecto a la población del municipio
1980	8,134	44.54
1990	9,299	45.57
1995	10,045	47.79
2000	10,217	48.55
2005	10,011	52.21

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos nacionales de población.

La Tabla 6 nos indica que el porcentaje de población urbana aumenta, y la población rural disminuye de 2000 a 2005. Esta misma información nos aclara que el aumento en el porcentaje en la población urbana se debe a una ritmo menor de disminución de la población que vive en áreas urbanas (cayó en 206 o 8.89%), en comparación con las personas que viven en áreas rurales (cayó en 1665 o 15.38%).

Tabla 7. Porcentaje de Población Urbana y Rural del municipio.

Año	Porcentaje de población				
	Urbana	Rural			
1980	44.54	55.46			
1990	45.57	54.43			
1995	47.79	52.21			
2000	48.55	51.45			
2005	52.21	47.79			

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en, INEGI, censos nacionales de población.

De acuerdo al índice de marginación de CONAPO, Degollado tiene un grado de intensidad migratoria alto y de marginación alta; en cuanto a sus localidades en 10 de ellas habitan mas de 50 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, los cuales representan el 40 % del total de la población rural del municipio; y el 12 % del total de la población que vive en condiciones de alta y muy alta marginación en la región.

# JE SON STATE OF THE STATE OF TH

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### 3.2. MERCADO DE TRABAJO

De acuerdo con la Tabla 8 la población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2000, representaba el 68.94% del total de la población del municipio, de esta población en edad de trabajar se encontraron 6,276 personas en la población económicamente activa (PEA), esto es el 43.25% de la población mayor de 12 años y el 29.82% de la población total.

Tabla 8. Población económicamente activa e inactiva y porcentaje respecto a la población total del municipio de Degollado.

Año	Población económicamente activa		Población económicamente inactiva		
Personas Porcentaje		Porcentaje	Personas	Porcentaje	
1980	4,894	26.79	5,935	32.49	
1990	4,895	23.98	8,047	39.43	
2000	6,276	29.82	8,233	39.12	

Fuente: Elaborado por el INEGI con base en Censos Generales de Población y Vivienda.

Según lo muestra la Tabla 9, de las 6,276 personas de la PEA en el 2000, el 30.24% Trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario) [un porcentaje menor que en 1990], el 36.25% laboró en el sector secundario (industrial y de transformación), el 31.18% se ubicó en el sector terciario (servicios), con un 1.75% no especificado y 0.58% de población desocupada. Es decir, 6,240 personas, que representan el 29.65 % de la población total, estuvieron ocupadas en el año 2000.



Tabla 9. Población Económicamente Activa por Sector (1990 – 2005).

Sector	Personas		Porcentaje respecto		
			A la PEA total		
	1990	2005	1990	2005	
Primario	2,237	1,898	45.69	30.24	
Secundario	1,385	2,275	28.29	36.25	
Terciario	1,020	1,957	20.83	31.18	
Población desocupada	125	36	2.55	0.58	
No especificado		110	3.09	1.75	

La Tabla 10 muestra la PEA ocupada por rama de actividad y el porcentaje de cada Actividad en la PEA ocupada.

Tabla 10. Población Ocupada por Rama de Actividad

Total PEA ocupada	Personas	Porcentaje
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	1,898	30.42
Minería	71	1.14
Extracción de Petróleo y Gas	0	0.00
Industria Manufacturera	1,377	22.07
Electricidad y Agua	13	0.21
Construcción	814	13.04
Comercio	767	12.29
Transporte y Comunicaciones	89	1.43
Servicios Financieros	32	0.51
Administración Pública y Defensa	120	1.92



Servicios Comunales y Sociales	291	4.66
Servicios Profesionales y Técnicos	55	0.88
Servicios de Restaurantes y Hoteles	232	3.72
Servicio Personales y Mantenimiento	371	5.95
No Especificado	110	1.76

La Tabla 10 nos dice que de las personas ocupadas 30.42 % labora en el sector primario, 36.46 % lo hace en el sector secundario, y 33.12 % lo hace dentro del sector terciario. Por rama de actividad la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupa el primer lugar en PEA ocupada en Degollado en el 2000, seguida de la industria manufacturera, la industria de la construcción, el sector comercio y el sector de servicios (personales y de mantenimiento, comunales y sociales, de restaurantes y hoteles), entre otros. En efecto, las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Degollado provienen de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; además de la industria manufacturera y artesanías en cantera y barro.

Tabla 11. Principales actividades económicas del municipio de acuerdo a la población ocupada

Sector primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	(1)
	Extractiva – Minería	(9)
Sector secundario	Manufacturera	(2)
(Industria)	Construcción	(3)
	Electricidad y agua	(10)
	Comercio	(4)
Sector terciario	Transporte y comunicaciones	(8)
(Servicio)	Turismo	(6)
	Administración pública	(7)
	Otros.	(5)

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000, del total de la población Económicamente activa en el municipio de Degollado 72.50 % son del genero masculino y el 27.50 % son del genero femenino.

La Tabla 12 provee una muestra de 4,810 personas de la PEA ocupada que reportaron su nivel de ingreso por salarios en niveles de salarios mínimos. Resulta de interés que casi la mitad gana menos de 2 salarios mínimos, y solamente un 2% gana más de 10 salarios mínimos. Un 42.6% gana entre 2 y 5 salarios mínimos, y un 6.1% gana entre 5 y 10 salarios mínimos. En cuanto a los ingresos de la población ocupada 56.79% reciben no más de 2 Salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo y solo el 10.33 % recibe más de 5 Salarios mínimos por su trabajo.



Tabla 12. Personas según Monto de Salarios Mínimos

Salarios Mínimos	Personas de la Muestra	Porcentaje	
0 a 2	2,365	49.17%	
2 a 5	2,049	42.60%	
5 a 10	297	6.17%	
Mas de 10	99	2.06%	

Las características principales de mano de obra en la región es que se trata de mano de obra calificada y eficaz, eficiencia, y responsabilidad. La mano de obra disponible en el municipio está formada mayormente por jóvenes, mujeres, adultos. Es decir, las personas, tienen capacidades y habilidades para desarrollar las siguientes actividades: labrado de cantera, artesanías en barro, estudiantes de alguna licenciatura, agricultores, etc.

En los últimos años por la falta de empleos las personas tienen que migrar hacia los Estados Unidos y se considera que en su mayoría es mano de obra calificada que pierden los sectores productivos locales.

# DEMOLIANO 2

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### **CAPITULO IV**

#### **Recursos Socioculturales**

#### 4.1. EDUCACIÓN

#### 4.1.1. Infraestructura

La infraestructura educativa de degollado de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, estuvo integrada por 29 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 44 docentes; 50 primarias atendidas por 149 docentes, 12 secundarias o telesecundarias con 64 profesores, 2 escuelas de nivel bachillerato con 43 docentes, aunque sin ninguna escuela a nivel profesional.

A nivel primaria las instituciones de educación privada atienden el 10 % de la demanda educativa del nivel escolar (es decir alrededor de 300 alumnos).

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de una biblioteca con una existencia de 8,061 volúmenes. La visitas en 2005 fueron 24,818 consultas, es decir unas 70 consultas diarias en promedio.

#### 4.1.2. Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 22 alumnos por maestro, en educación primaria 20 alumnos por maestro, en educación secundaria 17 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar, de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, en el ciclo 2009 - 2010 fue del 69.79 % a nivel preescolar; del 72.87 % para primaria; del 83.92 % para nivel educación secundaria; y del 5.40 % del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene que es un 17.81 % para la primaria, y 33.33 % en secundaria y tele secundarias.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar, de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, en el ciclo 2009 - 2010 fue del 65.73 % a nivel preescolar; del 74.10 % para primaria; del 81.20 % para nivel secundaria; y del 5.41 % del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene un 21.30 % para primaria, y 35.48 % en secundaria y tele secundarias.

Las razones principales de deserción son en orden de importancia:

- 1. La emigración de familias completas hacia los Estados Unidos.
- 2. La falta de recursos económicos.
- 3. La falta de interés del alumno.

#### 4.1.3. Nivel de Instrucción

La población de degollado tiene un promedio de escolaridad de 4.99 inferior en 2.51 puntos a la media estatal. La población analfabeta representa el 65.10% de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 2.37 % de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de Abogados, ingeniería en sistemas computacionales, licenciado en administración de empresas, arquitectos, ingenieros civiles etc.



Tabla 14. Población Alfabeta y Analfabeta.

Concepto	Año	Población Alfabetizada	Porcentaje en relación con la población total
Alfabetos	2008	7,194	39.39
	2009	9,555	46.83
	2010	10,805	51.4
	2004	11,216	53.3
	2005	14,420	75.21
	2006	2,011	11.01
	2007	1,666	8.16
Analfabetos	2008	1,750	8.33
	2009	1,635	7.77
	2010	2,103	10.97

#### 4.1.4. Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación: Instituto PAL, clases de Office, Inglés, etc. Estas instituciones preparan personal en Internet, secretarias, personal para manejo de computadoras, entre otros oficios o capacitaciones.

#### 4.1.5. Problemática

La problemática del sector educativo en Degollado, Jalisco, se puede resumir en los siguientes puntos:

- 1. La infraestructura de algunos centros educativos se encuentran deteriorada.
- 2. Mucha demanda de personal docente para el número de escuelas.
- 3. Escaso material didáctico.
- 4. Escaso material para talleres de prácticas.
- 5. Falta de equipo cibernético.

#### 4.2. CULTURA

#### 4.2.1. Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Degollado se encuentran: los monumentos arquitectónicos e históricos.

#### Arquitectónicos

Por su valor arquitectónico destacan algunas construcciones de carácter civil como son: el Palacio Municipal que data de 1904; un edificio en cantera rosa con portal al frente y portal interior y patio central. La casa de la familia Navarro, de estilo neoclásico en cantera rosa, patio interior con arcada y piso de mosaicos con figuras en cantera, construida alrededor de 1890. El edificio del cine "Hernán", de estilo barroco, construido en cantera rosa en el año de 1948. La escuela "Profesor Octavio C. Cosió Vidaurri", sus dos fachadas son de cantera rosa con pilastras en los muros y ventanas con marcos decorados de relieves vegetales. Finalmente, los portales de cantera rosa que rodean la plaza principal, construidos en 1964.

En cuanto a arquitectura religiosa destacan: la Parroquia de la Virgen de Guadalupe de estilo gótico en cantera rosa, construida entre 1862 y 1914, destaca su abundante decoración de motivos vegetales dorados por todo el interior; y el Santuario de San Miguel construido en cantera rosa alrededor de 1898, es de estilo barroco, en el retablo principal, ostenta un ciprés con la escultura de San Miguel.

#### Históricos

Monumento a los Mártires de 1917; consta de una escultura alada que representa a la Patria, con corona de guirnaldas en la mano derecha y un ramo de palmas en la izquierda; esta escultura que está apoyada sobre pilar y pedestal de cantera se encuentra ubicado en el jardín principal y fue realizado en 1955 por Francisco Aguayo. Monumento a Miguel Hidalgo, realizado también por Francisco Aguayo en cantera rosa, en el año de 1955. Monumento a Santos Degollado, realizado en bronce, en 1964. Monumento a Jesús

# DEMOLIANO

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Navarro, elaborado en cantera rosa en el año de 1982. Escudo Nacional, ubicado en el remate del portal de la Presidencia Municipal, realizado en cantera rosa en 1904.

#### Obras de arte

En lo relativo a imágenes se cuenta con: Pintura De don Miguel Hidalgo, realizada en óleo sobre tela por Francisco Aguayo en 1950.

#### **4.2.2. Fiestas**

Como toda población del estado, en Degollado se tienen diversas fiestas populares, como lo son las festividades de carácter religioso. En la cabecera municipal resaltan:

- 29 de septiembre: festividad en honor a San Miguel;
- · 22 de noviembre: festividades dedicadas a Santa Cecilia, y
- Del 1 al 12 de diciembre: festividades en honor a la Virgen de Guadalupe.
- Del 12 al 17 de abril: Fiesta Religiosa.

#### 4.2.3. Leyendas, Tradiciones, Costumbres y Música

En los festejos religiosos se acostumbra la realización de peregrinaciones desde diversas localidades a la cabecera municipal, a donde llegan los peregrinos portando velas, estandartes, globos, y acompañados con música. Los días que duran las celebraciones hay serenatas, juegos pirotécnicos y diversos encuentros deportivos. En el mes de diciembre es tradicional la escenificación de pastorelas.

#### 4.2.4. Artesanías y Gastronomía

Artesanías: Las actividades artesanales que caracterizan a la municipalidad son el labrado de cantera, la elaboración de piezas de cerámica rústica o vidriada, piezas en barro, deshilados, bordados y tejidos y artesanías religiosas (elaboración de rosarios).

Gastronomía: De sus alimentos destacan, el caldo de pescado de río, el pozole rojo, los tamales y garbanzo. De entre sus dulces sobresalen los de leche quemada y las frutas cubiertas o cristalizadas.

Trajes Típicos: Traje de charro caporal y traje de china poblana.

#### 4.2.5. Principales Características Socioculturales del municipio

Hay algunas fincas, principalmente en el Centro, que deberán ser consideradas como patrimonio cultural. No se cuenta con un catálogo que nos muestre cuáles son dichas fincas; pero, sin embargo, se trata de conservar lo que se tiene.

# SEE S

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

La cabecera municipal, sobre todo, cuenta con algunos monumentos históricos que enlazan con el pasado y los antepasados. El centro histórico se trata de conservar, más por el afán propio de las autoridades municipales que de otras dependencias.

Las iglesias (edificios para culto católico) con que cuenta la cabecera municipal, por sus estilos, son motivo de orgullo: la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en la cabecera municipal es una mezcla de estilos barroco, neoclásico y colonial moderno. El Santuario de de San Miguel es de estilo Romántico. En el resto del municipio, en muchas comunidades, hay de diversos estilos, modernos todos ellos. Los sacerdotes del culto son quienes se encargan de su conservación, apoyados fuertemente por las autoridades municipales.

Las costumbres que recrea la comunidad son similares a las de otras regiones, tanto del estado como del país. Las retomamos en su oportunidad cada año. Las tradiciones que identifican a nuestra comunidad con el resto del mundo nos enorgullecen y nos impulsan a seguir cultivándolas en la niñez y la juventud.

Las fiestas patronales que se efectúan en el municipio unen y enorgullecen a sus habitantes. El grueso de la población participa con mucho entusiasmo en el desarrollo de esas actividades

Las culturas populares que se desarrollan en el municipio de Degollado tienen ocupada a la población; ya que son las fuentes de ingresos de muchas familias.

En Degollado no se han localizado zonas arqueológicas; sin embargo, se estará atento a cualquier descubrimiento de ese tipo. Por el momento, no se realizan investigaciones de arte o de cultura.

En el municipio de Degollado no existen escuelas dedicadas específicamente a desarrollar actividades culturales. Sí, en cambio, hay una gran diversidad de talleres donde se trabajan los bienes culturales del municipio. Se han estado implementando talleres de música (mariachi y banda de), danza (autóctona y folklórica, y hawaiana), teatro y pintura.

En las escuelas primarias y secundarias sí se recrean una serie de actividades artísticas; pero sin llegar a ser una actividad sobresaliente. A nivel bachillerato es un elemento imperceptible. Aparte de algún apoyo esporádico, pedido expresamente por algún artista interesado, no hay apoyo sistemático alguno.

En las diferentes escuelas del municipio, se presentan pequeñas señales de actividad artística. Sin embargo, el año 2003 ya se organizó una semana cultural, con la presentación de diversos artistas de diferentes lugares. En estos años, se busca organizar dos semanas culturales (agosto y diciembre).

El intercambio de grupos con otros municipios es incipiente. Se tratará de incrementar la participación.

# DEGOLIADO 2

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

En las fiestas patronales se presentan diferentes grupos de danza de origen local; acompañando los festejos con la Banda de Música Municipal. En los festejos por el día de la Madre y el día del Padre, también se presentan grupos musicales, a veces locales u otras ocasiones por grupos de fuera. Para conmemorar hechos históricos, el H. Ayuntamiento convoca a todas las instituciones educativas para coordinar desfiles, cívicos y deportivos, y presentación de carros alegóricos.

En Degollado, no hay escritores de renombre; ni libros o publicaciones de importancia.

Ha habido otras agrupaciones de música muy importantes; pero, aunque algunos permanecieron por largo tiempo, fueron desapareciendo. Actualmente, hay varios grupos que tratan de captar la atención con sus interpretaciones e irse quedando en el gusto del público degolladense. La Banda Degollado es una agrupación musical creada por iniciativa de personas de la comunidad. Hay varios grupos musicales y mariachis.

La infraestructura cultural con que contamos un museo (Barbechitos, Degollado, Jalisco), tres bibliotecas municipales (Degollado, Buenos Aires y Huáscato) y dos casas de cultura (Municipal y Particular). Las actividades que realizan son propias a su naturaleza. Para la difusión de la cultura local, se cuenta además con la plaza, (kiosco y frente a Palacio Municipal y la Parroquia)

#### **4.3. SALUD**

#### 4.3.1. Cobertura

El municipio de Degollado contaba en 2005 con una población total de 19,173 habitantes, de éstos un 60.46% de la población total no es derechohabiente a servicios de salud en alguna institución.

## POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD

(al 17 de octubre de 2005)

POBLACIÓN	DERECHOHABIENTE							
	En el IMSS	En el ISSSTE	En PEMEX, SEDENA O SEMAR	Seguro Popular	En institución privada	Subtotal	En más de una instituci ón	TOTAL
Total	1 699	371	5	3 098	1 804	6 977	28	6 949
Hombres	814	186	2	1 434	800	3 236	17	3 219
Mujeres	885	185	3	1 664	1 004	3 741	11	3 730

De los 13,486 usuarios de servicios de salud el 19.50% usó servicios del IMSS, 4.29% usó servicios del ISSSTE y 76.21% restante usó servicios de la Secretaría de Salud de Jalisco



(SSJ). De acuerdo a datos estadísticos de la SSJ en el año 2000 se alcanzó una cobertura del 97.6 % en la prestación de los servicios básicos de salud en sus consultorios. Además, según los sistemas del DIF Municipales el porcentaje que representa la población beneficiada del total de población que requiere de asistencia social es 20.71% para el municipio de Degollado en el año 2005, por debajo del promedio estatal (33.07%).

#### 4.3.2. Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se componía en 2005 de 2 centros básicos de salud, 1 hospital privado de primer contacto, 1 módulo de salud rural y 13 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integraba por 8 enfermeras y 13 médicos con las siguientes especialidades médicos generales, ginecólogos, pediatras, psicólogos etc. En el sector privado se dispone de 20 consultorios particulares, infinidad de servicios ya que se cuenta con diversas ramas de especialidad. (Medicina general, partos, pláticas psicológicas, psiquiatricas, odontología etc.).

# 4.3.3. Mortalidad y Morbilidad

# Tasas de mortalidad y cobertura

Tasa o Razón	2000	2001	2002	2003	2004
Tasa Mortalidad Infantil por mil					
menores de un año de edad.	8.23	10.55	2.16	6.64	6.76
Tasa de mortalidad general por					
mil habitantes	4.65	4.65	4.93	4.70	4.15
Cobertura de Servicios	74.64	80.62	62.02	50.23	79.13

La cobertura de servicios durante 2005 fue de 56.7.



4.3.4. Natalidad

AÑO	Total de Nacimientos	Porcentaje
2001	585	2.78%
2002	559	2.65%
2003	448	2.12%

Durante el trienio se tuvo una tasa de natalidad de 2.51 %.

Según los sistemas del DIF Municipales el índice de vulnerabilidad social es 0.2416 para el municipio de Degollado en el año 2000, por arriba del promedio estatal (0.2189).

# DEMOLIANO

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### 4.3.5. Problemática

- No se cuenta con infraestructura lo suficientemente tecnificada y la que existe está en procesos de deterioro. Debido a eso hay mayor riesgo de muertes dentro del municipio y sus localidades.
- Falta de doctores especializados.
- Falta de medicamentos.

La atención a la salud es otorgada en el municipio por la Secretaría de Salud del gobierno estatal y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como algunas clínicas y médicos particulares. La Tabla 16 muestra el número de centros de atención a la salud. El renglón de bienestar social es atendido por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través del Comité Municipal.

Tabla 16. Centros de Atención a la Salud en Degollado

Centros Oficiales		<b>Centros Particulares</b>		
Casas de Salud	8			
Hospital Primer Contacto (privado)		1		
Módulos	1			
Unidad de Salud	3			

# 4.4. ASISTENCIA SOCIAL

## 4.4.1. Introducción

La Asistencia Social, es un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden al individuo su desarrollo integral, así como, la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección, desventajas físicas y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

El fortalecimiento de la familia y sus valores así como la convivencia familiar son factores que garantizan la armonía social y por ello se convierten en elementos esenciales para gozar de altos niveles de calidad de vida.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

El trabajo de Asistencia Social, que se realiza en un DIF Municipal, implica un compromiso fundamental con los grupos vulnerables de la población y con los valores que dan fortaleza a nuestras familias, en beneficio de una mejor calidad de vida y de una sociedad más sana

Es por eso, que debemos de procurar junto con la población vulnerable buscar alternativas para dar respuesta a sus problemas en la búsqueda y generación de espacios de organización popular y articulación real y activa en la toma de decisiones.

### 4.4.2. Índices de Vulnerabilidad

El 11.98% de la población de Degollado, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 4% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 3% de la población de 5 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 64 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 4992 personas, el 27% del total, es decir 1834 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 596 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez más

Existen más de 1857 personas de 60 años o más. De ellos el 18% es analfabeta, 2.28% ha perdido a su cónyuge, y muchos de ellos viven abandonados o segregados con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.93% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que estas personas, día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que el 20% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 49.95% de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

# DEMOLIANO 2

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

A continuación, se habla acerca de algunos proyectos que se espera, sean aprobados, ya que de ser así, se lograran grandes cambios importantes que ayudarán a atender la problemática de algunos de los grupos vulnerables que necesitan atención especial en el municipio de Degollado.

# 4.5. PROTECCIÓN CIVIL

#### 4.5.1. Introducción

Por protección civil se entiende de la acción y efecto de proteger a la ciudadanía a través de un conjunto de medidas empleadas por un sistema protector.

Dentro de este concepto se engloba la problemática municipal cotidianamente corroborable en nuestra circunscripción, misma que a continuación se describe.

#### 4.5.2 Problemáticas

- **1.-Alcoholismo**.- El Alcoholismo es un problema común de nuestra sociedad observado principalmente en los jóvenes de entre 12-30 años cuyas consecuencias entre otras son; El deterioro físico, económico, laboral y social. Dicho fenómeno obedece a la facilidad para conseguir bebidas embriagantes ya que cualquier persona las consigue en cualquier parte, desde un estanquillo hasta una supuesta revería.
- **2.-Drogadicción**.- Conocido de toda la población es el problema de la Drogadicción que existe en nuestra comunidad principalmente en los jóvenes quienes al consumir las sustancias nocivas conocidas como cocaína, marihuana, crac u otras se convierten en adictos, dependientes y se deterioran física, mental y socialmente.
- **3.-Contaminación Ambiental**.-El problema de la contaminación ambiental es un problema añejo en nuestra sociedad agudizando en fechas recientes, producido por detritus, que obedece a la ineficiente red de drenajes y malos manejos de los deshechos metabólicos humanos y por las colas; así mismo la contaminación urbana ocasionada por el ruido de automotores y equipos de sonido adaptados a vehículos que circulan por las calles de la población sin control ni respeto a los reglamentos y leyes existentes; ocasionando los primeros riesgos para la salud humana ya que, pueden producir enfermedades y hasta epidemias y los segundos alteración del orden social y problemas auditivos por el exceso de decibeles a los que los tocan.
- **4.-Obstrucción de las vías de deambulación Peatonal**.- En nuestra población es común el uso de calles y banquetas por los comerciantes que sin escrúpulos y sin respeto a la sociedad las invaden con fines de usufructo personal sin importarles los derechos del resto de la población o si ocasionan molestias y/o accidentes a la gran mayoría de los ciudadanos que se ven atropellados en sus derechos.

- **5.-Tráfico Vehicular.** En nuestro municipio existe un completo desorden al respecto del tráfico vehicular ya que existe una gran cantidad de vehículos de origen extranjero sin identidad que no pagan impuestos afectando a los que si pagan y lo que es verdaderamente grave es que son conducidos por menores de edad sin responsabilidad civil ni documentación legal y con demasiada frecuencia tomando dentro de los vehículos y en estado de ebriedad; así mismo una gran cantidad de motocicletas conducidas por menores de edad que circulan sin placas poniendo en riesgo la vida de ellos y la de los demás, ocasionando también deterioro de los ingresos públicos.
- **6.-Prostitución**.- En años recientes se ha detectado un incremento de la Prostitución femenina y es preocupante que la ejerzan menores de edad, poniendo en riesgo la salud sexual y física de la juventud principalmente.
- **7.-Salud Mental.** Los efectos que producen los juegos de azar, algunos de los cuales en proliferan de forma clandestina: casa de juegos de baraja; las peleas de perros, peleas de gallos. Actividades que ocasionan el deterioro de la economía familiar y de la personalidad del individuo.
- **8.-Salud Física.** El problema de la salud en nuestro municipio se hace patente por el manifiesto reclamo de la población por los deficientes servicios de salud pública: IMSS y Secretaria de Salud; Seguro Social y Seguro Popular respectivamente ya que dan servicio en forma poco constante. Además se carece con frecuencia de los medicamentos básicos y equipo necesario para prestar el servicio adecuado.

# 4.6. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las principales atribuciones del municipio es la de prestar el servicio de Seguridad Publica para procurar que el desarrollo de la vida Comunitaria transcurra dentro de los cauces del Estado de Derecho.

Los policías son, cuerpos y fuerzas que utiliza el Estado para asegurar de modo coactivo el orden, la seguridad y la salubridad pública, así como para investigar el delito y prevenir la delincuencia.

La Seguridad Publica tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz publica. Potestades se resumen en la elemental función de asegurar el cumplimiento de la ley, y garantizar el establecimiento de la tranquilidad y el orden públicos a través de medios coactivos legítimos que la propia comunidad pone en sus manos. A esta función primordial de velar por la seguridad pública debe añadirse la de la investigación del delito y la prevención de la delincuencia, así como la de vigilar el cumplimiento del reglamento de circulación de vehículos

# S DEMOLISMO

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

Seguridad Pública alcanzara sus fines mediante la prevención, persecución y la sanción de las infracciones y delitos, así como la reincidencia social del delincuente y del menor infractor.

1 Agencia del Ministerio Público del Fuero Común con 1 Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

En 2005, había 1.41 policías por cada 1000 habitantes, con un promedio de edad de 40 años y una escolaridad de 4.5 años.

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2002 el municipio de Degollado dispone de 1 ministerio público atendido por 1 agentes del ministerio público del fuero común. Los delitos más frecuentes se relacionan con robo a transeúntes 5%, asalto a vehículos 3%, robo a casa habitación 4%; en los últimos tres años la suma de estos delitos ha representado cerca 12 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido el siguiente comportamiento han aumentado.

Degollado dispone de 1 cárcel con 2 celdas con capacidad para 17 personas. Éste inmueble se encuentra en malas condiciones.

# 4.7. VIALIDAD Y TRÁNSITO

#### 4.7.1. Introducción

Por medio de la Ley de los servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco. Nos permite establecer las bases para programar, organizar, administrar y controlar la infraestructura carretera y el equipamiento vial; determinar las bases para planear, establecer, regular, administrar, controlar y supervisar el servicio público de transporte.

Por eso, la dinámica de la vida social en sus diferentes modalidades requiere actualización constante por parte de las entidades públicas y la participación de organismos colegiados para eficientar los servicios principalmente en los sectores primarios de la sociedad.

Las normas generales de carácter técnico o científico, regularán aspectos que la vida moderna nos ha enseñado que son cambiantes, tales como: los dispositivos y señales para la regulación del tránsito; los relativos a la protección del medio ambiente y su equilibrio ecológico; y los relativos al transporte de materiales clasificados como peligrosos.

#### 4.7.2. Estadísticas de Accidentes

Las infracciones más frecuentes y sancionadas son las que se mencionan a continuación: estacionarse en zonas prohibidas, conducir en sentido contrario, conducir en estado de ebriedad o bajo el influjo de psicotrópicos o estupefacientes y exceso de velocidad. Se sugiere que los padres de familia no permitan que sus hijos conduzcan todo tipo de vehículo automotor siendo menores de 16 años y que al cumplirlos obtengan su media licencia y al cumplir los dieciocho obtengan la licencia. Que no se conduzca rebasando los límites de velocidad indicados según los caminos y las zonas urbanas. Que no se permita conducir a personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes. Y así se pueden prevenir accidentes y evitar ser infraccionados.

# 4.7.3. Recursos Materiales y Humanos

En 2010, se cuenta con los siguientes recursos materiales y humanos:

Recursos materiales:

1.- Vehículos: 4 pick-up, y 2 motocicletas.

# Equipo:

- 1.- 20 armas cortas, 15 armas largas.
- 2.- Equipo de protección: 11 chalecos balísticos, 15 aros de restricción y 11-pr-24.
- 3.- Equipo de Comunicación: 3 radios bases, 6 radios móviles, 23 radios portátiles y 1 repetidor.
- 4.- Equipo de visión: 1 Monocular de visión nocturna.
- 5.- Equipo de filmación o fotografía: 3 cámaras.

Así mismo se cuenta con los siguientes recursos humanos:

- 1.- Un Director.
- 2.- Un director administrativo, un subdirector administrativo y una secretaria.
- 3.- 53 policías.

# THE STATE OF THE S

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

# CAPÍTULO V

#### Recursos económicos Productivos

# 5.1. ASPECTOS GENERALES

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2005, representaba el 69.23 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 6,240 personas, esto es el 42.83 %.

# **5.2. EMPLEO E INGRESOS**

De los 6,240 empleados, el 30.41 % trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 36.45 % laboró en el sector secundario y el 12.29 % se ubicó en el sector terciario (servicios). El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 37.90 % 2,365 percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 32.83 % 2,049 recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 4.75 % 297 percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 1.58 % 99 percibieron mas de 10 salarios mínimos.

# 5.3. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

#### 5.3.1. Distribución de la Superficie Productiva

El municipio tiene una extensión de 30,505 hectáreas, de las cuales 8,841 hectáreas, 28.98% son utilizadas con fines agrícolas; 16,628 hectáreas, 54.50% en la actividad pecuaria; 2,200 hectáreas, 7.22% son de uso forestal; 290 hectáreas, 0.95% son de suelo urbano; y 2546 8.35% hectáreas, tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 11,270 hectáreas, 36.94% son privadas; y 19,235 hectáreas, 63.06%, son ejidales. No hay hectáreas de propiedad comunal.

De modo que la mayor parte del suelo tiene un uso pecuario, y la tenencia de la tierra es predominantemente ejidal.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### 5.3.2. Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por maíz de grano, sorgo grano, maíz asociado, garbanzo grano, garbanzo forrajero, trigo, frijol.

### 5.3.3. Comportamiento de la Producción

De acuerdo a la información de la SAGARPA En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que en el caso del maíz de grano disminuyó la superficie cosechada en comparación de la superficie sembrada, caso igual en el sorgo de grano, el maíz asociado se mantuvo en el mismo nivel de superficie sembrada comparada con superficie cosechada. Caso igual del garbanzo de grano y garbanzo forrajero.

## **5.3.4. Ingresos**

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son <mencione e indique el orden de importancia de los 5 principales maíz grano con un total de 20,145 toneladas que haciende a un total de \$ 30,217,500 pesos, sorgo grano 16,570 toneladas que haciende a un total de \$23,198,000 pesos trigo con un total de 715 toneladas que haciende a un total de \$ 910,195 pesos garbanzo forrajero 645 toneladas que haciende a un total de \$ 1,219,500 pesos maíz asociado 2196 toneladas que haciende a un total de \$ 3,294.000 pesos.

# 5.3.5. Rendimientos y Cultivos potenciales

En el municipio de Degollado, por su rendimiento sobresalen los cultivos de maíz grano, sorgo grano, maíz asociado, garbanzo grano, garbanzo forrajero los cuales se ubican arriba del rendimiento promedio estatal. Y el rendimiento del maíz grano es de 5078 hectáreas sembradas y 4778 hectáreas se cosecharon, sorgo grano 2082 hectáreas sembradas y 2082 hectáreas se cosecharon, maíz asociado 8280 hectáreas sembradas y 8280 hectáreas cosechadas, garbanzo grano es de 2811 hectáreas sembradas y 2811 hectáreas cosechadas, garbanzo forrajero es de 18,642 hectáreas sembradas y 18,469 hectáreas cosechadas.

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de pasto forrajero, caña de azúcar, alfalfa verde, limón.

#### 5.3.6. Fuentes de Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son el banco, cajas populares y prestamistas.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

# 5.3.7. Tecnología Empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo está basada principalmente en tractores, trilladoras, moledoras, sembradoras de labranza cero para fumigación utilizan avionetas y un 30% dispones de este tipo de equipo.

#### 5.3.8. Comercialización

La producción agrícola local se comercializa principalmente en las regiones locales y regionales.

### 5.3.9. Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que existen la unión de ejidos, productores de maíz y sociedad de agaveros y los principales problemas a que se enfrentan estas asociaciones, es que no hay mucha afinidad entre sus integrantes en cuanto a sus puntos de vista.

# 5.3.10. Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es:

- · La comercialización de sus productos,
- · Los bajos precios de venta,
- El alto costo de los insumos agrícolas para producir la tierra.

# 5.4. PRODUCCIÓN PECUARIA

# 5.4.1. Inventario

Según anuario estadístico el inventario de ganado de carne en el municipio de Degollado al año 2002 es el siguiente: bovino carne 35,702; bovino leche 3,901; porcino 169,907; ovino 775; caprino carne 1,450; caprino leche 841; ave huevo 6555; colmenas 38.

# 5.4.2. Producción

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de porcino y ganado de vacuno, estas representan el 90 % del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años. A nivel estatal destaca la producción de porcinos en los cuales fi gura dentro de los primeros sitios a nivel estatal.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

# 5.4.3. Comportamiento de la producción

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de ganado porcino se aproxima un incrementado del 80 % correspondiente, causa mayor demanda del producto, por otra parte en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son el ganado vacuno.

### **5.4.4. Subproductos**

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son crema, quesos, leche etc. Indicando que alguna parte de su producción es comercializada y otra es de autoconsumo.

## 5.4.5. Tecnología

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario esta basada principalmente en cuanto a los porcinos se asta aplicando la tecnología de punta, y que el 100 % de la producción porcina esta tecnificada, la mayoría de los porcicultores tienen la más alta tecnología en sus granjas.

#### 5.4.6. Comercialización

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a para la especie de porcinos la mayor parte es derivado a México DF y el ganado vacuno es canalizado a Michoacán y al DF 80%.

### 5.4.7. Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son el Banco y cajas populares.

#### 5.4.8. Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son:

- · La Comercialización hacia el extranjero.
- La apatía de los productores para afrontar la erradicación de las enfermedades que les impiden exportar hacia el extranjero.
- El coyotaje (intermediarios) para la comercialización.

# 5.5. COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de comercio de artesanías (labrado de cantera,) comercios particulares (mini súper) para atender las demandas de productos que la población requiere.

La venta de cerveza es la actividad comercial que más aparece en los registros de licencias. Los expendios son bares, restaurantes bar, licorerías, vinaterías, licorerías, cantina, centro botonero, abarrotes, tendejones y venta de vino, alcohol, licor y venta de cerveza.

# 5.6. TURISMO

#### 5.6.1. Festividades

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante los meses de diciembre, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de diferentes sitios de Estados Unidos, Jalisco, Michoacán, Guanajuato la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

El 22 de noviembre es otro día que es muy festivo en el municipio de Degollado ya que le festejan a Santa Cecilia.

### 5.6.2 Atractivos Naturales

El municipio no cuenta con ningún parque nacional, los cuales ofrecen atractivos turísticos y son además recursos naturales que deben ser aprovechados y conservados. En lo que respecta a los ríos y lagos, se cuenta con el paso del Río Lerma.

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como por ejemplo: aguas termales, zonas forestales, presas, ríos, zonas para acampar, etc.

# 5.6.3. Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Degollado nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso de la hacienda de Huáscato, Hacienda de Los Sabinos, Plaza Hidalgo, el kiosco, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Otro importante potencial turístico que existe en degollado en el aspecto religioso es la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y el Santuario de San Miguel.

#### 5.6.4 infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con un hotel, que ofertan 17 habitaciones. El hotel existente se clasifica o esta considerado como hotel de 3 estrellas. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 12 restaurantes, y 3 bares y centros nocturnos.

#### 5.6.5 Problemática

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son que no hay muchos lugares donde se divierta el turismo, falta de parques recreativos. Falta de centro turísticos y los que posiblemente existen no se han sabido explotar.

#### 5.7. INDUSTRIA

#### 5.7.1. Número y Tamaño

Según SEIJAL, en el municipio existen 10 industrias, 3 de ellas son pequeños talleres familiares, 1 son pequeñas empresas, 2 son medianas empresas y 5 son grandes empresas. En cuanto a su actividad económica se clasifican en industria de artesanías de cantera y barro, productos alimenticios para cerdos, aves e industria de agave.

# S DEMOLISMO

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### 5.7.2. Producción

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de labrado de cantera y artesanías en barro además de la producción de porcinos; En cuanto al valor de su producción se invierten grandes cantidades de dinero para tener un producto final y que el consumidor obtenga la más alta calidad.

# 5.7.3. Población ocupada

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial es del 85 % se desempeña en la industria de labrado de cantera y artesanías en barro además del personal que trabaja para la producción de porcino.

#### 5.7.4. Grado de tecnificación

En cuanto al grado de tecnificación de las industrias, éstas se clasifican en: 4 altamente tecnificadas; 3 tecnificadas y 3 escasamente tecnificadas. Los principales problemas para tecnificar las industrias locales obedece a que es muy difícil por la cuestión económica que las industrias que apenas empiezan a laborar o que están muy chicas, alcancen la tecnología que esta de punta, y entonces sucede que esto es un obstáculo para la competencia.

#### 5.7.5. Comercialización

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a la venta local, regional y exportación.

#### 5.7.6 Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son el banco, cajas populares y los agiotistas.

#### 5.7.7 Problemática

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar:

- · Coyotaje en el producto final.
- Se elevan los costos de producción por no existir bancos de cantera cercanos al municipio.
- El alimento para los porcinos en ocasiones es muy alto.
- La comercialización.
- · El malinchismo.
- Altos costos de producción.
- · Falta de tecnología.

# 5.8. ARTESANÍAS

#### 5.8.1. Producción

El municipio destaca en la producción de labrado de cantera, artesanías en barro, mismos que se comercializan en Europa, los Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá y Venezuela. Ésta actividad económica da empleo a 2550 personas.

# 5.8.2 Tecnología

Tornos, discos, pulidoras, montacargas, grúas, camiones pesados.

#### 5.8.3 Problemática

- Existen muy pocos bancos de material por lo cual la materia prima se tiene que transportar de lugares muy lejanos, y a consecuencia de esto se elevan los costos de operación y producción de las artesanías.
- · La comercialización de los productos.

#### 5.9. SECTOR FORESTAL

#### **5.9.1. Principales Especies**

La vegetación del municipio de Degollado principalmente es escasa en la mayor parte del territorio, existen fundamentalmente plantas resistentes a la sequía tales como el huisache, mezquite, cazaguate, guamúchil, cactus y sabinos. En la zona boscosa del norte del municipio se encuentran especies de roble y encino.

#### 5.9.2. Producción

Debido a que la explotación forestal maderable no es una actividad productiva relevante, no se cuenta con datos de volumen producido, personal involucrado, modos y medios de comercialización, tecnología empleada o financiamiento.

#### 5.9.3. Problemática

La deforestación desmedida, se ha venido presentando desde hace más de 5 años. Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción norte, noreste, este, suroeste, sur, suroeste, oeste o noroeste ocupando aproximadamente un 10 % del territorio municipal.

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema grave. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de



los predios, por la plantación desmedida de agave sumándose a esto la tala clandestina, talamontes, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la seca de los cauces, la erosión masiva de suelos o toda una serie impactos ambientales incontrolables en el municipio.



# SECTORES PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO

AGRICULTURA

Destaca el cultivo de maíz, sorgo, fríjol, trigo, garbanzo, avena,

Calabacita, chile verde, jitomate y elote.

GANADERÍA

Cría de ganado bovino (de carne y leche), **porcino**, caprino, equino y

colmenas.

**INDUSTRIA** 

Maquiladoras textiles, Ventanearía, elaboración de tabique, mosaico, y *cantera* labrada.

# MINERÍA



Yacimientos de cantera

**TURISMO** 

El templo de San Miguel Arcángel (de estilo barroco); Parroquia de la Virgen de Guadalupe (de cantera y estilo gótico). Jardín principal (con portales y arcos sobre columnas de cantera). Atractivos naturales: El Salto del río Lerma, el manantial Ojo de Agua (de aguas semitermales), y la **Presa** de Huáscato (para turismo de aventura). Las actividades comerciales en este municipio están representadas por establecimientos de comercio de artesanías (labrado de *cantera*), comercios particulares (113 tiendas de abarrotes que venden alimentos y bebidas, y 26 establecimientos que venden alimentos preparados (taquerías, torterías y loncherías)), para atender las demandas de productos que la población requiere. En la cabecera municipal existe 1 mercado público de más de 50 locales, lo que convierte a esta población en abastecedora de localidades más pequeñas.

# COMERCIO

**SERVICIOS** 

Se prestan servicios financieros (Las principales fuentes de financiamiento del municipio son el banco, cajas populares y prestamistas), profesionales, técnicos, comunales, sociales y de mantenimiento.

Nota: Se resaltan en **negritas** las áreas productivas consideradas relevantes en el diagnóstico inicial del Plan Municipal de Desarrollo.

# CAPÍTULO VI

## Infraestructura Económica Social

El municipio ofrece a sus habitantes los servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastro, estacionamiento, aseo público, cementerio, vialidad, seguridad pública, parques, jardines y centros deportivos.

# **6.1. COMUNICACIONES**

#### 6.1.1. Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Degollado cuenta con 425 kilómetros de caminos y terracerías. De estos 115 kilómetros son de carreteras, 210 de terracerías y 100 de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene que la red carretera que comunica a degollado con otros municipios se encuentra en un estado físico de buenas condiciones, en el caso de los caminos que comunican a degollado con sus localidades los caminos de terracerías y brechas se encuentran en mal estado debido al temporal de lluvias y hay ocasiones en que no se puede entrar.

La transportación terrestre se efectúa principalmente por la carretera federal México - Guadalajara. El municipio cuenta con una red de caminos revestidos, de terracería y brecha que comunican las localidades. La transportación foránea se realiza en autobuses de paso. La transportación urbana y rural se lleva a cabo en vehículos de alquiler y particulares.

## 6.1.2 Ínter conectividad

En virtud de la importancia que tiene la ínter conectividad de Degollado, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 04 Ciénega, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del municipio de Jocotepec a 200 Km.

#### 6.1.3 Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existente en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 40% de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de Cabecera municipal, Buenos Aires, El Arca, El Mezquitillo, Huáscato, Terrero de Villareño, además contando con 30 con casetas telefónicas aproximadamente en algunas localidades y teléfonos celulares; en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades Cabecera Municipal, Huáscato, Buenos Aires. Con relación al servicio de correos, telégrafos y fax se cuenta con la siguiente infraestructura 1 oficina de telégrafos situada en la cabecera municipal.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita no existen en el municipio periódicos o semanarios impresos localmente.

Respecto a los medios de comunicación, se cuenta con correo, telégrafo, teléfono, fax, radiotelefonía, señal de radio y televisión, y conexión a Internet en caber-cafés. La tabla 18 muestra algunos dse estos medios de comunicación.

Correos\*Telégrafos\*\*Agencia1Administración 1Administración1SucursalCotel-Expendio5Nueva Agencia-

Tabla 18. Medios de Comunicación en Degollado

# **6.1.4 Transportes**

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante dos líneas de autobuses además de vehículos particulares.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

En el municipio de Degollado, al 31 de diciembre de 2005, los vehículos de motor registrados en circulación eran: 2438 automóviles particulares y 4 públicos; 83 motocicletas

particulares, 5 camiones de pasajeros particulares y 3 públicos; 4,973 camiones y camionetas para carga particulares y 3 públicos.

# ESS.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

#### 6.2. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El sistema de Agua Potable y Alcantarillado tiene como finalidad otorgar los servicios de Agua Potable y proporcionar el servicio de Alcantarillado en los mejores parámetros que estén dentro de la Normatividad que nos rige.

El compromiso principal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado es proporcionar uno de los elementos principales de la vida, en lo que refiere en cantidad, calidad y atención a la población en general del municipio de Degollado.

Al proporcionar el Agua Potable, a la población en general, es otorgar el agua que este libre de elementos nocivos que pueden afectar el desarrollo de la población y a sí evitar la presencia de algún daño o enfermedad. Por lo cual a sí podemos gozar de altos niveles de vida.

Es por lo anterior, que invitamos a la población a que participe, en ayudarnos a buscar soluciones para a sí poder darles un mejor servicio.

El abastecimiento de Agua Potable para la población de Degollado, proviene de 5 pozos profundos que están distribuidos de la forma siguiente:

- 1) Pozo la tijerilla, nos proporciona la cantidad de 22 litros por segundo en donde esta agua, es repartida en la cabecera municipal donde se les distribuye de 48-72 horas por semana, a cada hogar se cuenta con válvulas para una mejor distribución.
- 2) Pozo Presa de Abajo, nos proporciona la cantidad de 15 litros por segundo. Esta agua se distribuye una parte a la cabecera municipal, de 48-72 horas por semana a cada hogar, se cuenta con válvulas para una mejor distribución; también se le proporciona agua a la colonia San Agustín (el Tecolote) y colonia Independencia.
- 3) Pozo Coyotes, nos proporciona 6 litros cada segundo esta agua se distribuye a la colonia San Gabriel con 48-72 horas por semana por hogar. Se cuenta con válvulas para una mejor distribución.
- 4) Pozo San José Buen Agua, este pozo nos da la cantidad de 8 litros por segundo, donde se distribuye a las colonias San José Buen Agua, Luis Donaldo Colosio, donde es necesario contar con válvulas para ponerlas en lugares específicos, para una mejor distribución. Así mismo se manda el agua a un deposito localizado en el cerro (parte alta) de la cabecera, esta agua se distribuye en las colonias Santa Cecilia y solidaridad.

# EGGLIANA.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

5) Pozo Marijo, nos da la cantidad de 9 litros por segundo, siendo su dotación de agua a las colonias Solidaridad, colonia Santa Cecilia, Colonia San Ignacio del Roble, hogares localizados en camino Marijo y camino arrayanes, proporcionándoles 2 veces por semana a cada hogar.

El total de agua Potable proporcionada por los pozos (5) en la cabecera municipal es de .060 metros cúbicos por segundo o 60 lt/seg.

Es importante hacer la observación que el agua es tratada con Hipoclorito de Cloro (Cloro), antes de llegar a los hogares, donde se da una cantidad de 5-7 milímetros por litro de agua, por lo cual esta dentro de la norma; se esta haciendo un chequeo de la cantidad de cloro que tiene el agua.

Sé esta observando que es necesario, darle un mejor mantenimiento a la red de distribución del agua, por que se han realizado muchos trabajos de reparación de las tuberías, en diferentes puntos, como es, el P. V. C. 2,3,4,6 pulgadas, tubo galvanizado de 2,3,4 pulgadas, tubo de asbesto de 6,8 pulgadas. Es importante mencionar que en la red para cada hogar sé están encontrando problemas de que los usuarios nos comentan que no tiene agua, siendo la principal causa es que tiene manguera (negra) donde se observo que ya no esta en buenas condiciones, aquí el usuario proporciona el material para cambiarlo (tubo galvanizado) y el Ayuntamiento proporciona el servicio de reparación e instalación.

También quisiéramos equipar los pozos de agua potable para estarlos verificando constantemente en sus niveles de agua y evitar posibles problemas de falta de agua, siendo los meses (marzo-mayo) donde tenemos mayores demandas de agua.

Para un mejor control de agua pedimos también poner válvulas de aire en colonias que no las hay.

Es necesario comentar que existen lugares donde se les esta llevando el agua a través de pipas, como son las colonias Javier García Paniagua, Juan Gil Preciado y parte de la colonia Moisés Quezada y aquí es necesario contar con red de distribución de agua también llevamos agua potable a las comunidades del Nacimiento, la Quemada, la Sabinilla, ya que tampoco cuentan con sistema de agua potable por lo cual requerimos con urgencia un vehículo y una red de distribución de agua.

De acuerdo al padrón de usuarios contamos con el 90-95% de servicios a la población en general de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.

En lo que se refiere a tomas que no están en el padrón de usuario, se calcula que existen en un promedio del 15-20%.

Las fugas de agua que existe por daño a la red de distribución son reparadas para que no exista desperdicio de agua, siendo las principales causas tubería en mal estado y de baja calidad

En el municipio de Degollado además de los 5 pozos localizados en la cabecera municipal contamos con los siguientes pozos localizados en:



#### POZOS-COMUNIDADES

Mezquite grande ----- El castillo, Terrero Villareño

Buenos Aires ----- San Antonio

Charapuato ----- Las Adjuntas

Los Fresnos ----- El Aniego, Pozo seco, La Rana

El Bañadero ----- El Terrerito Sevilla

Las limas ----- El Pitayo, Linda vista

La Camecha ----- Cerrito villa

Altamira ----- San Hipólito, la Guacamaya

Sanguijuela, Puerto de Catarina---- El Pantano

Barbechitos ----- Paso de Tarimoro

La Víbora ----- La Porquera, El Guayabito y el Serrateño

Resolana, Tinajera ------ Quirino, Rancho Nuevo, Tarimoro

La sierrita, Unión de Guadalupe

Huáscato Ranchitos ----- Tabla, Sauces, Sabinos

Es importante mencionar, el Ayuntamiento, cobra por el servicio que proporciona a los usuarios del agua, solamente los que tiene en su padrón de usuario, los cuales están localizados en la cabecera, Colonia San Agustín, San Ignacio del Roble, colonia Independencia, camino a los Arrayanes y camino a Marijo.

Se cuenta con comités, en las demás localidades que tienen el servicio de Agua Potable y ellos mismos cobran para sus gastos de mantenimiento. El Ayuntamiento les proporciona accesoria en lo referente a la reparación y mantenimiento de la red.



# 6.3. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El municipio de Degollado Jalisco no cuenta con ninguna planta de tratamiento de residuos sólidos, y es de suma importancia contar con este tipo de plantas, ya que ayudan a solucionar grandes problemas de infección.

# 6.4. RECOLECCIÓN DE BASURA

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 3 camiones de recolección que abarca lo de la cabecera municipal 1 camioneta que se encarga de la delegación de Huáscato y 1 camioneta provisional que 2 días a la semana se traslada a algunas localidades para después ser llevados finalmente al tiradero municipal que se encuentra por la carretera federal Degollado - Guadalajara a un costado rumbo a la localidad de barbechitos

### 6.5. RASTROS

El municipio cuenta con 1 rastro el cual se encuentra equipado con 1 bascula de 850 Kg, 2 calderas y ganchos para colgar las reses y el cual tiene una capacidad de 20 canales de ganado al día y cuya demanda actual es de 20 canales de ganado por día. Las condiciones actuales del rastro son: que actualmente el rastro se encuentra en condiciones deficientes, no se cuenta con la tecnología necesaria para dar una buena calidad.

# 6.6. VIVIENDA

El municipio de Degollado, cuenta con un total de 4,561 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2005, existe un promedio de 4.62 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 20 de cada 100 sus muros están construidos con material de adobe, y de ellas el 30 % cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en la zona rural. Sólo 80 de cada 100 viviendas habitadas están construidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 80 % del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de

# S DEMOLISMO

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

80 por cada 100 viviendas existen 485 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 10.63 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 88.51 % 4037 de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 88.51 % (4037) cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública hidrante o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 76.67 % (3497) de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 76.67 % está conectado a la red pública, el 20.31 % a una fosa séptica, el 3.02 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 30 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 9.05 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 4348 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 80 % y del 15 % en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 70 % para las localidades urbanas y del 20 % en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 90 % para las localidades urbanas y del 10 % en las localidades rurales.

La tenencia de la vivienda es fundamentalmente privada. Cuenta una gran parte de las mismas con energía eléctrica y en menor proporción con agua entubada y drenaje. El tipo de construcción es a base de teja y lámina de asbesto en los techos y adobe, tabique y tabicón en los muros. La tabla 20 muestra que el número de casas con drenaje, agua entubada y energía eléctrica ha aumentado.

Tabla 20. Viviendas con Servicios

Viviendas	Núme	Número de viviendas			% en total de viviendas		
	1990	2000	2005				
Viviendas totales*	3,780	4,116	4,554	1990	1995	2005	
Con agua entubada	2,357	3,532	4,193	62.35	85.8	94.00	
Con agua entubada v drenaje	1.930	2.812	3.868	51.05	68.3	77.61	
Con energía eléctrica	3,326	3,880	4,370	87.98	94.2	96.49	

La tabla 20 muestra que en lo que concierne a servicios básicos el 94% de los habitantes disponen de agua potable; en alcantarillado la cobertura es del 77.6% y en el servicio de energía eléctrica el 96.4%.

# 6.6. SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de la producción de carne de cerdo y sus subproductos y la cantera, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la moderada, formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al modesto, valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que se cuenta con 2 bancos comerciales, 5 casas de cambio, no hay sociedades de inversión y una caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido importante, debido a los escasos recursos existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera como la creación de carreteras para un mejor servicio.

Los expedientes técnicos de obras deberán contar mínimo con los siguientes documentos tanto en el aspecto social y técnico que son los siguientes:

- a) Solicitud por parte de los ciudadanos.
- b) Acta de Comité.
- c) Convenio de concertación.
- d) Presupuesto.
- e) Análisis de precios unitarios.
- f) Planos con especificaciones tecnicas
- g) Programa de ejecución.
- h) Estimaciones.
- i) Números generadores.
- j) Bitácora.
- k) Acta de entrega y recepción.
- 1) Archivo fotográfico.
- m) Acuerdo del Ayuntamiento.
- n) Acta del COPLADEMUN

# **CAPÍTULO VII Aspectos Organizativo-Institucionales**

# 7.1. FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

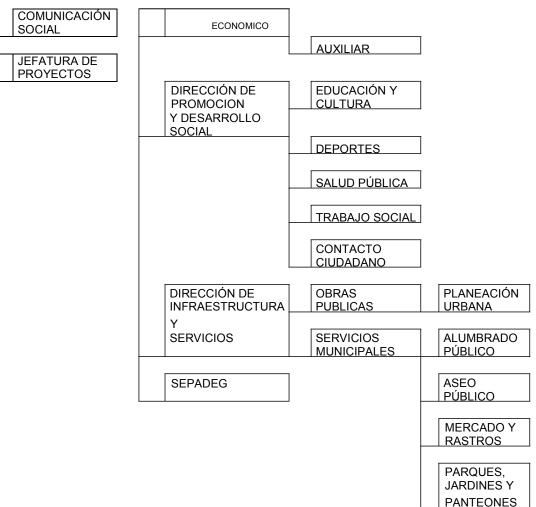
# 7.1.1. Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio que está conformada por Cabildo, Presidente Municipal, Secretaría, Síndico Municipal, Hacienda Municipal, Catastro Municipal, Agua Potable, Obras Públicas, Servicios Públicos Municipales, Urbanización, Secretaría General, Oficialía Mayor, Registro Civil, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Cultura, Departamento Jurídico, Reglamentos, Agencias y Delegaciones.

# ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JAL. 2010-2012.

PRESIDENCIA	SECRETARIA		
MUNICIPAL	GENERAL	REGISTRO CIVIL	HUÁSCATO
	HACIENDA		
REGIDOR	MUNICIPAL	CATASTRO	
REGIDOR		RECAUDACION	
		AGUA POTABLES	
REGIDOR			
		INGRESOS	
REGIDOR			
		EGRESOS	
REGIDOR			
	DIRECCION DE	SUB-DIRECCIÓN	
	SEGURIDAD PUBLICA,	DE SEGURIDAD	
REGIDOR	TRANSITO Y	PÚBLICA	
	PROTECCIÓN CIVIL	1. 022.01.	
REGIDOR	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SUB-DIRECCIÓN	
		DE TRANSITO	
SINDICO			
		SUB-DIRECCIÓN	
JUEZ		DE PROTECCIÓN	
MUNICIPAL		CIVIL	
SECRETARIA PARTICULAR	OFICIALIA MAYOR	SUPERVISOR	
FARTICULAR	ADMINISTRATIVA	SUPERVISOR	
CONTRALORIA	ADIVINIOTRATIVA		
GENERAL			
	DIRECCION DE		
	PROMOCIÓN	VENTANILLA	





Podemos calificar esta estructura de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y centralizada lo que implica que las demandas de la población si son atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que sedan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean, rápidas; permitiendo, por lo tanto, al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por su mismo desempeño, se vuelve necesario que estás adecuen sus procesos gubernamentales. Esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas que la componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

Con relación a lo anterior el municipio de Degollado, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista una certidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así, resultados

aceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que, no cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio, y con la falta de experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores.

#### 7.1.2 Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Degollado, Jalisco cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 4 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de delegación de Huáscato, oficinas del rastro municipal entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable, El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es suficiente en estos momentos para las actividades que se realizan.

Por otra parte, el Ayuntamiento tiene 14 vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y en buenas condiciones 5, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 1 para el uso del presidente municipal, 4 para la recolección de la basura, 4 para seguridad pública y los otros 3 para obras publicas; por lo que esta asignación es adecuada, considerando las áreas más importantes para la utilización de estos vehículos.

# 7.1.3 Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el Internet, telefonía, fax y computadoras, entre otros, se considera que son adecuados y suficientes, dado que en estos tiempos se necesita estar a la vanguardia de la tecnología.

Para un lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes.

Con relación a esto, el municipio tiene 6 reglamentos emitidos y actualizados, es necesario que se creen 6 más.

### 7.1.4 Estado de la planeación municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de degollado de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan.

Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una fuerte interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación pare el Desarrollo Municipal) ha venido

# ESS.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

funcionando de manera intensa en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una rica representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha podido establecer para el corto plazo un listado de acciones a llevar cabo, éstas se pueden visualizar en el anexo de cartera de proyectos y de éstas resaltan por su importancia los proyectos de Pavimentaciones de varias calles, revestimiento de camino, forrado de arco con cantera, etc. estas son algunas obras que se encuentran en proceso y conforme transcurra el tiempo y con los recursos enviados del gobierno estatal, federal y municipal se ira concluyendo con los proyectos programados.

# 7.1.5 La participación social en el municipio

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos y comisiones, de participación ciudadana que operan, articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo. Entre éstos órganos figuran: Comité Organizador de Fiestas Patronales, Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Comité de Validación y Seguimiento, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Participación Social en la Educación, Comité de Desarrollo Agropecuario, Consejo Municipal de la Familia, Consejo para la Prevención y Atención a la Violencia Intra Familiar, Consejo Municipal del Deporte y la Juventud, Consejo Municipal para el Fomento de la Cultura, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo Municipal del Medio Ambiente, Consejo de Colaboración Municipal, Consejo Municipal de Seguridad Publica.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales. De hecho, todas las organizaciones mencionadas son de suma importancia ya que van orientadas por el beneficio del municipio de Degollado, Jalisco.

En el municipio no existen instituciones de educación superior como, no obstante, falta reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Degollado al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se menciono en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus integrantes son funcionarios municipales ó bien no representan a una mayoría social. Las funciones del órgano de planeación municipal se ha limitado a reuniones semestrales, etc. para priorizar las obras de los Ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las

diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

# 7.2. HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

# **7.2.1. Ingresos**

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de degollado se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es muy deficiente, por lo que se requiere actualizar el padrón continuamente, mandar requerimientos a los usuarios.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 79.88% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas, en un 8.83 %, esto implica un crecimiento, de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2001 se recibieron \$ 1,109 por habitante, mientras que en el 2003 fueron \$ 1,207 los recibidos bajo el concepto mencionado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para el municipio de Degollado Jalisco en los últimos tres años en promedio el 20.12 % restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 26.57 % proviene del impuesto predial, el 38.62 % del cobro del servicio de agua potable, el 2.94 % de licencias y el restante 31.87 % a otros donde resaltan los ingresos recibidos por concepto de Transmisiones Patrimoniales, con una participación del 4.69 %. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de Sanidad e Inspección, dado que por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local. Necesariamente que esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

# 7.2.2 Egresos

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Degollado Jalisco, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2001-2003, el 91.16 % del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el 8.84 % para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales \$ 91.16 pesos se destinan a este gasto corriente y \$ 8.84 pesos a inversión. Esto significa que en los últimos años apenas a cada habitante del municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en inversión de \$ 65.00.

Del total del gasto corriente mencionado, el 17.6 % se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente los servicios de Agua Potable con un 2.5 %, drenaje y alcantarillado con un 2 %, alumbrado público con el 8.5 %, aseo público participa con un 1.4 %, mantenimiento de mercados con un 1%, mantenimiento de panteones se lleva un 1% y la operación de rastros con un 1.2%. Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 82.4% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados, el 48% y el 34.4% en gastos de administración, algunos de servicios públicos y servicios sociales y asistenciales.

El municipio no cuenta con adeudos contratados por los próximos 3 años, esto le significa un moderado, impacto en su margen de maniobra para invertir ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin (quitando gasto corriente), tiene que dedicar un 10% a pago de capital e intereses. Por todo lo anterior, no resulta pertinente un endeudamiento del municipio.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control y evaluaciones.

# CAPÍTULO VIII

# Análisis de la Situación Municipal Actual

### 8.1. FACTORES INTERNOS DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El Proceso a seguir para favorecer el crecimiento, y consecuentemente el desarrollo del municipio por área o sector productivo, es identificar las áreas que se pueden influir y que tendrán un mayor impacto social, económico, institucional, económico y ambiental. Con la finalidad de hacer de este un municipio competitivo, organizado y productivo.

La información y su correspondiente análisis nos permitirán identificar los factores internos (Fortalezas y Debilidades) y externos (Oportunidades y Amenazas) del desarrollo del municipio de Degollado, Jalisco.

#### 8.1.1. Fortalezas

### 8.1.1.1. Ubicación geográfica

La cercanía de Degollado con los municipios de La Piedad, Michoacán, Pénjamo, Guanajuato, hacen propicia la región, para la comercialización de productos agrícolas e industriales enfocados a la producción pecuaria, esto permite que se articule el sistema productivo agropecuario e industrial con la zona del bajío y la zona de Michoacán. Además, su pertenencia a los Altos de Jalisco le permite beneficiarse de las características comunes que comparte con los municipios de la zona en Jalisco.

# 8.1.1.2. Potencial Agropecuario

La ubicación geográfica de Degollado, así como clima, altitud y latitud y la cercanía con La Piedad Michoacán, crean el ambiente propicio para la producción porcícola, convirtiéndose en una de las regiones porcícolas más fuertes del país. Es decir, gran parte de la economía del municipio gira alrededor de este sector. Cabe mencionar que en la rama pecuaria se está generando un nuevo fenómeno que es el cambio de producción de ganado enfocado al caprino, metiendo genéticas avanzadas. Así mismo, un



fenómeno reciente en el sector agrícola es la incorporación de plantación masiva de agave azul a los cultivos dominantes.

#### 8.1.1.3. Potencial Artesanal

El municipio posee con una característica particular que es la Industria de la cantera, ya que los artesanos la transforman convirtiéndola en obras de arte. Hay capacidad y conocimiento técnico en esa materia, incluso se cuenta con los espacios físicos para su elaboración. Existe capacitación en este ramo.



#### 8.1.1.4. Potencial Industrial

Debido a que la economía gira alrededor de la producción pecuaria el potencial industrial se encuentra en una primera etapa en la elaboración de forrajes. Se busca el enfoque dirigido a la actividad primaria para migrar a la actividad secundaria. El sector porcícola puede buscar llegar a la industrialización de productos carnícolas y es probable que en la región se instalen plantas para el procesamiento de la carne de cerdo, ya que se encuentra en una región propicia para el desarrollo de esta industria. Además, se puede buscar implantar tequileras para la transformación agave azul en destilado.

#### 8.1.1.5. Recursos Naturales

La dotación de recursos naturales con los que Degollado cuenta, entre ellos los bancos de cantera. Además se cuenta con parajes naturales y ríos, uno de los cuales (el río Huáscato) tiene una Presa con potencial para el turismo de aventura y el ecoturismo.

#### 8.1.2. Debilidades

#### 8.1.2.1. Mal Manejo de Cultivos

Desafortunadamente en la producción agrícola hay un mal manejo y mal aprovechamiento de los recursos naturales que poseen. El acceso limitado a los avances tecnológicos y a los programas gubernamentales ha propiciado que en el municipio una parte importante de los productores agropecuarios utilicen sistemas de producción poco tecnificados. Este problema causa baja productividad y merma los ingresos y las utilidades, desalentando la inversión, favoreciendo la emigración en busca de mejores condiciones de vida. Todavía es muy común ver que los ejidos y comunidades sigan con los monocultivos. Súmese a esto la carencia de mano de obra calificada y la insuficiente infraestructura para el desarrollo productivo (carreteras, caminos rurales, sistemas de riego, mejora genética, desarrollo de cultivos).

# 8.1.2.2. Insuficiente Infraestructura Física, Humana y Social

La infraestructura física es insuficiente. Hay comunidades cuyos caminos y puentes están en malas condiciones. Existe una carencia de servicios básicos tanto de consumo humano, como de servicios públicos.

Uno de los grandes problemas del municipio y de la región está relacionado con la orientación no estratégica de los recursos gubernamentales. La falta de inversión pública en el municipio, obedece a dos factores fundamentalmente: en principio la mayor parte del gasto se destina más del 50% de los recursos municipales al gasto corriente y una mínima parte a inversión. El segundo factor está relacionado con la poca capacidad de recaudación del gobierno municipal como resultado de la deficiente capacitación y modernización administrativa que priva al municipio.

Otro de los problemas que aquejan al municipio de Degollado, así como a la región y al estado, es la falta de unidades, así como armamento y elementos capacitados, para combatir la delincuencia organizada. La seguridad pública es un factor importante, ya que si no existe es detonante que repercute negativamente en el ámbito económico y en el desarrollo social dentro de la comunidad. Un municipio seguro es atractivo para vivir y para invertir.

Al no existir un programa de fomento cultural se crean problemas como la pérdida de valores y de identidad nacional adoptando culturas o semi-culturas piratas que solamente empobrecen al individuo y a la comunidad en general.

Los escasos mecanismos de participación social no favorecen la incorporación de los actores en la identificación de las áreas críticas y estratégicas del desarrollo regional ni a una planeación efectiva de largo plazo. La apatía de la población en general en los asuntos de carácter público y de bienestar ha contribuido a que no se retroalimenten los programas en beneficio de las familias. Se requiere crear conciencia y madurez política, ya que los ciudadanos por medio del sufragio escogen y tienen el gobierno que merecen. No se puede culpar a los gobiernos locales estatales y federales del bajo desarrollo económico y social si no hay una participación activa y constante de la población en este aspecto. Además, es necesario presentar con carácter obligatorio el perfil de puestos para los servidores públicos para así poder dar una atención y seguimiento adecuado a la comunidad en general dado que este es un factor potencial de retraso del desarrollo municipal.

La baja calidad y la insuficiente cobertura educativa a nivel secundaria, medio superior, superior; los altos índices de analfabetismo y la escasa población con educación medio superior y superior ha contribuido a que el municipio cuente con bajos niveles de preparación. El municipio cuenta con alrededor de 500 profesionistas de la población total, lo que representa el 2.3% de la población total, por debajo del promedio estatal y de la región.

Añádase a la falta de infraestructura de educación, la falta de infraestructura para la salud. Cabe mencionar que es un aspecto importante la seguridad social en cuestión de salud ya que en la actualidad la infraestructura física y humana de las instituciones existentes es insuficiente para dar la atención con calidad a los que así lo requieren.

### 8.1.2.3. Poco Valor Agregado en Actividades Primarias y Secundarias

Hay una carencia de una política general agroindustrial así como artesanal que promueva la inversión y la diversificación productiva del campo, para ser menos vulnerable a los cambios adversos en precios de los productos agropecuarios. Por ejemplo, en el sector pecuario, se debe buscar atraer a la industria de productos carnícolas. Específicamente, el sector porcícola debería atraer la industrialización de la carne de cerdo y subproductos del mismo al municipio de Degollado. En el sector ganadero hace falta mejorar la calidad genética del ganado bovino.

En el sector de artesanías de cantera, aunque se cuenta con la tecnología de punta y los espacios físicos para la producción en serie, faltan apoyos gubernamentales así como la tecnificación de los centros de trabajo. Se pone énfasis en que el conocimiento y el diseño dan un valor agregado a la artesanía. En este sector se requiere de inversión y tecnificación en los talleres de cantera que es un producto artesanal dando incentivos. Por ejemplo que la Secretaría de Hacienda no exija tantos requisitos, para que los artesanos puedan trabajar. Este es un trabajo familiar y artesanal, es una escuela de un oficio artístico para los menores de edad o jóvenes en edad de trabajo.

Además, la existencia de coyotaje en la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales resalta la importancia de incorporarse en un nivel superior en la cadena de valor.

# 8.1.2.4. Falta de Fuentes de Empleo y Alta Migración

La ausencia de un esquema de incentivos en los sectores primarios ha favorecido que los productores de zonas rurales emigren a otros lugares que les ofrezcan mejores condiciones de vida; como consecuencia de ello, la población se ha concentrado principalmente en Estados Unidos y centros urbanos, abandonando el campo. La falta de empleo y de oportunidades de crecimiento, así como el ingreso per cápita insuficiente causa el efecto migratorio. La emigración es cada vez más relevante en el municipio de Degollado. Ya no solamente se va el jefe de la familia, se van familias completas, causando en algunas comunidades poco a poco se vayan quedando deshabitadas. Esto repercute en la desintegración familiar y en la falta de valores, o la aparición de antivalores dentro de la comunidad

# 8.1.2.5. Deterioro Ambiental

La pérdida de la fauna nativa, la contaminación al río Lerma y el y río Huáscato, la explotación irracional de áreas boscosas el cambio de uso de suelo de agrícola a pecuario, la plantación masiva de agave, la contaminación de suelos, basureros mal ubicados; entre otras causas, han traído como consecuencia un deterioro importante del medio ambiente en la región. Impactando dramáticamente en todos los ecosistemas por donde corren las aguas contaminadas. El problema de contaminación se agrava por la falta de conciencia de los efectos de la contaminación ambiental.

# DEMOLIANO 2

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

## 8.2. FACTORES EXTERNOS DEL DESARROLLO MUNICIPAL

#### 8.2.1. Oportunidades

### 8.2.1.1. Mejora en la Provisión de Servicios

Un factor que favorece al desarrollo es la mejora en la provisión de servicios. Por ejemplo, la introducción de tecnología de punta en el ámbito administrativo municipal, así como el uso óptimo de los espacios físicos para la atención a la ciudadanía. Otro factor que brinda oportunidades es la el pavimentado de calles, la mejora de caminos, los servicios manejo de basura y desechos.

## 8.2.1.2. Programas Gubernamentales

Otra fuente de oportunidades son los programas gubernamentales federales de apoyo a sectores específicos. Es importante identificar los programas de apoyo a los artesanos, a los productores agrícolas y pecuarios para darle un buen uso a la derrama económica disponible. Esto se enlaza con la capacidad organizativa en las áreas productivas.



## 8.2.1.3. Clubes de Degolladenses en Estados Unidos

La expulsión de mano de obra hacia los Estados Unidos puede traer consigo una oportunidad. Los degolladenses que ha emigrado y han tenido éxito económico, pueden ser potenciales inversionistas en proyectos productivos. Muchos de los emigrados, además de enviar remesas a sus familiares que viven aún en Degollado, pueden aportar recursos a la mejora en infraestructura física (caminos, clínicas, escuelas, etc.). Por ello, es bueno tender puentes y mantener buenas relaciones con ellos.

## 8.2.1.4. Oportunidades Educativas

Cabe mencionar que la cercanía con el municipio de La Piedad Michoacán, así como con Atotonilco el Alto, Jalisco, abre los campos en la superación para el estudio de una carrera a nivel profesional, así como postgrados: En la Piedad Michoacán, se cuentan con las siguientes Instituciones: La Universidad del Valle de Atemajac, El Instituto Tecnológico de la Piedad, La Universidad de León. En el municipio de Atotonilco el Alto se encuentra con el centro Universitario de la Ciénega, que depende de la U de G. En la Cabecera Municipal de Degollado está la Preparatoria Regional dependiente de la Universidad de Guadalajara.

## 8.2.1.5. Promoción Económica por Parte de la Administración Local

La labor como gestor y facilitador, en los trámites y financiamiento de proyectos productivos, por parte del Ayuntamiento y participantes de la administración municipal, es indudablemente una oportunidad para el desarrollo en el municipio.

#### 8.2.2. Amenazas

## 8.2.2.1. Altos Costos de Insumos para el Sector Agropecuario

Los altos precios en los insumos agrícolas, encarecerán la producción de los mismos. A principios del año 2007 se dio un incremento muy alto del maíz en grano, un insumo muy importante para el sector pecuario, en general, y porcícola, en particular.

### 8.2.2.2. Precios Bajos de Productos Agrícolas y Pecuarios

Una amenaza constante para la producción en el sector primario es que los precios del producto final caigan, afectando los ingresos, y llevando a una caída en utilidades o pérdidas. Los cambios en precios son causados por eventos internacionales, o por empresas dominantes en la comercialización de productos agrícolas, tal fue el caso del maíz a principios de 2007.

### 8.2.2.3. Carencias de Organización por Parte de los Productores

A pesar de la creación de organizaciones productoras, existen carencias de organización en muchos de los sectores productivos básicos. Las carencias se hacen evidentes en la mala administración del proceso productivo, en el mal uso o la no utilización de programas de apoyo, y en la ausencia de planeación.

#### 8.2.2.4. Erosión del Suelo

Los problemas de deforestación y de erosión de los suelos se agravan con el mal manejo de los cultivos. Pero la erosión de suelo, repercute en forma directa en la productividad de l sector agrícola. La erosión de suelos en nivel extremo resulta en la desertificación.

### 8.2.2.5. Problemas Climatológicos

Un evento climatológico adverso puede provocar que la producción agrícola se vea afectada. Tal es el caso de las heladas con una consecuente baja producción. El sector pecuario, que usa insumos agrícolas, puede verse afectado en un efecto dominó adverso.

En esta sección se ha presentado un análisis inicial para conocer la situación actual del municipio, bajo las cuatro vertientes del ámbito local: desarrollo institucional, desarrollo



económico, desarrollo social y desarrollo ambiental. Esta es una herramienta que podrá utilizarse en forma periódica para evaluar y decidir la aplicación de programas y proyectos a favor del desarrollo local, que puede ser útil a los tres ámbitos de gobierno y a las dependencias del gobierno federal.

ADES s tura física,  1 actividades s pleo y alta
tura física,  1 actividades 5
tura física,
tura física,
tura física,
1 actividades
1 actividades s
1 actividades s
S
S
S
proof and
re aga aga aga aga aga aga aga aga aga ag
ΛZAS
s para el sector
ctos agrícolas y
ctos agricolas y
ión por parte de
ICOS
icus



## 8.3. OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012

Es esta sección dividiremos los objetivos de la Administración municipal en el trienio 2010-2012 en categorías de corto y largo plazo. Los objetivos de Corto plazo pueden dividirse a su vez en cuatro subcategorías: económicos, sociales, institucionales y ambientales y a largo plazo.

## 8.3.1. Objetivos de Corto Plazo

## 8.3.1.1. Objetivos Económicos

- 1. inversión que permita crear microempresas de tipo agroindustriales donde se incorpore un valor agregado a los productos primarios. Impulsar la actividad minera y artesanal que cada vez es más desarrollada, y asesorarlo para que se incorporan en niveles más altos la cadena de valor.
- 2. Implementar los programas de promoción y fomento económico. Impulsar la participación y desarrollo de los productores rurales. Incrementar la coordinación institucional con la sociedad. Fomentar la creación de proyectos productivos rentables, para el crecimiento económico de las localidades prioritarias. Establecer mecanismos donde se reconozca la prioridad que tiene cada localidad y tener un desarrollo sustentable más efectivo.
- 3. Vinculación con las diferentes dependencias para la asesoría en la recuperación de suelos y manejo de cultivos para tener un aprovechamiento sustentable. Tecnificar la producción agropecuaria para proteger de heladas y que sea mas rentable y productiva (Invernaderos, tejabanes, etc.).
- 4. Promover la construcción de infraestructura productiva, comercio y servicios de vialidad interna y de comunicación del municipio.
- 5. Impulsar de manera coordinada con los municipios la promoción económica. Por ejemplo, fomentar la creación de un empaque de los Altos de Jalisco, tecnificado, para tener menos problemas de venta con productos de la región.

### 8.3.1.2. Objetivos de Infraestructura y Ambientales

- 1. Complementar la construcción de infraestructura básica, con especial énfasis a localidades marginadas y prioritarias. Impulsar el desarrollo en las localidades donde se
  - cuenten con los servicios básicos. Tener red carretera en buenas condiciones conectadas en todo el municipio. Tener infraestructura de salud y educación básica en todas las localidades del municipio. Impulsar la educación obligatoria secundaria y promover mayores niveles de escolaridad a todo el municipio.

- 2. Aplicar estrategias de ordenamiento ecológico y ambiental en todo el municipio.
- 3. Buena ubicación y tratamiento a la basura municipal y rural. El camión de la basura debe entrar a todas las localidades.
- 4. Cuidado de los recursos hidrológicos y forestales; reforestación con especies locales, así como el saneamiento de cuerpos de agua y acuíferos; planta tratadora de aguas negras y residuos de granjas porcícolas; gestión continua con las diferentes instituciones y autoridades, para que se el saneamiento de Río Lerma sea un programa periódico y/o permanente.

## 8.3.1.2. Objetivos Sociales

- 1. Promover la permanencia de los habitantes en el municipio y se desarrollen dignamente con proyectos productivos viables.
- 2. Reforzar los programas de apoyo para que se sigan apoyando a las familias de más bajos recursos.
- 3. Fortalecer el sistema de protección civil municipal. Impulsar el desarrollo integral en cada localidad. Impulsar la participación de las comunidades previéndoles de capacitación sobre autoestima y superación personal.

## **8.3.1.3.** Objetivos Institucionales

- 1. Asumir como Ayuntamiento el papel de cimiento de la comunidad municipal, donde se tenga la capacidad necesaria gestionar recursos de manera apropiada y para actualizar los sistemas administrativos y los planes y estrategias de desarrollo.
- 2. Tener coordinación directa con las diferentes instituciones normativas en la conservación y mantenimiento de los recursos naturales, humanos, económicos entre otras. Reforzar la coordinación intermunicipal que permita acrecentar la capacidad de organización.
- 3. Tener una visión progresiva a largo plazo, para que tengamos un desarrollo constante y duradero, donde produzcamos más sin tanto costo y menos riesgos de producción. Ampliar y diversificar las fuentes de ingreso de todo el municipio, ser competitivos y así tener un desarrollo municipal sustentable.

### 8.3.2. Objetivos de Largo Plazo

El municipio de Degollado al 2030, destacará a nivel Regional y Estatal por:

- 1. Ser un municipio con más fuentes de empleo y mejores oportunidades para todos, para que así, no haya la necesidad de emigrar a los Estados Unidos.
- 2. Ser un municipio con menos índices de drogadicción y alcoholismo en nuestros jóvenes.
- 3. Ser un municipio reconocido a nivel nacional e internacional por sus artesanías elaboradas por sus habitantes.
- 4. Ser un municipio donde se les dé el respeto debido a las personas de la Tercera Edad y discapacitados, y no se les rechace.
- 5. Ser un municipio que cuente con lugares recreativos y culturales para toda la población en general, reconocido, como hasta ahora, por su gente amable y trabajadora.

Es importante tener estrategias y líneas de acción para llegar a lograr los objetivos que se plantean y proyectan.

## 8.4. ESTRATEGIAS (EJES DE DESARROLLO)

Ahora procedemos a la delimitación de metas y la definición de políticas y estrategias a seguir. Es importante acotar que habrá estrategias generales y particulares. Además, la definición del plazo (corto, mediano o largo plazo) en las estrategias será fundamental. Diseñar el Plan de Desarrollo es la actividad medular y, por tanto, la que requerirá de tiempo exhaustivo, sin embargo, significará una mejora definitiva a las estrategias derivadas de este diagnóstico inicial. Iniciamos desarrollando los programas, estrategias y acciones específicas para el desarrollo local del capital social y humano.

Para efectos de la elaboración del documento general, se definieron cuatro ejes rectores en los que recaerá toda acción del ayuntamiento:

## Eje.- Desarrollo económico y rural sustentable

Objetivo: Promover a Degollado como uno de los municipios que cuenta con mayores ventajas competitivas del país, capaz de contribuir con el desarrollo económico de Jalisco, la región de la Ciénega y del campo degolladense.

## Eje.-Desarrollo de infraestructura y servicios

Objetivo: Asegurar que los degolladenses encuentren en su municipio las oportunidades que les permitan lograr un desarrollo integral para mejorar su calidad de vida.

## Eje.-Desarrollo del capital social y humano

Objetivo: Propiciar que los degolladenses vivan en un municipio armonioso, con servicios públicos eficaces que impulsen a que cada habitante a comprometerse con el cuidado de su entorno.

## Eje.-Ordenamiento jurídico, gobernabilidad y seguridad

Objetivo: Hacer de Degollado un municipio en el que la autoridad y los ciudadanos participen coordinadamente en la obtención de certeza jurídica, patrimonial y física. Ser el municipio con la administración pública más innovadora y transparente del país. Y hacer frente a la delincuencia.



Para la elaboración de este plan municipal de desarrollo que habrá de dictar las acciones durante la gestión 2010 - 2012, en el municipio de Degollado, Jalisco, se decidió tomar como base el modelo de Planeación Estratégica y de la Prospectiva, enriquecido con elementos de la Planeación Participativa.

## 8.4.1. Desarrollo Económico y Rural Sustentable

## **Objetivo:**

Promover a Degollado como uno de los municipios que cuenta mayores ventajas competitivas del país, capaz de contribuir con el desarrollo económico de Jalisco, la región de la Ciénega y del campo degolladense.

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
Crecimiento Económico	Fomentar el desarrollo integral de la micro y pequeña empresa, mediante el otorgamiento de apoyo financiero, capacitación y asistencia técnica.	*Programa de Asesoría Jurídica para la Exportación.  *Vincular a la Iniciativa privada con las instancias crediticias públicas	Dirección de Promoción Económica
	Dar certeza jurídica a los empresarios y facilitar los trámites municipales.	* Mejora regulatoria.	Dirección de Promoción Económica



		Perfeccionamiento de los mecanismos de defensa.	Sindicatura
		*Centro global de servicios en apoyo a la producción de	
	Atraer la inversión nacional y extranjera en los segmentos en	*Crecimiento y desarrollo de la artesanía en cantera.	Dirección de
	que Degollado es altamente competitivo.	*Desarrollo de la agroindustria.	Promoción Económica
		*Centro de investigación de potencialidades productivas.	
	Promover el fortalecimiento de	*Desarrollo turístico.	Dirección de Promoción Económica
	los servicios turísticos.	*Parque Recreativo Municipal.	Infraestructura
	Impulsar el crecimiento empresarial.	*Programa de gobierno para la generación de autoempleo.	Dirección de Promoción Económica
Generación de Empleo	Atraer inversión mediante el otorgamiento de incentivos.	*Incentivos Fiscales.  *Simplificación de permisos	Dirección de Promoción Económica
	Vinculación efectiva con las universidades.	*Infraestructura y crecimiento en el área de la educación.	Dirección de Promoción Económica
Desarrollo Sustentable	Proyectar internacionalmente a Degollado.	*Buscar Ciudades Hermanas de Degollado.  *Planta tratadora de aguas negras	Dirección de Promoción Económica
	Promover proyectos de visión urbana.	Proyecto de relleno sanitario.	Dirección de Infraestructura y Servicios
	3 <b>WAN</b>	*Infraestructura y crecimiento en el área médica.	501110103



		Aprovechar y fomentar los programas federales (PROYECTOS)	Promoción y Desarrollo Social
	Atraer recursos estatales y federales que puedan ser dirigidos al apoyo de la creación de nuevas empresas en el ámbito rural.	* Infraestructura rural.  *Consecución de donaciones y/o patrocinios.	Dirección de Promoción Económica  Desarrollo Rural Sustentable.
Fomento Agropecuario	Contribuir a crear las condiciones adecuadas para la producción y comercialización de los productos del campo.	* Conservación y mejoramiento de suelos.  *Mejoradores de suelo.  *Fomento hortofrutícola.  * Fomento Forestal.  * Fomento en Acuacultura y Pesca.  * Fomento Capricola.  * Fomento Bovino.  * Fomento Porcícola.  *Cadenas productivas.  *Campañas zoosanitarias.  *Campañas	Desarrollo Rural Sustentable.



	Contribuir a crear las condiciones adecuadas para que proyectos productivos (producción y comercialización de los productos del campo) se realicen, usando apoyos como los proporcionados por SEDESOL, FONAIS y CIFRA entre otros.	Opciones Productivas de SEDESOL	
		Expo-cantera, Expoganadera, y Expoagropecuaria (principalmente para comercializar el cerdo y el maíz y el elote).	Desarrollo Rural
	Dar valor agregado a los productos agropecuarios.	Apoyo para que los productores assitan a ferias. Principalmente loas que asisten a tianguis artesanales y productores de invernaderos	Sustentable.
		Comercialización de productos agropecuarios locales.	
		Proyectos productivos.	
	Capacitar empresarialmente a quienes trabajan en el campo para que sean más competitivos.	Capacitación a productores agropecuarios.	Desarrollo Rural Sustentable.
			Infraestructura y Servicios y Promoción y Desarrollo Social,
Agenda Regional	Coordinación entre municipios.	Temas regionales.	Dirección de Promoción Económica y Desarrollo Rural Sustentable,
			Seguridad Pública y Unidad



## 8.4.2. Desarrollo de Infraestructura y Servicios

## **Objetivo:**

Propiciar que los degolladenses vivan en un municipio armonioso, con servicios públicos eficaces que impulsen a cada habitante a comprometerse con el cuidado de su entorno.

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
Servicios de Calidad	Modernización de servicios de agua potable y alcantarillado.	*Modernización de servicios de agua potable  *Modernización de servicios	Infraestructura Servicios: Agua Potable.
		alcantarillado.	Infraestructura y Servicios: Drenajes.
	Recolección de desechos sólidos.	*Promover un relleno sanitario.	Infraestructura Servicios: Aseo Público.
		*Integrar el alumbrad en Circuito para medición.	Infraestructura
	Iluminación de calidad.	*Programa de Alumbrado Público	y Servicios: Alumbrado
		*Iluminación planteles educativos.  *Avenidas iluminadas.	Público.
	Modernización de servicios Municipales.	*Actualización del padrón de registros de	Infraestructura y Servicios:



			Parques,
		*Cementerios municipales dignos.	Jardines Panteon
		*Modernización Rastro municipal.	Infraestructura Servicios
		*Lugares Culturales y Recreativos	Infraestructura Servicios
	Agilización de trámites.	*Agilizar la respuesta documentos técnicos.	Infraestructura Servicios:
		* Expediente único.	Obras Públicas
Imagen Urbana		* Mantenimiento de pavimento.	
		* Topes.	
		* Carretera segura.	
	Mantenimiento óptimo de espacios urbanos.	*Rehabilitación.	
		*Construcción remodelación Plazas.	Infraestructura Servicios.
		*Ampliación de banquetas	
		*Instalación de mobiliario urbano	
		* Limpieza.	
	Mantenimiento óptimo a espacios de uso público.	*Mejora de baños públicos.  *Nomenclatura del municipio.	Infraestructura Servicios.



		Reforestación de áreas verdes del municipio.	Desarrollo Rural
		*Protección del ecosistema.	Sustentable
		*Educación ambiental.	
Medio Ambiente	Reforestación y cuidado del medio ambiente.		
			Unidad de Protección
		*Torre de detección de incendios.	Civil
		* Sistema municipal de áreas silvestres.	
		*Asesoría técnica y veterinaria para	
	Mascotas sanas.	animales de traspatio. Vacunación antirrábica.	
Sanidad		*Campaña de esterilización.	Protección Civil, Desarrollo Rural
	Retiro de animales muertos.	*Recolección de animales en carretara y sus bordes	Sustentable y Salud Pública.
	Reavivar la esencia de los jardines como sitio de esparcimiento.	*Rehabilitación de parques y jardines.	Infraestructura
		*Parque de la Preparatoria	y Servicios: Parques,
Recuperación de espacios	Crear áreas verdes para esparcimiento.	*Adecuación del Parque de la Presa de Abajo	Jardines y Panteones
	D '' 1	*Espacios de valor patrimonial.	Infraestructura Servicios:
	Recuperación de espacios municipales.	*Conformación Comités vecinales.	Obras Públicas y Dirección de Promoción Económica
Crecimiento	Crecimiento ordenado del	*Ordenamiento	Infraestructura



Ordenado	Territorio.	Desarrollo urbano.	Servicios: Obras Públicas.
	Transporte Público.	* Movilidad Urbana.	Infraestructura Servicios: Obras
	Planeación de la obra pública.	*Obra pública de calidad.	Infraestructura Servicios: Obras Públicas.

## 8.4.3. Desarrollo del Capital Social y Humano

## **Objetivo:**

Asegurar que los degolladenses encuentren en su municipio las oportunidades que les permitan lograr un desarrollo integral para mejorar su calidad de vida.

Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
Desarrollo Humano	Proporcionar y mejorar los servicios básicos de salud, especialmente en las comunidades más alejadas.	Construcción de hospital de primer contacto  Ampliación y/o Remodelación del centro de	Promoción y Desarrollo Social: Salud Pública.
	Facilitar a todas las personas el acceso a los servicios de salud.	Implantar el seguro popular.	
	Atender las necesidades y requerimientos de los adultos mayores.	. Atención Especial al Adulto Mayor.	
		Consolidación del Centro de Día de la Tercera Edad	



	Consolidación de los Centros degolladenses del Adulto Mayor	* Clubes de Adultos Mayores. *Apoyo para la buena visión.	
	Atender las necesidades y requerimientos de las personas con capacidades especiales.	* Apoyo a gente con necesidades.  * Talleres artísticos (Psicodanza). Musicoterapia.	DIF Degollado
	Motivar la práctica deportiva.	*Recuperando Espacios.	
Desarrollo Social mediante el deporte	Hacer de las actividades recreativas una oportunidad para el deporte.	*Escuelas deportivas.  * Deporte para todos.  * Tiempo libre y recreación.  *Parque Municipal como Vía Recreativa en  * Comunidades calidad deportiva.	Promoción y Desarrollo Social: Deportes
Desarrollo social y humano mediante la educación y cultura	Promover la convivencia y el desarrollo integral de las personas en sus comunidades.	* Exposiciones  *Temporadas de Conciertos.  * Actividades en los Centros Culturales.	DIF Degollado y Promoción y Desarrollo Social: Educación y Cultura



Actividades Especiales (Festivales, fest muestras, encuentros internacionales y apoyos a dependencias municipales sectores sociales,	
	* Incentivar la lectura.  *Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil.  *Capacitación Ciudadana.  *Casas DIF
Crear y mejorar la infraest adecuada para promover la asistencia social, la convive la recreación y el sano esparcimiento.	* Construcción de zona norte.  *Mejorar las instalaciones de la Casa de la Cultura  *Rehabilitación y Acondicionamiento Bibliotecas.
Motivar la práctica de las actividades artísticas y cult de niños, adolescentes y jór	
Apoyar los programas de fomento a la educación.	Juvenil  * Rehabilitación y mantenimiento y ampliación de espacios educativos.



	Programa de Apoyos Materiales para la Educación.	* Escuelas de Calidad. * Maestros Municipales.  * Estímulos a la Educación básica.  * Eventos Cívicos y Académicos.	
	Difundir la responsabilidad que tienen los ciudadanos para vivir en armonía con su comunidad.	*Capacitación de asociaciones vecinales * Cultura ciudadana.  * Fomento a la cultura de equidad.  *Combate a la discriminación.	Promoción y Desarrollo Social: Educación y Cultura.
Calidad de vida a través de la equidad	Fomentar y fortalecer los programas enfocados a las mujeres.	* Fomento a la cultura de equidad.  *Atención Psicológica.  *Asesoría Jurídica.  *Impulso a los programas federales y estatales (CDI, Madres trabajadoras  * Convenios de colaboración.	Instituto C- Mujer de Degollado y DIF Degollado
Desarrollo social mediante el combate a la desigualdad	Contribuir en el abatimiento de la pobreza extrema.  Establecer las condiciones necesarias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida	*Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres  * Mejora tu vivienda.  * Vivienda Popular.  *Academias municipales.	Promoción y Desarrollo Social.



Capacitación para el trabajo	*Fomento :	
Realizar las gestiones necesarias para acceder a los programas estatales y federales	*Fomento y Capacitación para el cooperativismo. *Obtención y gestión de fondos de asistencia social. * Digitalización de datos para compartirlo e intercambiar información con las dependencias Enlazadas en la gestión de de asistencia social.	
Fortalecer los esquemas para realizar obras que aseguren la ampliación en la cobertura de los servicios básico (Agua, drenaje, alcantarillado, alumbrado).	*Operación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.  *Identificación, Diagnóstico y proyectos (Servicios  * Gestión y control de obra pública.  * Esfuerzos compartidos.  * Validación social de obra pública.	Infraestructura y Servicios: Obras Públicas y Promoción y Desarrollo Social.

## 8.4.4. Ordenamiento Jurídico, Seguridad y Gobernabilidad

## Objetivo:

Hacer de Degollado un municipio en el que la autoridad y los ciudadanos participen coordinadamente en la obtención de certeza jurídica, patrimonial y física. Hacer frente a la delincuencia. Ser el municipio con la administración pública más innovadora y transparente del país.



Estrategia	Línea de acción	Proyectos	Dependencia Responsable
Certeza Jurídica	Certeza en el patrimonio: Regularización de predios.	* Ordenamiento de asentamientos humanos * Regularización de predios de propiedad municipal con ocupación de	Infraestructura Servicios: Obras Infraestructura y Servicios: Obras Públicas Ayuntamiento.
	Revisión del marco reglamentario del Municipio.	*Revisión y propuesta de modificaciones a los reglamentos municipales.  * Temas por incluir en el cabildo actual.	Reglamentos, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura.
	Promover y vigilar el cumplimiento de los reglamentos municipales.	* Dar a conocer los reglamentos.  * Actualización en el conocimiento de los reglamentos.  * Atender puntos conflictivos y motivo de quejas.	Reglamentos, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura.
	Celeridad en los trámites.	* Eficiencia gestional.  * Diligencia procesal En procedimientos jurídicos.  * Definición de esquemas de mediación y solución	Reglamentos, Secretaría del Ayuntamiento y Sindicatura.
	Medios de solución de conflictos.	de conflictos. Prevención y solución	Sindicatura
	Apoyo a los elementos de policía.	*Defensores de Oficio. * Programe de Trámite de Pensión para los elementos de Seguridad	Sindicatura y Seguridad Pública



		2. Defensa legal de	
		los buenos policías.	
Seguridad Pública	Desarrollo profesional.	*Enlace de capacitación institucional.  *Curso Básico de Formación Policial.  *Cursos de Especialización inherente al servicio de Seguridad Pública.  * Acuerdos de apoyos intermunicipales en la Región de la Ciénega.	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Capacitación en calidad.	*Sistemas de capacitación en calidad.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
	Cultura de la seguridad: Prevención del delito.	*Relaciones con la comunidad.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
	Combatir los fenómenos de violencia y autodestrucción.	* Campaña permanente en materia de prevención de adicciones, suicidio, violencia y reforzamiento de valores a través de	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Seguridad dirigida a grupos vulnerables.	* Vigilancia escolar.  *Mujeres.  *Comunidad.  *Cranción del Cranc	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Tácticas para el combate a la delincuencia.	*Creación del Grupo de Reacción *Combate al narcomenudeo * Análisis Criminógeno.	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
	Mejor personal.	*Imagen corporativa de la corporación.	Seguridad Pública y



	Diagnóstico de Escolaridad y perfil académico del personal de la DSP en Degollado.	Unidad de Protección Civil.	
	Instalaciones y equipo adecuados.	* Construcción de una delegación de policía. *Modernización y Ampliación de cárcel municipal. *Adquisición de equipo para el personal operativo de seguridad	
	Difusión y capacitación para la prevención.	<ul> <li>Instauración de Unidad de Protección Civil.</li> </ul>	Seguridad Pública y Unidad de Protección
Cultura de la prevención	Prevención de accidentes.	* Cursos de Prevención de Accidentes	Seguridad Pública y Unidad de Protección
		* Programa para el cumplimiento de las normas de seguridad, ambientales y de	Seguridad Pública y Unidad de Protección Civil.
		*Sentidos de circulación	
	Normas ambientales, de seguridad y de salubridad.	* Semaforización de cabecera municipal	Seguridad
		*Seguridad Vial	Pública y Unidad de
		* Plan de Procedimientos y coordinación municipal de contingencia.	Protección Civil.
	Conocer los riesgos.	*Mapa de riesgo.	Seguridad Pública y Unidad de Protección
Transparencia	Vigilancia del patrimonio Municipal.	* Revisión de la Cuenta Pública.	Contraloría.



	Programa Anual de Auditorias	* Organismos Públicos Descentralizados del Municipio. * Revisión de los bienes muebles propiedad del Municipio de Degollado, * Entregas Recepción intermedias y Entrega Recepción de la Administración Pública 2010-2012. *Control de activos De las Direcciónes dela administración	
	Acceso a la información.	del ayuntamiento.  *Mejoras enl a Gaceta Municipal.  * Actualización de la Página Web del Municipio.  *Transparencia en la página web.  *Cajeros de trámites	Contraloría y Comunicación Social
Sistema Administrativo de Calidad	Promover el uso de los medio electrónicos e informáticos	*Atención al contribuyente * sistematización de la Oficina d catastro municipal	Oficialía Mayor Administrativ a, Informática y Tesorería Municipal y Catastro
	Procesos administrativos.	*Actualización de Manuales organización	Oficialía Mayor Administrativa
	Auditorias.	* Implementación de Auditorías	Contraloría
			Oficialía Mayor



	Certificaciones y calidad.		
	Permanencia de los servidores públicos	* Servicio civil de carrera	Oficialía Mayor Administrativa
	Profesionalización de los servidores públicos	* Programa de Capacitación integral a servidores	Oficialía Mayor Administrativa
	Implementación de indicadores de gestión e impacto.	*Desarrollar indicadores * operativos para las dependencias de la administración	Oficialía Mayor Administrativa
	Comunicación	*Red interna de comunicadores	
		*Red de comunicadores	Comunicaci ón Social,
Comunicación con el			Secretaría General y
ciudadano		*Comunicación con la ciudadanía	Contacto Ciudadano.

### 8.5 ESTRATEGIAS

## Objetivo Estratégico No. 1

Crear la suficiente infraestructura tecnológica, física, humana para realizar las tareas administrativas en beneficio del contribuyente y la sociedad en general.

- 1.1 Estrategia Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- 1.2 Estrategia Capacitación constante del personal que labora dentro del Ayuntamiento.
- 1.3 Estrategia Definir la descripción de puestos para tener al personal adecuado.
- 1.4 Estrategia Ampliar las oficinas, construyendo una segunda planta en el Ayuntamiento.

### Objetivo Estratégico No. 2

Tener la infraestructura social básica para el desarrollo municipal contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.

- 2.1 Estrategia fortalecer la planeación tanto a nivel rural como en la Cabecera Municipal.
- 2.2 Estrategia asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentran funcionado.
- 2.3 Estrategia atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales, así como en La Cabecera Municipal.

## Objetivo Estratégico No. 3

Fomentar la cultura enfocada hacia la educación, contar con un nivel de preparación mínima de Secundaria.

- 3.1 Estrategia Impulsar el estudio en la modalidad abierta apoyando a la educación media superior.
- 3.2 Estrategia Atraer carreras por parte de la Universidad de Guadalajara la las instalaciones de la Preparatoria Regional.
- 3.3 Estrategia Crear cursos de capacitación de educación primaria, secundaria y preparatoria en los centros de trabajo con horarios flexibles para los trabajadores.

## Objetivo Estratégico No. 4

Tener un campo productivo que se encuentre a la Vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario enfocado a la producción.

- 4.1 Estrategia Contar con una oficina de información agropecuaria.
- 4.2 Estrategia Tener una red con dependencias federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.
- 4.3 Estrategia Consolidar las cadenas productivas agroindustriales

## Objetivo Estratégico No. 5

Crear conciencia ecológica en los habitantes del Municipio para evitar el deterioro ambiental.

- Estrategia Hacer obligatorio que los camiones recolectores recojan la basura ya seleccionada.
- Estrategia Que en las escuelas se implante la materia de ecología.
- Estrategia Proteger las áreas verdes y reforestar año con año por lo menos 1000 árboles por año.

## Objetivo Estratégico No. 6

Tener un hospital de primer contacto que cuente con el suficiente personal médico así como utensilios y accesorios, y así poder dar un servicio de calidad en la prevención y rehabilitación.

- 6.1 Estrategia Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.
- 6.2 Estrategia Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.
- 6.3 Estrategia Crear convenios con loas hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos.

### Objetivo Estratégico No. 7

Contar con agroindustrias que sean atractivas para fomentar el empleo y abriendo los campos de expectativa en la economía municipal para evitar la alta migración.

7.1 Estrategia Buscar los apoyos gubernamentales para que fábricas se implantes en el municipio para que ofrezcan empleo.

## Objetivo Estratégico No. 8

Contar con la suficiente infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir a la delincuencia organizada.

- 8.1 Estrategia Prevención delito.
- 8.2 Estrategia Capacitación académica de los elementos.
- 8.3 Estrategia Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y en la región.

## Objetivo Estratégico No. 9

Contar con talleres de fomento cultural como: Pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.

9.1 Estrategia Mantener los talleres ya existentes y ampliar su cobertura.

## Objetivo Estratégico No. 10

Tener fábricas agroindustriales para crear fuentes de empleo y aprovechar los programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.

- 10.1 Estrategia Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.
- 10.2 Estrategia Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.
- 10.3 Estrategia Fomentar actividades autogestionadoras de economía solidaria.



## Objetivo Estratégico No. 11

Invitar a la ciudadanía a que sea partícipe del desarrollo económico, político y social creando una conciencia ciudadana y una participación real.

- 11.1 Estrategia Fomentar y promover la materia de Civismo y Política dentro de la educación Secundaria y educación superior para crear la conciencia ciudadana.
- 11.2 Estrategia Instalar un buzón público para sugerencias en la aplicación de los recursos públicos municipales y estatales.

## LINEAS DE ACCIÓN

#### Línea de Acción No. 1

Programa: Infraestructura Social Básica

Crear la suficiente infraestructura tecnológica, física, humana para realizar las tareas administrativas en beneficio de los contribuyentes y la sociedad en general.

- 1.1 Estrategia Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- 1.1.1 Línea de Acción Diseñar una estructura administrativa eficiente donde se aplique el círculo de la administración que es planear, ejecutar, verificar y evaluar.
- 1.1.2 Línea de Acción Fortalecer las acciones con los principales actores del desarrollo municipal en su entorno y dentro del municipio.
- 1.1.3 Línea de Acción Implementar equipos de tecnología de punta para el mejor servicio administrativo dentro del ayuntamiento.

- 1.2 Estrategia Capacitación constante del personal que labora en el ayuntamiento.
- 1.2.1 Línea de Acción Crear la dirección de recursos humanos dentro de ayuntamiento.
- 1.2.2 Línea de Acción Crear la descripción de puestos para los candidatos a determinado puesto en la administración pública.
- 1.2.3 Línea de Acción Crear una autoescuela dentro del ayuntamiento para capacitar a los aspirantes a cualquier puesto dentro del sector público.
- 1.3 Estrategia Definir la descripción de puestos, para tener a I personal adecuado.
- 1.3.1 Línea de Acción Fortalecer los recursos humanos institucionales del municipio.
- 1.4 Estrategia Ampliar las oficinas construyendo una segunda planta en el ayuntamiento.
- 1.4.1 Línea de Acción Construir espacios nuevos para la atención cómoda y adecuada para el contribuyente y el ciudadano en general.

### Línea de Acción No. 2

Programa: Infraestructura Social Básica

Objetivo Estratégico No. 2

Tener la infraestructura social básica para le desarrollo municipal, contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.

- 2.1 Estrategia Fortalecer la planeación tanto a nivel rural como en la Cabecera Municipal
- 2.1.1 Línea de Acción Programar los recursos financieros bajo un esquema de planeación estratégica para solucionar la falta de infraestructura en las localidades rurales como en la Cabecera Municipal.
- 2.1.2 Línea de Acción Definir las características de los proyectos para su aplicación y ejecución.
- 2.2 Estrategia Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, la planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentren funcionando.
- 2.2.1 Línea de Acción Implementar formato administrativo y de acción de todos los documentos que debe de contener un expediente técnico.
- 2.2.2 Línea de Acción Crear la oficina de contraloría interna.
- 2.2.3 Línea de Acción Hacer obligatorio que toda obra y/o acción que se realice cuente con su bitácora de obra o diario municipal.
- 2.3 Estrategia Atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales así como en la Cabecera Municipal.
- 2.3.1 Línea de Acción Crear un diagnóstico por las comunidades mayores de 100 habitantes para señalar en forma micro los problemas que se identifiquen en infraestructura social básica.



Línea de Acción No. 3

Programa: Educación

Objetivo Estratégico No. 3

Fomentar la cultura enfocada hacia la educación contar con una preparación mínima de secundaria.

- 3.1 Estrategia Impulsar el estudio en la modalidad abierta, apoyando a la educación media superior.
- 3.1.1 Línea de Acción Apoyo total en la modalidad abierta, apoyando la educación básica y media superior.
- 3.1.2 Línea de Acción Programas de incentivos para asesores y maestros, por parte del gobierno municipal para impulsar el desarrollo educativo.
- 3.2 Estrategia Atraer carreras por parte de la Universidad de Guadalajara a las instalaciones de la Preparatoria Regional.
- 3.2.1 Línea de Acción Crear un programa diseñado con un estudio conciso para ver que tipo de carreras son las adecuadas para nuestro municipio y para la región, para impulsar el desarrollo económico en el lugar.
- 4.5 Estrategia Crear cursos de capacitación de educación primaria, secundaria y preparatoria en los cetros de trabajo, con horarios flexibles para los trabajadores.
- 3.3.1 Línea de Acción Crear una política laborar en la cual se invite a los trabajadores a prepararse en las modalidades entes descritas en la estrategia.

Línea de Acción No. 4

Programa: Impulso Agropecuario

Objetivo Estratégico No. 4

Tener un campo productivo que se encuentre a la vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuaria enfocado a la producción.

- 4.1 Estrategia Contar con una oficina de información agropecuaria.
- 4.1.1 Línea de Acción. Que las acciones de productores agrícolas y pecuarias cuenten con un punto de encuentro el cual les evite realizar trámites hasta la cabecera distrital o la ciudad de Guadalajara donde le hagan los trámites para la cuestión de la producción con mayor rapidez y eficiencia.
- 4.2 Estrategia Tener una red con dependencia federales y estatales para contar con la información veraz y oport8una de los programas gubernamentales.
- 4.2.1 Línea de Acción Contar con toda la información agrícola y ganadera así como de los apoyos gubernamentales enfocados al sector primario para identificar los que son aplicables al municipio.
- 4.3 Estrategia Consolidar las cadenas productivas agroindustriales.
- 4.3.1 Línea de Acción. Producir la materia prima y transformarla dentro del mismo municipio para su consumo local involucrando la sociedad colectiva de productores agrícolas con pecuarios así como las industrias que se enfoquen al negocio de la transformación, distribución y comercialización de el agave azul.

Línea de Acción No. 5

Programa: Ecología

Objetivo Estratégico No. 5

Crear conciencia ecológica en los habitantes del municipio para evitar el deterioro ambiental.

- 5.1 Estrategia Hacer obligatorio que los camiones recolectores recojan la basura ya seleccionada.
- 5.1.1 Línea de Acción Crear conciencia ecológica sobre todo en las amas de casa para que se selecciones la basura orgánica y la inorgánica, pudiéndose así los materiales que puedan ser reciclados.
- 5.2 Estrategia Que en las escuelas se implante la materia de ecología.
- 5.2.1 Línea de Acción Que sea obligatorio desde la educación preescolar hasta la media superior implementar los conocimientos básicos en materia de ecología y protección ambiental.
- 5.3.1 Línea de Acción Crear un vivero municipal que se dedique principalmente a la producción de árboles frutales, de los llamados ficus, así como pinos, eucaliptos y fresnos.
- 5.3.2 Línea de Acción Implementar una ley municipal para todos los productores de agave que por cada 10 plantas de agave que se planten en la superficie municipal, se plante un árbol.
- 5.3.3 Línea de Acción Que por cada niño que ingrese a la escuela primaria se le regale un árbol para plantarlo debiendo dar reporte de ese árbol durante sus 6 años de primaria.

Línea de Acción No. 6

**Programa: Salud** 

Problema Estratégico No. 6

- 6.1 Estrategia Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria, desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.
- 6.1.1 Línea de Acción Incrementar el personal humano en los servicios de salud en las instituciones como son: IMSS, Secretaría de Salud.
- 6.1.2 Línea de Acción Contar con los suficientes medicamentos básicos y equipo necesario, para prestar el servicio adecuado.
- 6.1.3 Línea de Acción Gestionar la construcción junto con las dependencias estatales y federales así como la participación municipal par ala construcción del hospital de primer contacto.
- 6.2 Estrategia Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.
- Línea de Acción Designar de carácter obligatorio un porcentaje anual del 6.2.1 presupuesto al municipio para acciones en beneficio del sector salud.
- 6.3 Estrategia Crear convenios con los hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos.
- 6.3.1 Línea de Acción Contar con una trabajadora social para canalizar a las personas de escasos recursos y subsidiarles algún costo determinado en los hospitales privados que existen en el municipio.
- 6.3.2 Línea de Acción Crear convenios de concertación colectivos con los hospitales privados a fin de dar una mejor apertura a los servicios de salud.



Línea de Acción No. 7

Programa: Agropecuario y de migración

Objetivo estratégico No. 7

Contar con agroindustrias que sean atractivas para fomentar el empleo abriendo los campos de expectativa en la economía municipal, para evitar la alta migración.

7.1 Estrategia Buscar los apoyos gubernamentales para que fábricas se implanten en el municipio para que ofrezcan empelo.

7.1.1 Línea de Acción Creación del departamento agropecuario municipal.

7.1.2 Línea de Acción Establecer programas de accesoria técnica en todos los sistemas de producción agropecuaria.

7.1.3 Línea de Acción Apoyos para la creación de granjas para el desarrollo pecuario.

7.1.4 Línea de Acción Canalizar apoyos para las agroindustrias.

### LINEA DE ACCIÓN NO. 8

Programa: Seguridad

Objetivo Estratégico No. 8

Contar con la suficiente infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir la delincuencia organizada.

8.1 Estrategia Prevención del delito.

8.1.1 Línea de Acción. Que se den cursos de prevención del delito en las escuelas primarias, secundarias e instituciones de educación media superior.

8.1.2 Línea de Acción Dar información impresa a todas las casa habitación sobre la prevención del delito así como informar sobre los números de emergencia.

- 8.2 Estrategia Capacitación académica de los elementos.
- 8.2.1 Línea de Acción. Contratar personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para impartir capacitación académica a los elementos de seguridad pública.
- 8.3 Estrategia Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y la región.
- 8.3.1 Línea de Acción Crear una red de información intermunicipal e interestatal para tener el índice delictivo y que tipos de delitos son los más frecuentes, para así canalizar a ala policía investigadora, especialista en el caso.

#### Línea de Acción No. 9

## Programa: Cultura

## Objetivo Estratégico No. 9

Contar con talleres de fomento culturas como: pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.

- 9.1 Estrategia Mantener los talleres ya existente y ampliar su cobertura.
- 9.1.1 Línea de Acción. Crear concursos a nivel municipal y regional en las ramas establecidas en el objetivo estratégico fomentando la competencia entre las escuelas municipales y regionales.
- 9.1.2 Línea de Acción Fomentar la semana cultural una o dos veces al año en el municipio.

Línea de Acción No. 10

Programa: Desarrollo Agroindustrial y Fomento al Empleo.

Objetivo Estratégico No. 10

Tener fábricas agroindustriales para crear fuentes de empleo y aprovechar los programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.

- 10.1 Estrategia Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivo y desarrollo de las capacidades empresariales e individuales.
- 10.1.1 Línea de Acción Constitución de un centro de estudios y servicios tecnológicos.
- 10.1.2 Línea de Acción Gestionar recursos de programas públicos orientados a la inversión (GEMICRO, FONAES, FOJAL, etc.).
- 10.2.3 Línea de Acción Establecer un acercamiento con las organizaciones empresariales para el aprovechamiento de los diferentes servicios que proporcionan.
- 10.2 Estrategia Crear incentivos fiscales que permitan le llegada de inversiones nacionales y extranjeras.
- 10.2.1 Línea de Acción Promoción del Municipio en ferias y exposiciones, en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- 10.3 Estrategia Fomentar actividades auto gestionadoras de economía solidaria.
- 10.3.1 Línea de Acción Crear un programa de incentivos y apoyo para los pequeños negocios y para los talleres como Herrerías, Carpinterías, etc.



Línea de Acción No. 11

Programa: Participación Ciudadana

Objetivo Estratégico No. 11

Invitar a la ciudadanía a que sea partícipe del desarrollo económico, político y social, creando una conciencia ciudadana y una participación real.

- 11.1 Estrategia Fomentar y promover la materia de Civismo y política dentro de la educación secundaria y medio superior para crear la conciencia ciudadana.
- 11.1.1 Línea de Acción Atraer conferencias de carácter político y social a la Escuela Preparatoria Regional.
- 11.1.2 Línea de Acción Crear el concurso de ensayo sobre política y sociedad patrocinado por el gobierno municipal o en su efecto por la iniciativa privada.
- 11.2 Estrategia Instalar un buzón público para sugerencias en la aplicación de los recursos públicos municipales y estatales.
- 11.2.1 Línea de Acción Crear la gaceta municipal.







## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

# Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

## Cartera de proyectos municipales

No Proyectos	Construcción de pavimentación, banqueta y guamición con concreto hidráulico, rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corregidora entre Independencia y Libertad.	Construcción de pavimentación, banqueta y guamición con concreto hidráulico y rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corregidora entre López Cotilla y Mercado.	Construcción de pavimentación, banqueta y guamición con concreto hidráulico y rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corregidora entre López cotilla y Constitución.	Construcción de pavimentación, banqueta y guarnición con concreto hidráullico y rehabilitación de red principal de agua potable y drenaje en la calle corregidora entre Mercado y 20 de Noviembre.	19.00 Construcción de colector principal sanitario y fosa séptica en la comunidad de Tarimoro.
Costo	\$526,448.00	\$540,920.00	\$544,026.00	\$624,013.00	\$940,119.00
Estrategia	2	2	2	2	N
Objetivo	Imagen urbana	Imagen urbana	Imagen urbana	Imagen urbana	Imagen
Prioridad	qu-	7	ю	4	10

Minima 1 de C

Av. Magisterio No. 1499 Edificio Nuevo León fer. Piso. Colonia Miraflores, Guadatajara, Jalisco Teléfono / Fax. (33) 3819 2379





## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

# Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Costo	Proyectos
ø	Imagen Urbana	2	\$2'440,594.00	Construcción de colector principal sanitario y fosa séptica en la comunidad de Charapuato.
7	Imagen Urbana	7	\$357,584.00	Ampliación de la red eléctrica alta y baja tensión en la comunidad de "La vibora"
80	Imagen Urbana	2	\$614,323.00	Ampliación de la red eléctrica alta y baja tensión en la comunidad de "El arca".
6	Imagen Urbana	7	\$1'111,599.75	Perforación, equipamiento y electrificación de pozo profundo en la localidad de "La Sabinilla".
10	Imagen Urbana	2	\$500,004.98	Empedrado zampeado en la localidad de El Refugio de Vázquez
11	Imagen Urbana	2	\$288,332.92	Empedrado ecológico en la localidad de San Antonio
12	Imagen Urbana	а	\$ 3,550.000.00	Segunda Etapa de Modernización camino presa La pólvora en la Delegación de Huascato.
13	Imagen Urbana	2	\$1,000,000.00	Construcción de casa pastoral 5ta etapa.
14	Imagen Urbana	23	\$861,655.00	Circulación perimetral con malla ciclónica en parque recreativo y deportivo.
15	Imagen Urbana	8		construcción de red principal de agua potable, drenaje, construcción de concreto hidráulico, construcción de

Av. Magisterio No. 1499 Edificio Nuevo León 1er, Piso, Colonis Mirahores, Guadalajara, Jafaco Av. Magisterio No. 1499 Edificio Nuevo León 1en Piso, Colonis Mirahores, Guadalajara, Jafaco Av. (33) 3919 2379





## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

# Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

	Héroes entre	en acceso	en accesos ela y El Puerto	en el camino	en camino Naseñor".	DRENAJE EN	JLICO EN AVE. S Y GABRIEL	N CONCRETO ENTRE GOMEZ
Proyectos	banqueta y guamición en av. Niños Héroes entre Gómez Farlas y Gabriel Velázquez	Pavimentación con mezcla asfállica principal a la localidad de "Altamira".	re nivelación con mezcla asfáttica en accesos principales a la localidad de La Sanguijuela y El Puerto de Catarina	Pavimentación con mezcla asfáttica en el camino principal de la localidad de "El Pitayo".	Pavimentación con mezcla asfáltica en camino principal a la localidad d El "Cerrito de Villaseñor".	CONSTRUCCION DE RED PRINCIPAL DE DRENAJE EN AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CONSTRUCCION DE BANQUETAS CON CONCRETO HIDRAULICO EN AVE. NIÑOS HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZOUEZ.
Costo	\$1'887,342.00	\$1'453,047.00	\$1,000,000.00	\$480,341.00	\$1'151,500.00	\$181, 991.00	\$1'347,658.00	\$143,894.00
Estrategia		6	2	2	2	7	2	64
Objetivo		Imagen Urbana	Imagen Urbana	Imagen Urbana	Imagen Urbana	Imagen Urbana	Imagen Urbana	Imagen Urbana
Prioridad		16	17	18	19	20	21	22

Av. Magsterio No. 1499 Edition Nuevo León fer. Plao, Colonis Mirzibres, Gusdelsjers, Jelisco Teléfono / Fax. (33) 3819 2379







## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

# Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Proyectos	Crear un organigrama funcional donde exista la descripción de puestos y de la misma manera, tenga su perfil para la selección del personal administrativo	Crear un programa de comunicación abierta con los sectores productivos y económicos del municipio tanto en el entorno como dentro del municipio.	Contar con sistemas de cómputo con tecnología de punta para dar el servicio con mayor rapidez	Crear el departamento de recursos humanos, dentro del ayuntamiento o en su defecto que la oficialia mayor administrativa haga la función de recursos humanos.	Crear el formato para la descripción de puestos a los candidatos a determinado puesto en la administración pública.	Que el personal administrativo tome cursos de actualización y capacitación, creando una autoescuela	Construcción y ampliación de las oficinas del Ayuntamiento.	Crear un programa de prioridad y eje de desarrollo que sea base para la ejecución de obras y/o acciones pudiendo ser el plan de desarrollo municipal.
Objetivo	Planeación municipal	Planeación municipal	Planeación municipal	Planeación municipal	Planeación municipal	Planeación municipal	planeación	Planeación municipal
Prioridad	23	24	25	26	27	28	29	30

Disease 2 at 42

Av. Magisterio No. 1489 Edificio Nuevo León fer. Pleo, Colonis Mirsfores, Gusdasigiris, Jeilson Teléfono Fax: (33) 3819 2379



## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

# Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Proyectos	Designar de carácter obligatorio un porcentaje anual del presupuesto del município para acciones en beneficio del sector salud.	Mantener los programas que la secretaría de seguridad pública ofrece al município, para la prevención del delito.	Identificar el problema de rotación de personal y disminuirlo en un porcentaje considerable.	Fomentar la semana cultural ya sea cuatrimestral y semestralmente en el municipio	Instalar el departamento de promoción económica municipal.	Crear incentivos fiscales que permitan la legada de inversiones nacionales y extranjeras en el municipio.	Atraer conferencias de carácter político y social a la escuela Preparatoria Regional.	Crear el concurso de ensayo sobre política y sociedad patrocinado por el gobierno municipal o en su defecto por la iniciativa privada.	Instalar un buzón público para quejas y sugerencias en la aplicación del poder y los recursos públicos municipales y estatales.	Crear la gaceta Municipal.
Objetivo	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación	Planeación
No.	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40

Au, Magisterio No. 1489 Edificio Nuevo Labri fer. Pieo, Colonia Minifores, Guedinisjans, Jalisco Teléfono / Fax. (33) 3819 2379





## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

# Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.

Au, Magisterio No. 1489 Edificio Nuevo León ter. Piso, Colonia Mireflores, Guadalgara, Jallado Teléfono / Fax: (33) 3819 2379



## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.



No. Objetivo	49 Deportes Construcc ext. De 15	50 Ecología Contar cor misma.	51 Ecología Crear un arboles	52 Imagen Urbana Construcci	53 Drenaje Ampliació	54 Estructura Ampliació Eléctrica	55 Agua Potable Ampliació	56 Deportes Construcc	57 Estructura Construcc Educativa Manuel Lo
Proyectos	Construcción de parque recreativo a un costado de la presa de abajo con una ext. De 15 hectáreas.	Contar con camiones recolectores de basura especializados en separar la misma.	Crear un vivero municipal que se dedique principalmente a la producción de árboles	Construcción de módulos sanitarios en la escuela Ricardo Flores Mogón	Ampliación de red de drenaje principal en un 80%	Ampliación de red de electrificación en un 100% en la cabecera municipal	Ampliación de red de agua potable en un 20%	Construcción de Unidad deportiva para las colonías aledañas	Construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria Manuel López Cotilla

### Pojum daj ta Av. Magisterio No. 1499 Edificio Nuevo León 1er, Pao, Colonia Miraflonsa, Guadaiajara, Jatisco Teléfono / Fac. (33) 3819 2379









Av. Magisterio No. 1489 Editicio Nuevo León fer. Piec, Colonia Miraflores, Guadalajera, Jalisco Teléfono / Fax: (53) 3819 2379



## Fase III "Cartera de proyectos municipales"

Actividad 4.- Revisión y/o adecuación de cartera de proyectos municipales.



119

Av. Magaserio No. 1499 Edificio Nuevo León 1er. Pao. Cotoria Miraflores, Guadalajara, Jalisco Telefono / Fax: (33) 3819-2379



NOMBRE DE LA OBRA:	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	PROGRAMA	INVERSION TOTAL:	CLASIFICACION:
2DA. ETAPA DE MODERNIZACION CAMINO PRESA LA POLVORA DE LA DELEGACION DE HUASCATO	HUASCATO	FONDEREG	\$3.550.000,00	URBANIZACION
PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO PROFUNDO	LA SABINILLA	FISE	\$1.111.599,75	AGUA POTABLE
EMPEDRADO ZAMPEADO	EL REFUGIO DE VAZQUEZ	FISE	\$500.004,98	URBANIZACION
EMPEDRADO ECOLOGICO	SAN ANTONIO	FISE	\$288.332,92	URBANIZACION
CONSTRUCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO Y FOSA SEPTICA	CHARAPUATO	3X1 FEDERAL	\$2.440.594,00	DRENAJE
CONSTRUCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO Y FOSA SEPTICA	TARIMORO	3X1 FEDERAL	\$940.119,00	DRENAJE
AMPLIACION DE RED ELECTRICA ALTA Y BAJA TENSION	LA VIBORA	3X1 FEDERAL	\$357.584,00	ELECTRIFICACION
AMPLIACION DE RED ELECTRICA ALTA Y BAJA TENSION	EL ARCA	3X1 FEDERAL	\$614.323,00	ELECTRIFICACION
LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPÈZ COTILLA Y CONSTITUCION	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$50.853,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$72.490,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$307.246,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTITUCION.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$29.530,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDROA ENTRE LOPEZ COTILLA Y CONSTIUCION	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$83.907,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$50.200,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$70.977,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDECIA Y LIBERTAD.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$295.387,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$28.662,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDROA ENTRE INDEPENDENCIA Y LIBERTAD	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$81.222,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$50.171,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$70.707,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$310.768,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$28.506,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA ENTRE MERCADO Y LOPEZ COTILLA.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$80.768,00	URBANIZACION
CONSTRUCCION DE LINEA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$70.963,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCUIN DE COLECTOR PRINCIPAL SANITARIO, EN LA CALLE CORREGODORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$86.537,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$357.233,00	URBANIZACION



<del>                                     </del>	1	+	+	<del> </del>
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE CORREGIDORA, ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$28.506,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO, EN LA CALLE	CADECENA MONICIPAL	SATTEDENAL	Ψ20.300,00	ONBANIZACION
CORREGIDORA ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y MERCADO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 FEDERAL	\$80.774,00	URBANIZACION
CONNECTION ENTIRE ED DE NOVIEMBRE 1 MEROLIDO	CASECERA MONIONALE	JAL I EDENVIE	Ψοσ.77-4,00	OND/ II VIE/ ICIOI V
CONSTRUCCION DE CASA PASTORAL 5TA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$1.000.000,00	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CULTURAL
	CADECERA MONICII AE	SATESTATAL	Ψ1.000.000,00	INFRAESTRUCTURA
CIRCULACION PERIMETRASL CON MALLA CICLONICA, EN PARQUE				SOCIAL Y
RECREATIVO Y DEPORTIVO	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$861.655,00	DEPORTIVA
CONSTRUCION DE RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE, EN LA AVE.				
NIÑOS HEROES ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$106.931,00	AGUA POTABLE
CONSTRUCCION DE COLECTOR PRINCIPAL EN LA AVE. NIÑOS				
HEROES ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$181.991,00	DRENAJE
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVE. NIÑOS				
HEROES ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$1.347.658,00	URBANIZACION
GUARNICION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVE. NIÑOS				
HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$106.868,00	URBANIZACION
BANQUETA CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVE. NIÑOS				
HEROES, ENTRE GOMEZ FARIAS Y GABRIEL VELAZQUEZ.	CABECERA MUNICIPAL	3X1 ESTATAL	\$143.894,00	URBANIZACION
PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN ACCESO PRINCIPAL	ALTAMIRA	3X1 ESTATAL	\$1.453.000,47	URBANIZACION
REENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN ACCESOS	LA SADIJUELA - EL PUERTO			
PRINCIPALES	DE CATARINA	3X1 ESTATAL	\$1.000.000,00	URBANIZACION
PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN EL CAMINO				
PRINCIPAL	EL PITAYO	3X1 ESTATAL	\$480.341,00	URBANIZACION
PAVIMENTACION CON MEZCLA ASFALTICA EN EL CAMINO	EL CERRITO DE			
PRINCIPAL	VILLASEÑOR	3X1 ESTATAL	\$1.151.500,00	URBANIZACION
				INFRAESTRUCTURA
CONSTRUCCION DE BIBLIOTECA	BUENOS AIRES	3X1 ESTATAL	\$600.000,00	SOCIAL Y EDUCATIVA
				-
		TOTALES:	\$20.471.803,12	







### DEGOLLADO

### FORMATO DE NOMBRAMIENTO Y ACEPTACION DE LOS INTEGRANTES

"EQUIPO TECNICO LOCAL"



### ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE <u>DEGOLLADO</u>.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 y 43 de la Ley de Planesción para el Estado de Jaisco y sus Municipios, siendo las 10:00 horas del día 25/03/2010, en las instalaciones de DEGOLLADO. Jaisco, se reunieron: el Presidente Municipal, los Regidores que presiden comisiones addicias con funciones de planesción, las dependencias de la administración municipal con funciones de planeación, representantes de dependencias estátales y federales con funciones de planeación que operan en este municipio, representantes de órganos del sector privado del municipio, representantes de consejos y juntas que promueven la participación social y que por integrar el Comité de Planeación para el Desarrolto Municipal de <u>DEGOLLADO</u> Jaisco, como un organismo auxiliar del municipio en la planeación y programación de sus desarrolto.

Esta reunión fue presidide por el Presidente Municipal, C. FELIPE VILLASEÑOR QUEZADA, en su calidad de Presidente del Comité de Planesción para el Desarrollo Municipal, llagándose a los siguientes:

### ACUERDOS

- Se comunica la designación, por parte del Presidente Municipal, del funcionario que fungirá como Coordinador del Copiadentun, siendo éste el <u>Lic. KARLA LIVIER TORRES BAÑALES</u>
- 2 El secretario técnico queda formado por:

Un secretario tócnico conformado con regrosoritantes del cabildo y ale la administración pública municipat, del Comité de Planasción para al Desempto del Estado (COPLADE), de la Secretaria de Desemblo Social (SEDESOL) y de la Sobrecostaria de Gobierno de Participación Social;

Nombre	Cargo
JAIME MENDOZA MAYA	DIR CATASTRO
ANTONIO ARMANDG HERNANDEZ ZAVALA	DPL OBRAS PUBLICAS
RAFAEL CHAVEZ HERNANDEZ	DIR. AGUA POTABLE
ANTONIO MEDINA FUENTES:	DIR. DESARROULO URBANO
EDGAR RODRIGUEZ GARCIA	DIR CULTURA
JUAN PABLO FUENTES MENDEZ	DIR PHOMOCION ECONOMICA
JUNN JACOBO GARCIA GONZALEZ	DIR JUVENTUO
JEBUS BARRA BARAJAS	DIR, DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
RODOLFO PEREZ GONZALEZ	DIR SEGURIDAD PUBLICA
EVELYNA REYES GARCIA	DIR. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

- Se determina que, al no existir Contratoria Municipal, el funcionario que habrá de Coordinar la Unidad de Control y Evaluación del Coplademun será el C. MARIA ELENA RUIZ ANGULO, funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal.
- 4.- Por las características del municipio se decidió, en esta asamblea plenaria, crear los siguientes autocomités.

Pagen 1 de 10



A.- Subcomité de <u>Deserrollo Econômico y Rural</u>, coordinado por el C. <u>J. JESUS IBARRA BARAJAS</u> Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
JOSE ARELLANO BRAVO	AGENTE	CUIDADANO
GABING ALVAREZ	AGENTE AGENTE	CUBADANO
MIGUEL RODRIGUEZ HER BERTO MEZA	SUPLENTE AGENTE	CUBADANO
JESUS ZURICA CLIMOS	SUPLENTE	DELEGACION HUASCATO

B.- Subcomité de <u>Desarrollo Social y Humano</u>, coordinado por el <u>C. EVELYNA REYES GARCIA</u>, Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización o Dependencia
EDGAR RODRIGUEZ GARCIA	DIR CULTURA	H. AYUNTAMETO
JUAN JACCIBIO GARCIA GONZALEZ	DIR JUVENTUD	H AYUNTAMETO
LAURA CLIVIA MARTINEZ CUEVAS	DIRECTOR	CONSEJO DE LA FAMILIA
DWVID BANCHEZ FIGUERDA	PROMOTOR DEL DEPORTE	CIUDADANO
JOSE HUGO GUZMAN GUTERREZ	DIRECTOR	CONSEJO DE SALUD
PABLO BAÑALES TORRES	DIRECTOR	CONSEJO DE EDUCACION

C. Subsemité de <u>Decarrelle Urbano, Infrasotructure bésise y Ecologie</u>, coordinado por al <u>ING, ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA</u>. Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
QUADALUPE BARALES MARQUEZ	MAGUINARIA PESADA	H. AYUNTAMETO
SUADALUPE SILVA	MAQUINARIA PESADA	H, AYUNTAMIETO
FRANCISCO PLACENSIA CASAREZ	PARQUES Y JARDINES	H AYUNTAMETO
FRANCISCO JAVIER CHAVOLLA	ALUMBRADO PUBLICO	H AYUNTAMETO
RICARDO JAINE QUEZADA	CONSTRUCCION	H AYUNTAMETO
HECTOR GUILLERMO TORRES &	SUPLENTE	CUIDADANO
ALAN LUGAMBIO	SUPLENTE	CUIDADANO

Página 2 de 10



D.- Subcomité de <u>Seguridad Pública y Procuración de Justicia</u>, coordinado por el <u>C.</u>
RODOLFO PEREZ GONZALEZ Otros integrantes de este subcomité son:

Nombre	Cargo	Organización y Dependencia
RAYNUNDO MENDEZ GUZMAN	CHADADANG	CHUDADANO
JORGE ALVAREZ PEREZ	CHARACHO	CEJDADANO
JOSE LUIS MEDINA GARCIA	CRUDADANG	CIUDADANO
JORGE VASQUEZ SEVILLA	CIUDADANO	CAUDADAND
ROSA SIELA EUROZA LOPEZ	CIUDADANO	CRUDADANO
JOBE BERNABE LOPEZ CAMARENA	SNDOO	H. AVONTAMENTO

### 5. La Comisión Permanente quederá constituida por

- Nombres de los Coordinatores de cada Subcoreté.
   Nombre de de un integrante de cada subcoreté como representante del sector social.
   Tiudans de depondencia municipales, estatales y federales que activan en el municipale.
   Nombre de los integrantes del Secretariado Técnico (sin nosetir nombres, al ya se sellintarro yo no se planen.
   Coordinator e integrantes de la Unidad de Control y Evaluación.

### 6 - Asuntos Varios

Luego de la integración formal del Coptademun se instalaron mesas de trábajo por subcomité para que los representantes comunitarios y sectoriales enriquezcan el listado de necesidades, problemáticas, opiniones que habrá de ser analizado y priorizado en el seno de la comisión permanente, teniéndose los siguiêntes resultados:

Pagina 3 de 18



En el Subcomité de <u>Desarrollo Económico y Rural</u> se registró los siguientes problemas y aportaciones

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	FACTA DE FINANCIAMIENTO AL CAMPO, AGRICULTURA Y GANAGERIA	PRESTANCE
2.	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO EN COMUNIDADES RURALES	PROVECTOS
3.	CAMINOS SACA COSECHAS EN MALAS CONDICIONES	NERAESTRUCTURA
4.	POCA ORGANIZACIÓN ENTRE PRODUCTORES	CAPACITACION
5.	FALTA DE CAPACITACION EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	CAPACITACION
6.	DESCONOCIMENTO DE PROGRAMAS DE APOYO EN EL MUNICIPIO	DIFUSION

### LISTADO DE APORTACIONES

ŧ,	CAPACITACION POR MICHO DEL PROGRAMA SINACATRI
2.	CAPACITACION POR MEDIO DE DIRECCION DE DEBARROLLO RURAL PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
1	DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE APOYO POR MEDIO DE PRESENTACIONES EN VARIOS FORMATOS
4	JUNITAS DE PLANEACION ENTRE PRODUCTORES
5.	CANALIZACION DE RECURSOS MUNICIPALES AL FINANCIEAMINETO DEL CAMPO
В.	CHEACION DE PUENTES DE EMPLIO À TRAVES DE PROGRAMAS ESPECIFICOS DE DEBARROLLO.

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Firma
Mesa 1	JOSE DE JESUS IBARRA	1 10
Mesa 2:	ALEJANDRO GARCIA NAVARRO	Jone De Many
Mean 3:	MONICA LOZA BRAVO	milito)

Pagna 4 de 19



En el Subcomité de <u>Desarrollo Social y Humano</u> se registró los siguientes problemas y aportaciones;

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	АРСІУО РАРА ТЕСНОВ	VIVIENDA
2	APOVO PARA ESTUDIANTES	BAJOS REIDURGOS
3.	APOYO PARA MEDICAVENTOS	BAJOS RECURSOS
4	APOTO PARA BAÑOS	YDDENDA
5.	APOYO PARA DOSIFICAR	YMENDA
8.	APOYO PARA DISCAPACITADOS	BAJOS RECURSOS
7.	APOYO PARA ADULTOS MAYORES	BAJOS RECURSOS

### LISTADO DE APORTACIONES

π,	PROGRAMA OPORTUMDADIES
2.	PROCRAMALLEGA
9.	PROGRAMA ALIMENTARIO
4	PROXIRAMA SETENTA Y MAS
5.	OFCIONES PRODUCTIVAS
6.	PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	limb
Mesa 1:	EVELYNA REYES GARCIA	Eu last
Mesa 2	VICTOR MARTINEZ MEZA	1100

Página 5 de 19



En el Subcomité <u>Desarrollo Urbano, infraestructura Básica y Ecología</u> se registró los siguiantes problemas y aportacionos:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	INFRAESTRUCTUMA SANITARIA	ORENALES
2	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	TOMAS DE AGUA
3.	REHABILITACION VIAL	GAMAGE DEL MUNICIPIO
4	ELECTRIFICACION	AURIBROS FUBURO
5.	HASHRERO	RECOLECCION
6.	MEJORAMIENTO DE LA MAGEN URBANA.	VALENCETRICING
у,	TRATAMENTO DE AGUAS RESIDUALES	DISTRIBUCION DE AJUJA
B.	ADECUACION DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO SOCIAL	CARCHAY SHPORTSON

### LISTADO DE APORTACIONES

- CREACION DE UNA REO DE BREMAJE DE PRIMER DIRDEN CON CARACTERISTICAS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE LA COMMISAD.
- 2. MODIFICACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN BASIE A LAS NECEIDADES DE LA POBLACION.
- PROGRAMA DE REHABILITACION VIAL Y MANTENIMENTO PREVENTIVO CORRECTIVO PARA LA CONSERVACION CORRECTA DE LAS VIALIDADES.
- 4. COLOGACION DE LAMINARAS EN LUGARES ESPECIFICOS PARA UNA MEJORIA VISUAL. Y QUE DIRECTAMENTE APOYEN EN LA DISMINUCIÓN DE HECHOS DE CARÁCTER DE INSEGURIDAD.
- PROGRAMA DE HORMBOS PUNTDALES PANA LA RECULEÇÃON CLARACITA DE LA BASURA EN TODAS LAS COMUNIDACES DE ESTE MUNICIPIO.
- CREACION DE LINA PLANTA DE TRATAMENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE PERMITA EL ABASTECIMIENTO Y LA DISTRIBUCIÓN PUNTUAL DE ESTE SERVICIO.
- CREACION Y MODIFICACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS: QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES. DE LA COMUNIDAD.

Prigina 6 de 10



### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del Coordinador	Fiema
Mesa 1:	ALFREDO BECERRIL ARELLANO	- Files
Mesa 2:	MONICA ALEJANDRA BALITISTA ORTEGA	Manin B. Bent
Mesa 3.	JESUS CASILLAS GUTIERREZ	Me

Página 7 de 18



En el subcomité de seguridad pública y procuración de justicia se registro los siguientes problemas y aportaciones

### PROBLEMÁTICA DETECTADA:

vüen.	Listado De Problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relacionan con
1.	DROGADICCION	PROBLEMAS FAMILIARES Y FALTA DE ORIENTACION
2.	ALCOHOUSMO	PROBLEMAS FAMILIARES Y FALTA DE ORIENTACION
1	ROBOS	PROBLEMAS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO
4.	ACCIDENTES VIALES	PROBLEMAS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO
ę,	VIGLENCIA INTRAFAMILIAR	PROBLEMAS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO
6.	VENTA DE ESTUPEFACIENTES	ALTO NUMERO DE CONSUMIDORES POR PROBLEMAS FAMILIARES Y FALTA DE ORIENTACION
7,	AVIGEATO	FALTA DE VIGILANCIA DE LOS PROPIETARIOS

### LISTADO DE APORTACIONES:

1	PROGRAMA D.A.R.E.
2.	PROGRAMA D.A.R.E.
3,	PROGRAMA DE PREVENCION DEL DÉLITO
4.	PROGRAMA SOBRE SEGURIDAD WAL
5.	PROGRAMA DE PREVENCION DEL DEUTO
6.	PROGRAMA D.A.R.E. Y PROGRAMA DE PREVENCION DEL DELITO.
7.	PROGRAMA D.A.R.E. Y PROGRAMA DE PREVENCION DEL DELITO
200	

### LISTADO DE MESAS SECTORIALES O GRUPOS DE TRABAJO:

Nombre de la mesa	Nombre del coordinador	Firma
MESA 1: D.A.R.E.	RAFAEL SALAZAR TORRES	Balad Salizai T
MESA 2: SEGURIDAD VIAL	LEOPOLDO JAVIER GARCIA ALVAREZ	1/11/
MESA'S PREVENDON DEL DELITO	MA. LETICIA COVARRUBIAS HERNANDEZ	Cubico

Ngino 8 de 10



Sin más assertos que tratar, cumpidos los objetivos de la reunión, se da por terminada la presentos soción a los 12:00 horas del mismo día de su inicia, formando de conformidad los que en ella intervinieron. FIRMA 2 FIRMA 1 Clife Villesetor Quezada Lic. Karla Livier Torres Báñales Presidente Municipal Secretaria General FIRMA 4 FIRMA 3 C. Jame Medduza Maya Dr. Catastro C. Maria Elena Ruiz Angulo Dir. Tesoreria FIRMA 5 FIRMA 6 Ing. Arq. Anfonio Armang Atternancez Zavala Dir. Obras Publicas Rather Dharest Hernandez Dr. Agua Polable FIRMA FIRMA 8 Antonio Modina Fuentes C. Edger Rodriguez Garcia Dir. Cultura Dir. Desarrollo Urbano FIRMA'S FIRMA 10 00 Juan Josobo Carcio G. C. Juan Pagits Fuentes Mendez C. Juan Jacobo Garcia González Dir. Promoción Econômica Dir. Juventud FIRMA 12 FIRMA/11 Harry Comer 13. Melle Section Forest Operation C. Jesüs Ibarra Barajas Dir. Desarrojlo Rural Sustentable Dir. Seguridad Pelbaca FIRMA'14 MA 13 les la C. Evelypa Selly Sarda Dir. Desarrollo Sasta y Humano mabé López Camarera Sindico Página 8 de 10



### Formato de nombramiento y aceptación de los integrantes del Equipo Técnico Local 2010- 2012

En el artículo 38 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se establece que "La Planeación municipal del deserrollo, deborá lleverse a cabo como un medio para el oficaz desempeño de las responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coedyuvar al deserrollo económico y social de sus habitantes". En la lay en referencia, en sus artículos 39 y 51 se sedale la obligación para los municipios de contar con un Plan de Desarrollo Municipal actualizado dentro de los primeros sels sedale la obligación para los municipios de contar con un Plan de Desarrollo Municipal actualizado dentro de los primeros sels meses del inicio del penodo constitucional de la administración municipal. En función de lo america, designo a continuación el personal que estará a cargo de la conducción y apoyo a las tarces de la planeación y seguimiento del desarrollo del municipio de DEGOLLADO.

### Titular del Equipo Técnico Local y representante en la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA):

litular del Equipo Técnico I		Telafono	Correo electrónico	Firma de Aceptació
Nombre	Cargo	Tellerens		1 100
HER ALPROGRAMMAN, AMELIANO	BRIAGE O'S	MARKET IN 1485 OF THE	nn_y4@hotmat.com	1200-

### Personal de Apoyo y miembros del ETL:

		2.000-	Comes electronics	Firme de Aceptacion
Norsbre	Cargo	Talk/1000 61-345-83 -780-95 Ext. 110	Kartelemeshipscoral own	and the same of th
CAPLA LIVER TORRES MARALES	STL	01-345-10-706-79	has the obeginning of the Byshen core	has books baccio
LINCORO BERGIA GONDALES	ETL		Settann_21@Former.com	JHE TI
AND DUTY BY TO ALCOHOL CARRIEDS	ELL	91 - 346 - 93 - 709 - 77	Nacional metallication con-	1000
ALFLENDRA GALINDO SANTIADO	ETL	81 - 546 - 95 - 718 - 75	max8d0m.cm	Was a state of
MONEY FOR SERVICE	ETI.	01 - 352 - 99 - 18 - 152	herstock (human corr	19 1.1. 11.6.1
ANA AJUA DILIGADO MENDAZ	ETL	01 - 345 - 92 - T+3 - 62	tanasa yan	Tarre Dance Tarre
	ETL.	E1 - 348 - 93 - 717 - 18	Averight States of C	Dear Hiller Jane
JESUS ANGEL TOWARD  ANDLHOD GARCIA GARCIA	E7L	01-145-92 -766- 26 EXT. 121	Addition of the same	

Nombre y firma del Prosidente Municipal



### "Matriz de actores claves para el desarrollo del municipio"

### MUNICIPIO: DEGOLLADO

No.	ORGANISMO / ÁREA	TIPO
1	Asociación Ganadera	Municipal
2	Consejo Cultura	Municipal
3	Consejo Deporte	Municipal
4	Consejo Familia	Municipal
5	Consejo Salud	Municipal
6	Consejo Educación	Municipal
7	Unión de Artesanos Lázaro Cárdenas del Rio	Municipal
8	Asociación de porcicultores	Municipal
9	Consejo de Desarrollo Urbano	Municipal



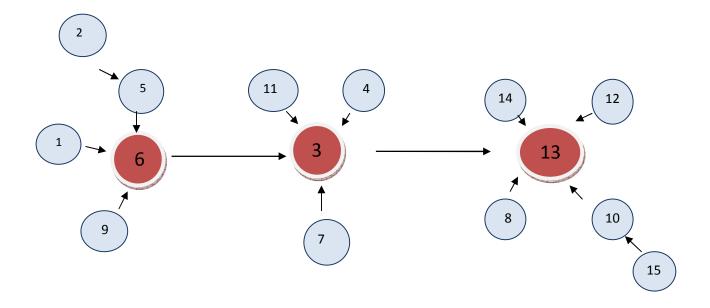
	Nombre del Municipio:	DEGOLLADO ,JALISCO
--	-----------------------	--------------------

### **ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS**

	ACCOMOTOR DE 1 ROBLEMA	RELACIÓN	SE
No.	PROBLEMAS	RELACION	MENCIONÓ
1	DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES	10	10
2	ESCASES DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	9	7
3	INSUFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO	10	10
4	FALTA DE MEDICAMENTOS	10	10
5	ESCASES DE REDES DE DRENAJE	8	5
6	EL MUNICIPIO CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS	0	10
7	PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO	6	5
8	EXTORSIONES TELEFONICAS	6	5
9	AREAS DEPORTIVAS EN MAL ESTADO PARA USO DE LA CIUDADANIA	10	10
10	EXESO DE VEHICULOS ALTERANDO EL ORDEN PUBLICO	10	10
11	MUCHOS NIÑOS SE ENFERMAN GRAVEMENTE	4	3
12	ROBOS POR MEDIO DE LAS VIAS TELEFONICAS	6	5
13	FALTA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	7	6
14	ROBOS DE V EHICULOS EN LAS CALLES	8	5
15	ROBOS EN COMERCIOS Y VIVIENDAS	9	6



### DIAGRAMA DE PROBLEMAS ASOCIADOS





No.	PROBLEMAS	REDACCIÓN
1	DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES	En el municipio de Degollado, se sufre por la escases de agua potable, debido a que no se cuenta con recursos suficientes para la reparación de tuberías y nuevos pozos.
2	INSUFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO	En el municipio no se cuenta en su totalidad con suficientes especialistas médicos, debido a que no se han solicitado por la escases y falta de recursos económicos.
3	EL MUNICIPIO CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS	En Degollado urge la reparación de calles y caminos rurales, entre otras cosas, ya que por la falta de presupuesto no se ha podido realizar obra alguna.
4	EXTORSIONES TELEFONICAS	Al inicio de esta administración se tienen varios reportes hechos por la ciudadanía, en los que reciben llamadas telefónicas anónimas donde son amenazados y extorsionados
5	EXESO DE VEHICULOS ALTERANDO EL ORDEN PUBLICO	El Degollado se presentan múltiples accidentes de tránsito, debido a que los jóvenes conducen a altas velocidades y en estado de ebriedad.
6	FALTA DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	Debido a la falta de recursos económicos en el Municipio, se cuenta con poco personal capacitado para la Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
7	ESCASES DE REDES DE DRENAJE	Algunas de las colonias y localidades del municipio de Degollado a un no cuentan con calles en pavimentadas lo que atrasa la construcción de drenajes
8	PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO	En Degollado la situación es desgastante , ya que se sufre por el alto índice de jóvenes que  y adultos que son víctimas del alcoholismo y que no contamos con el personal capacitado para darles el apoyo necesario.
9	ESCASES DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	Día con día se refleja más y más el crecimiento de la población y debido a esto va incrementando el número de personas que no cuentan con una vivienda propia.
10	ROBOS EN COMERCIOS Y VIVIENDAS	En los últimos meses se han presentado varios reportes de robos en viviendas y comercios fijos en el municipio de Degollado, esto se debe principalmente a la falta y creación de empleos



### 8.7 SITUACION ACTUAL DE INFRAESTRUCTURA BASI CA EN EL MUNICIPIO



### COBERTURA DE VIVIENDAS CON DRENAJE

¿ CUAL ES LA COBERTURA DE VIVIENDAS CON DRENAJE ?



### Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\* \* \* Ficha de Información por Localidad \* \* \*

Estado: JALISCO Município: DEGOLLADO

Municipio: DEGOLLADO Localidad: 107AL MUNICIPAL

DENTIFICATION GEOGRAFICA.

Clave de la ent. Federativa: 14

Numbre de la entidad: JALISCO

Clave del mpio. o delegación: 033

Nomb. del mpio o deleg:DEGOLLADO

Clave de la localidad: 0000

Nomb del mpio. o deleg::TOTAL MUNICIPAL

Longitud: Latitud: Attitud:

POBLACION \_ Población por rangos de edad . Total: 21044 de 0 a 4 años: Hombres: 9907 de 5 años y más: 18373 Mujeres: 11137 de 6 a 14 años: 4992 de 12 años v más: Pob. fem. de 15 a 49 años: 5437 14559 Pob. de 18 ños y más: 11401 de 15 años y más 12862 Pob. masc. de 18 años y más: 5093 de 15 a 17 años: Pob. fem. de 18 años y más: 6308 de 15 a 24 años: 4087

Población derechohabienta al IMSS 2542

Población derechohabienta al IMSS 2542

Población derechohabienta al IMSS 2542

Población nacida en la entidad: 18581

Población nacida fuera de la entidad o país: 2188

Población de 5 años y más residenta en la entidad en 1985: 17614

Población de 5 años y más residente en otra entidad o país en 1996: 708

Población con discapacidad: 617

Población con discapacidad motriz: 252

Población con discapacidad auditiva: 107

Población con discapacidad visual: 215

Población con discapacidad mental: 97

Población con discapacidad de lenguaje: 17

Población sin discapacidad: 20145

Pob. de 6 a 14 años que sobe leer y escribir.

Pob. de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir.

Población de 15 años y más alfabeta: 11216

Población de 15 años y más analfabeta: 1638

ASISTENCIA ESCOLAR

Pob. de 5 años que asiste a la esc.: 386

Pob. de 5 años que no asiste a la esc.: 104

Pob. de 5 a 14 que asiste a la escuela: 4220

Pob. de 6 a 14 que no asiste a la escuela: 751

Pob. de 15 a 17 años que asiste a la esc.: 396

Pob. de 15 a 24 años que asiste a fa esc.: 630

Pob. de 15 a 24 años que asiste a la esc.: 3444

- NIVEL DE INSTRUCCION -Pob. de 15 años y más sin instrucción: 2117 Pob. de 15 años y más con prim. incompleta: 4118 Pob. de 15 años y mas con prim. completa: 3547 Pob. de 15 años y más con instrucc. postprimerie: 3034 Pob. de 15 años y más sin instruco, postprimaria. 9783 Pob. de 15 años y más con secundaria incompleta: 607 Pob. de 15 años y más con secundaria completa: 1329 Pob. de 15 años y más con instrucc. secundaria 1985 o est. técnicos o comerciales con prim. ferminada Población de 15 años y más con instrucción 1049 media superior o superior Pob. de 18 años y más sin instruc, media superior; 10449 Pob. de 18 eños y más con instruc, media superior: 510 Pob. de 18 años y más con instrucción superior: 400 Grado promedio de escolaridad: 4.99

Población de 5 años y más católica: 18053

Población de 5 años y más con elguna religión no católica: 199

Población de 5 años y más no católica 229

(incluye sia religión)

ZEBAICIOS WORICIDALES
ACOBER PRANCIPAL CARRANA CONDESSOR

Pob. casada o unida de 12 años virgos 0102 7747



### CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal \* \* \* Ficha de Información por Localidad \* \* \* Estado: JALISCO Municipio: DEGOLLADO Localidad: TOTAL MUNICIPAL - INDIGENAS Número de Cuartos (viviendas particulares)-Pobleción de 5 años y más que había lengua indigena: Viviendas con un dormitorio: 724 Viviendas con 2 a 5 cuartos: Población de 5 años y más que habla lengua indigena y no hable españot. 3636 (no incluye cocina exclusiva) 6 VIv. con dos cuartos incluvendo la cocina: 743 Pobleción de 5 años y más que hable lengue indigens y habla español: 42 Viviendas con un solo cuarto: 193 Combustible para cocinar -EMPLEO-(viviendas particulares) Población económicamente activa: 6276 3826 Viviendas que utilizan gas para cociner: Población económicamente inactiva: 8233 Viviendas que utilizan leña para cocinar: 655 Viviendas que utilizan carbón para cocinar: Población ocupada: 6240 Viviendas que utilizan petróleo para cocinar: 2 Población ocupada en el sector primario: 1898 Población ocupada en el sector secundario: Servicios en la vivienda particular 2275 (sanitario, agua entubada, drenaje y energia eléctrica) Población ocupada en el sector terciario: Viv. que disponen de sanitario exclusivo: Pob. agup. que no recibe ingreso por trabajo: 1179 Viviendas con agua entubada: 4037 Pob. ocup, que recibe menos de un salario 756 Viviendas con drenaje: 3497 mínimo mensual de Ingreso por trabajo: Pob. ocup, que recibe 1 y hasta 2 salarios Viviendas con energia eléctrica: 4348 1609 mínimos mensuales de ingreso por trabajo: Viviendas con dreneje y agua entubada: 3281 Pob. ocup. con más de 2 y hasta 5 salarios Viviendas con drenaje y energía electrica: 3453 2049 ninimos mensuales de ingreeo por trabajo: VIv. con agua entubada y energia eléctrica: 3960 Pob. ocup. que recibe más de 5 y hasta 10 sal. mínimos mensuales de ingreso por trabajo: VIv. con agua entubada, drenaje y energía eléc.: 3250 Pob. ocup. con más de 10 salarios VIv. sin agua entubada, drenaje ni energia elec: 61 99 minimos mensuales de ingreso por trabajo: Tenencia de la vivienda Pob. que no trabajó en la sem, de referencia: 94 (viviendas particulares) Pob. ocup. que trabajo hasta 32 horas 3618 Viv. proplas pagadas: 3500 1604 Viviendas propias: en la semana de referencia: Pob. ocup. que trabajó de 33 a 40 389 Viv. propias pagándose: 68 1022 horas en la semana de referencia: Pob. ocup. que trabejó de 41 a 48 Bienes electrodomésticos 1443 horas en la semana de referencia: (viviendas particulares) Pob. ocup. que trebajó más 48 horas Viviendas con todos los bienes: 102 1882 on la semana de referencia: Viviendas sin ningün bien: 124 Viviendas con radio o radiograbadora: 3914 VIVIENDA-Viviendas con televisión: 4010 Total de viviendas: 4581 Viviendes con videocasetera: 1721 Viviendas particulares: 4506 Viviendas con refrigerador: 3323 Viviendas con lavadora: 2624 Ocupantes en viviendas particulares: 20822 Viviendas con teléfono: 1273 Prom. de ocupantes en viv. particulares; 4.62 Viv. con calentador de agua (boiler): 1741 Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.: 1.70 Viv. con automovil o carnioneta propia: 1993 Material de Construcción (viv. particulares) -Hogares\_ Con pared de material de Jotal de hogares 4595 Jotal de nogeres. 5 desecho y lámina de cartón: 3621 Con techo de material de Hogares son jelatura (gratina) 9,974 26 desecho y támina de carrón: Población est heca 20822 Con piso de material 4076 Pob. en hogares con jefatura masculara diferente de tierra: 17361 Pob, en hogares con jetatura femena 2010 V OBRAS PÚBLICAS Y

SERVICIOS MUNICIPALES





### **DEGOLLADO**

### PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON DRENAJE

77 %









### COBERTURA DE VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA

¿ CUAL ES LA COBERTURA DE VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA?



### Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\* \* \* Ficha de Información por Localidad \* \* \*

Estado: JALISCO Municipio: DEGOLLADO

Localidad: TOTAL MUNICIPAL

### VIVIENDA-

Total de viviendas: 4561

Viviendas particulares: 4506

Ocupantes en viviendas particulares: 20822

Prom. de ocupantes en viv. particulares: 4.62

Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.: 1.70





### Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\* \* \* Ficha de Información por Localidad \* \* \*

Estado: JALISCO

Municipia: DEGOLLADO

Localidad: TOTAL MUNICIPAL

### 'Servicios en la vivienda particular (sanitario, agua entubada, drenaje y energia eléctrica)

Viv. que disponen de sanitario exclusivo: 3573

Viviendas con agua entubada: 4037

Viviendas con drenaje: 3497

Viviendas con energía eléctrica: 4348

Viviendas con drenaje y agua entubada: 3281

Viviendas con drenaje y energia eléctrica: 345

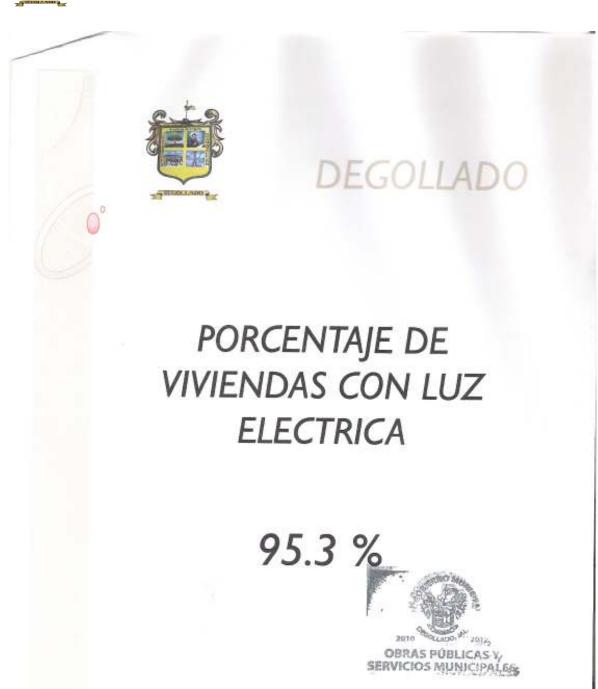
Viv. con agua entubada y energía eléctrica: 3960

Viv. con agua entubada, drenaje y energia eléc.: 3250

Viv. sin agua entubada, drenaje ni energia eléc.:













## COBERTURA DE VIVIENDAS CON PISO FIRME

¿ CUAL ES LA COBERTURA DE VIVIENDAS CON PISO FIRME?





OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES





# DEGOLLADO

# PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO FIRME

89.5 %







# DEGOLLADO

### HABITANTES POR VIVIENDA

¿ CUAL ES EL PROMEDIO DE HABITANTES POR VIVIENDA?



#### CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\*\* \* Ficha de información por Localidad \* \* \*

stado: JAUSCO Município: DEGO	LLADO	Localidad: TOTAL MUNICIPAL		
INDIGENAS-		Número de Cuartos (viviendas particul	ares)	
Población de 5 años y más que habla lengua indigena:	45	Viviendas con un dormitorio:	724	
Pobleción de 5 effos y más que hable longua indigena y no hable espeñol:	0	(no incluye cocks exclusiva)	3636	
		Viv. con dos cuartos incluyendo la cocine.	743	
Población de 5 eños y más que habla lengua indigena y habla español:	42	Viviendas con un solo cuarto	193	
EMPLEO-		Combustine part octinar (viviendas particulares)		
Población aconómicamente activa:	6276	Viviendas que utilizen gas para cocinar.	3826	
Población aconómicamente inactiva:	8233	Viviendas que utilizan leña para cocinar:	655	
		Viviendas que utilizan carbón para cocinar:	0	
Población ocupade:	6241	Viviendas que utilizan petróleo para cocinar.	2	
Población ocupada en el sector primario:	1898		528	
Población ocupada en el sector secundario:	2275	Secretini an la utitande certicale (sanitario, egua entubada, drensje y energi		_
Población ocupada en el sector terciario:	1957		3573	
Pab, ocup, que no recibe ingreso por trabajo:	1179	Viv. que disponen de sanitario exclusivo	4037	
Pob. ocupi que recibe menos de un salarió	768	Viviendas con agua entubada:	3497	
mínimo mensual de Ingreso por trabajo:	700	Viviendas con dranaje:	4348	
Pob. ocup, que recibe 1 y hasta 2 salarios mínimos menaualas de Ingreso por trabajo:	1609	Viviendas con energia eléctrica:	3281	
Pob, ocup, con más de 2 y hasta 5 salarios	5 52.55	Viviendas con drenaje y agus entubada: Viviendas con drenaje y energia eléctrica:	3453	
minimos mansuales de ingreso por trabajo:	2049	Viv. con agua entubada y energia eléctrica:	3960	
Pob. ocup: que recibe más de 5 y hasta 10 sat.	297	Viv. con agus entubada, dranaja y anergia elec	3250	
minimos mensuales de ingreso por trebajo.		Viv. sin agus entubeda, drenaje ni energia elec.:	81	
Pob. ocup. con más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo:	99	Turning days systems		
Pob. que no trabajó en la sem, de referencia:	94	(viviendas particulares)		
Pob. ocup. que trabajó hasta 32 horas en la semana de referencia:	1604	Viviendas propias: 3618 Viv. propias p		3500
Pob. ocup. que trabajó de 33 a 40 horas en la semana de referencia:	1022	Viciendas rentadas: 389 Viv. propies pag	andose:	.66
Pob. ocup, que trabajó de 41 a 48 horas en la semana de referenças:	1443	Biones diactrodomismose (viviendas particulares)	3714.2	
Pob. ocup. que trabajó más 48 horas	1882	Viviendas con todos los bienes:	102	
en la semana de referencia:	1002	Viviendas sin ningún blen:	124	
-VIVIENDA-		Viviendas con radio o radiograbedore:	3914	
	4000	Viviendas con televisión:	4010	
Total de viviendas:	4581	Viviendes con videocasatora:	1721	
Viviendas particulares:	4505	Viviendas con refrigerador:	3323	
Ocupentes en viviendas particulares:	20822	Viviendas con tavadora: Viviendas con teléfono:	2624 1273	
Prom. de ocupantes en viv. particulares:	4.62	Viv. con calantador de agua (beller):	1741	
Prom. de ocupantes por cuarto en viv. part.:	1.70	Viv. con automovil o camionela gropia:	1993	
Material de Construcción (viv. partic	ulares)	Hogares		
Con pared de material de		Total de hogares:	4595	
desecho y lámina de cartón:	5	Hogares con jefature masching	3621	
Con techo de material de	26	Hogares con japanita fementia s	974	
desecho y lámina de cartón: Con piso de material		Poblation of 16 sees F	20822	
diferente de tierra:	4076	Pob. en hogares con jatatura mancalina:	17381	
		Pob. en hogeres con jerang apparation 2010	3481	

OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES



#### Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

Dirección del Sistema Nacional de Información Municipal

\* \* \* Ficha de Información por Localidad \* \* \*

AND DESCRIPTION OF STREET	
Estado: JALISCO	Municipio: DEGOLLADO

IDENTIFICATION GEOGRAFICA --

Localidad: TOTAL MUNICIPAL

- DEN	IN INDICATE DECOMPONIA
Clave de la ent. Federativa:	14
Nombre de la entidad: J	IALISCO
Clave del mpio, o delegación:	033
Nomb, del mplo o delegit	DEGOLLADO
Clave de la localidad:	
Namb del mplo, a deleg::1	FOTAL MUNICIPAL
·	0000

Longitud Latitud Altitud:

POBLACION		Población por rango	s de edad
Total: 21044		de 0 a 4 años:	2366
Hombres: 9907		de 5 años y más:	18373
Mujeres: 11137		de 6 a 14 años:	4992
Pob. fem. de 15 a 49 años:	5437	de 12 años y más:	14569
Pob. de 18 ños y más.	11401	de 15 años y más:	12862
Pob. masc. de 18 años y más:	5093	de 15 a 17 años:	1461
Pob. fem. de 18 años y más:	6306	de 15 a 24 años:	4087
	- 1	I was a second of the second o	

RVICIO DE SALUD	
17852	
2920	
2542	
408	

Población nacida en la entidad:	18581
Población nacida fuera de la entidad o país:	2188
Población de 5 sños y más residente en la entidad en 1995:	17814
Población de 5 años y más residente en otra entidad o país en 1965:	708

DISCAPACI	0 A D	
Pobleción con discapacidad:	817	
Población con discapacidad motriz:	252	
Población con discapacidad auditiva:	107	
Población con discapacidad visual:	215	
Población con discapacidad mental.	97	
Pobleción con discapacidad de lenguaje:	17	
Población sin discapacidad:	20145	

ALFABETISMO	-	-
Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir:	4317	
Pob. de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir.	659	
Población de 15 años y más alfabeta:	11216	
Población de 15 años y más analfabeta.	1635	

ASISTENCIA ESCOLAR	
Pob. de 5 años que asiste a la esc.:	386
Pob. de 5 años que no asiste a la esc.:	104
Pob. de 6 a 14 que asiste a la escuela:	4220
Pob. de 6 a 14 que no asiste a la escuela:	751
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la esc.:	396
Pob. de 15 a 24 años que asiste a la esc.:	630
Pob. de 15 a 24 años que no asiste a la esc.:	3444

NIVEL DE INSTRU	
Pob. de 15 años y más sin	Instrucción: 2117
Pob. de 15 años y más con prim.	incomplete: 4118
Pob. de 15 eños y más con prin	n. completa: 3547
Pob. de 15 años y más con instrucc, po	ostprimaria: 3034
Pob. de 15 años y más sin instrucc. p	ostprimaria: 9783
Pob. de 15 años y más con secundaria	incompleta: 607
Pob. de 15 años y más con secundari	a completa: 1329
Pob. de 15 años y más con instrucc : o est. técnicos o comerciales con prim	
Peblación de 15 años y más con media superior	1148
Pob. de 18 años y más ain instruc. med	fia superior: 10449
Pob. de 18 años y más con instruc, med	lie superior 510
Pob. de 18 años y más con instrucció	in superior: 400
Grado promedio de s	escolaridad: 4,99

_	RELIGION-		
	Pobleción de 5 años y más católica:	18053	
	Población de 5 años y más con alguna religión no católica:	199	
	Población de 5 años y más no católica (incluye sin religión)	229	
_			

Población solterado 12 alvas y más 5954
Pob. casada o unida de 2 alvas y más 7747

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES





# DEGOLLADO

# PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES

4.3

MIGRACION EN 2005 EN DEGOLLADO 2200 PERSONAS







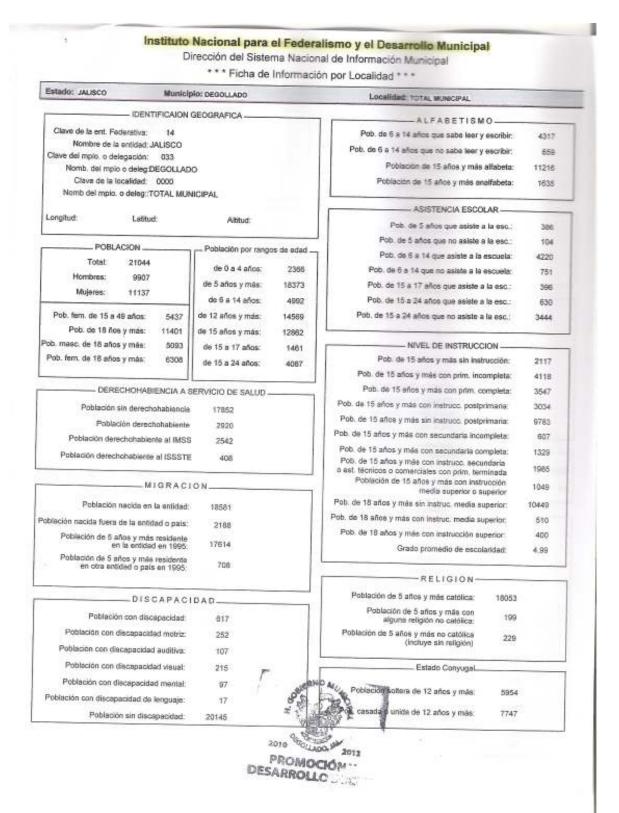




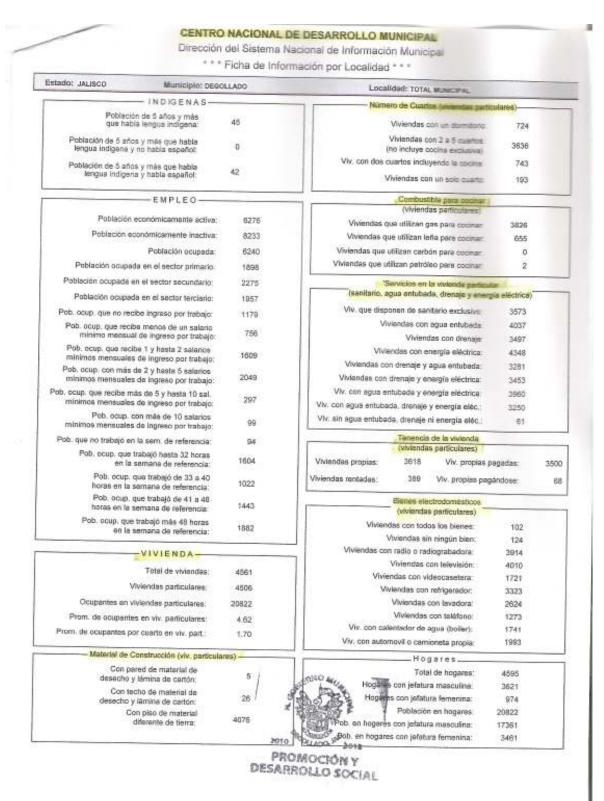
## DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

¿ EXISTE UN DIAGNOSTICO COMPLETO Y ACTUALIZADO SOBRE LA SITUACION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO?

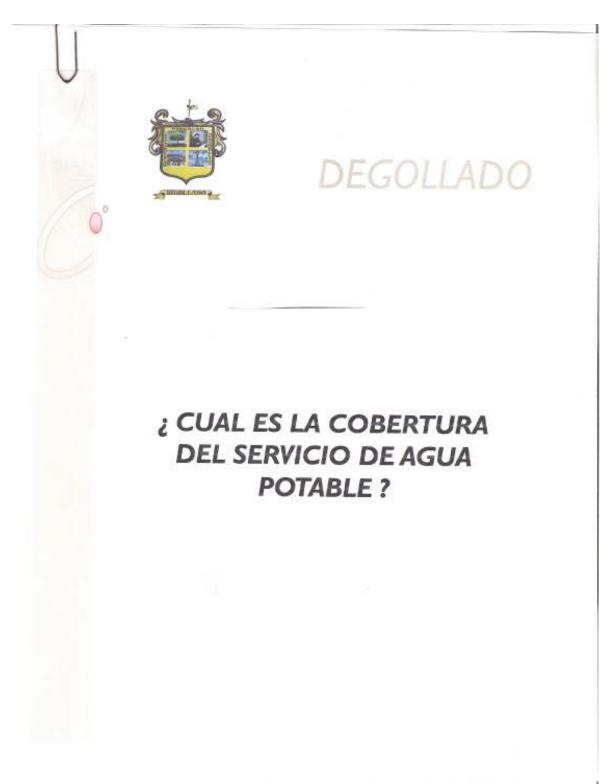
















## Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Degollado, Jalisco. Degollado, Jal. A 21 de Abril del 2010.

ING. ARQ. ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICOS MUNICIPALES H. AYUNTAMIENDO DE DEGOLIADO, JAL. 2012 - 2012

#### PRESENTE

A través de la presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez exponerle lo siguiente:

El que suscribe LNI Rafael Chávez Hernández, Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Degollado Jalisco; y en atención a su solicitud, hago constar que el municipio de Degollado, Jal. tiene una cobertura del

92.07 %

De viviendas particularmente habitadas que disponen de agua entubada de la red publica.

Sin mas por el momento y esperando le sea de utilidad la información proporcionada, me despido de usted no sin antes reiterarle la totalidad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE** 

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO Y CENTENARIO

DE LA REVOITÉEION MEXICAN

LNI RAFAEL CHAVEZ HERNANDEZ

DIRECTOR SIAPADEG

SISTEMA DE AGUA POTABLE

ALCANTARILLADOY SANEAMIENTO DE DEGOLLADO, JAL.

FUENTE: INSTITUTO NACONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Degolilado, Jaliaco. Galeana 12 Int. 1. Tel. (345) 837-27-19. C.P. 47980.



585

de drenaje disponen ou enb

de drenaje disponen enb

particulares Viviendas habitadas

particulares

Viviendas habitadas

particulares

Viviendas

Viviendas

8564451-005-

2 8 2

ALCA STARILLADOS

SISTEMA DE AGUA POTABLE 138

433 8 1-

Buenavista de Garrica

0013

Degollardo Degollado Degoliado Degogado

033 033

Jalisco

Jalisco

Jaliaco

Buenos Aires

El Castillo

Cerrito de Villaseñor

= Localidades con confidencialidad

Jalisco

SAMEAMENTO 7 DE DEGOLLADO, JAL

miclo Contacto Mapa del sitio Envis

Información estadística > Fuente / Proyecto > Censos nacionales > Censos y Contece de Poderición y Vivienda > Productos y Servicios > Consulta en linea > di-

Conteo de Población y Vivienda 2005

Control

Número de registros reportados 84

de agua entubada habitadas disponen de la red pública ou enb 2 5 9 27 8 원 particulares de agua entubada de la red disponen habitadas pública enb Total de viviendas habitadas 4 4 8 Barbechitos (Barbechos) TOTAL MUNICIPAL Nombre de localidad Los Arrayanes Las Adjuntas El Bañadero Degollado El Aniego La Arca Localidad 0100 8000 1100 0002 9000 0007 municipio Nombre Depolledo Degollado Degollado Degollado Degollado Degollado Degotlado Degolado del Municipio 033 033 033 033 033 033 de la entidad Nombre Jalisco Jahsoo Jalisco Jafson Jellsco Jalisco Jalisco Entidad \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \* \*





# ¿ CUAL ES LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE ?





## Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Degollado, Jalisco. Degollado, Jalisco. Degollado, Jalisco. Degollado, Jalisco.

ING. ARQ. ANTONIO ARMANDO HERNANDEZ ZAVALA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENDO DE DEGOLLADO, JAL. 2012 - 2012

#### PRESENTE

A través de la presente me permito enviar un cordial saludo y a la vez exponerle lo siguiente:

El que suscribe LNI Rafael Chávez Hernández, Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Degollado Jalisco; y en atención a su solicitud, hago constar que el municipio de Degollado, Jal. tiene una cobertura del

84.93 %

De viviendas particularmente habitadas que disponen de drenaje.

Sin mas por el momento y esperando le sea de utilidad la información proporcionada, me despido de usted no sin antes reiterarle la totalidad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"2010 AÑO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO Y CENTENARIO

DE LA REVOLUCIONEMENTA

LNI RAFAEL CHAVEZ HERNANDEZ

DIRECTOR SIAPADEG

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADOY

SANEAMIENTO DE DEGOLLADO, AL.

FLIENTE: INSTITUTO NACONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

Degoliado, Jalisco. Galeana 12 Int. 1 Tel. (345) 937-27-19 C.P. 47980



(i) 4

4 8

2

5 9

3,7 5

Barbechilos (Barbechos) Buenavista de Garnica

Los Arrayaries

Degottado Degotlado

El Bañadero

2

2 \*

ROTABLE ALCAMTARKLADON SANEAMIENTO 7

5 8

Cerrito de Villaseñor

DE DEGOLLADO, JAL

SISTEMA DE AGUIS

143 書と

144

Buenos Aires

0013

Degollado

Degotlado

El Castillo

0019

Degollado

Degosado

833

Jalisco

0022

Inicio Contacto Mapa del sitio

ELVE)

Información astadística > Fuente / Proyecto > Censos nacionales > Censos y Conteos de Población y Vivienda > Conteo de Población y Vivienda 2005 > Productos y servicios > Consulta en línea >

INSTITUTO NACIONAL

DE ESTROISTICA Y GEOGRAFIA MINIMA

Conteo de Población y Vivienda 2005

Conten

Número de registros reportados 84

particulares Viviendas habitadas due no particulares Viviendas habitadas dne

Viviendas particulares

Viviendas particulares

habitadas

habitadas disponen de drenaje dne

disponen

de drenaje disponen ou enb

de agua entubada de la red

pública

de la red pública 4193

4554

TOTAL MUNICIPAL

2

Las Adjuntas

El Anlego La Arra

9000 5000 8000 0100

Degolado

de agua entubada disponen Total de viviendas habitadas Nombre de localidad

Localidad

del

municipio Nombre

Nombre de la entidad

Entidad

Municipio

2000 1000 Degollado Degollado Degolado

Depollado Depollado 033 033 033 Jalisco

033 033 dalisco doellel Jaisco

033 033 033 Jaison Jalisco Jalisco

2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

Jelleco COSHE!

Degollado = Localidades con confidencialidad

160



#### **CONCLUSIONES**

Para la elaboración del plan municipal de desarrollo que habrá de dictar las acciones durante la gestión 2010 - 2012, en el municipio de Degollado, Jalisco, se decidió tomar como base el modelo de Planeación Estratégica y de la Prospectiva, enriquecido con elementos de la Planeación Participativa.

Con el cumplimiento de esta disposición se pretende asegurar un ejercicio de gobierno validado por los ciudadanos y sustentado en una responsabilidad compartida en el crecimiento integral del municipio.

El presente documento es una recopilación de bases estadísticas, así como de las Estatales y Federales sin dejar de lado a las dependencias dependencias Municipales, esto nos da una lista preliminar de en que estado se encuentra nuestro Municipio tanto en el carácter político, económico, social, así como la infraestructura básica con la que contamos, el plan presenta una serie de problemas que aquejan a la ciudadanía y a las familias degolladenses pero también presenta líneas de acción objetivos, estrategias que pueden ser posibles soluciones, esto no se logrará sin la participación conjunta y mancomunada entre la sociedad y el gobierno, debemos de reconocer que ha ý muchos problemas de carácter social que sólo con la voluntad participativa de los ciudadanos podemos solucionar es de carácter importante poner nuestro granito de arena todas las familias que habitamos En el Municipio, este documento puede tener bastantes errores, pero también bastantes aciertos y esta sujeto a cualquier cambio que la ciudadanía así lo disponga, siempre y cuando proponga soluciones y lo enriquezca con las mismas queremos un mejor Degollado, ya que nosotros como célula de gobierno queremos fortalecer nuestro Municipio, nuestro Estado y nuestra Nación.



#### REFERENCIAS

1.- INEGI

ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE JALISCO EDICIÓN 2005. Tomo I y Tomo II Editorial Talleres Gráficos del INEGI. México 2005.

2.-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. "PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL" REGIÓN 04 CIENEGA DE JALISCO TOMO II Editorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

4.-GOBIERNO del Estado de Jalisco Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado. GUIA PARA LA FORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

5.-INEGI MONOGRAFÍAS MUNICIPALES DE DEGOLLADO.

- 6.- LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADP DE JALISCO.
- 7.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2006 DE DEGOLLADO, JAL.
- 8.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2007-2009 DE DEGOLLADO, JAL.
- 9.- AGENDA REGIONAL REGIÓN 04 CIENEGA. Hacía la integración de una Agenda para el Desarrollo.
- 10.- SNIM (2010) SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL



## ANEXO I

# ORGANIGRAMAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO.



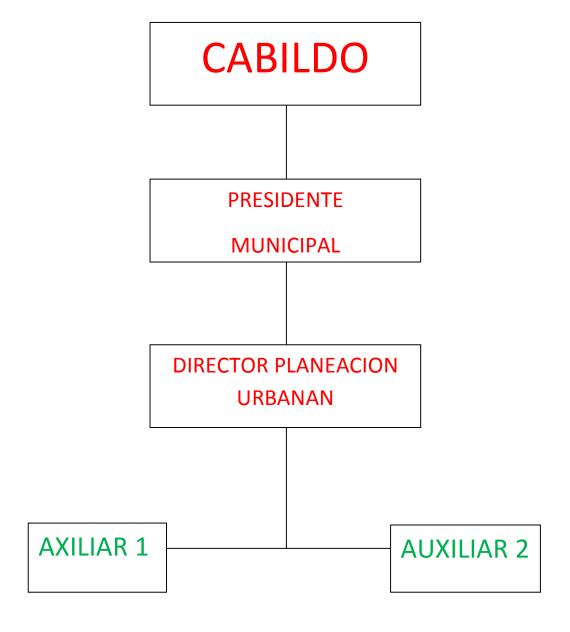




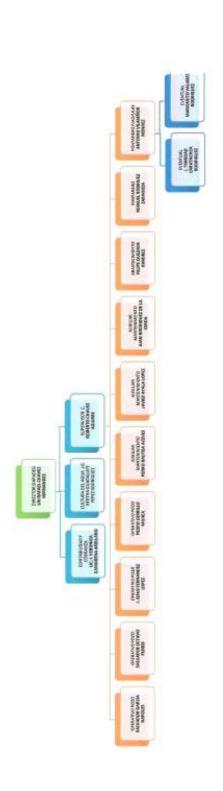
#### **ORGANIGRAMA PLANEACION URBANA**

#### **H. AYUNTAMIENTO 2010 – 2012**

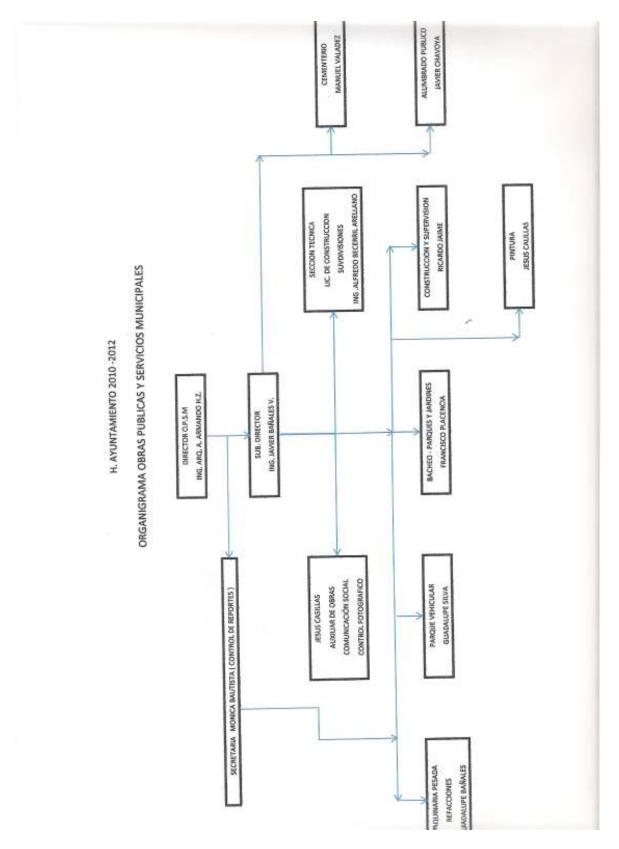
#### **DEGOLLADO JALISCO**













#### C. RODOLFO PEREZ GONZÁLEZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.

C. JUAN MANUEL SANTIAGO JIMENEZ

SUB-DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.

C. LEOPOLDO JAVIER GARCIA ALVAREZ

SUB- DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD.

**C. AGUSTIN HERNANDEZ ANDRADE** 

ENCARGADO DE PROTECCION CIVIL.



# ANEXO II

# FOTOGRAFIAS DEL MUNICIPIO



#### ENTRADA Y SALIDA DE LA CABECERA







#### PLAZA DE LA AMISTAD







#### PLAZA DE LA AMISTAD







#### TEMPLO SAN MIGUEL ARCANGEL







#### GLORIENTA FRANCISCO RAMIREZ ACUÑA.





#### PARQUE RECREATIVO CAMPESTRE







#### TALLERES DE CANTERA







#### CENTRO DE SALUD







#### HOTEL







#### PALACIO MUNICIPAL







#### **PLAZA CENTRAL**







### PLAZA CENTRAL































## **ANEXO III**

## PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2010 - 2012



## PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Administración Municipal 2010 - 2012



### CONTENIDO

### 1. Antecedentes.

- 1.1. Plan General del Ayuntamiento
  - 1.1.1. Fundamentación jurídica.
  - 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR<sup>1</sup> y PED Jalisco 2030,
  - 1.1.3. Alcance,
  - 1.1.4. Objetivo(s),
  - 1.1.5. Retos, entre otros.
- 1.2. Administración Pública Municipal 2010 2012:
  - 1.2.1. Visión y misión;
  - 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
  - 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.
- 2. Análisis de problemas identificados en el PMD.
- 3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimento al 2012.
- 4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.
- 5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2010 2012 de DEGOLLADO.

188

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Plan Regional de Desarrollo



### 1. ANTECEDENTES

### 1.1. Plan General del Ayuntamiento

### 1.1.1. Fundamentación jurídica.

Es en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios donde se establecen, con mayor precisión, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del estado; con fecha 04 de enero de 2007, se crea un nuevo instrumento de planeación que consiste en los Planes Generales, que tanto los poderes públicos, ayuntamientos, organismos públicos descentralizados y organismos constitucionales autónomos, están obligados a formular con el fin de programar sus actividades institucionales y de conformidad con el artículo 9° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Sistema Estatal de Planeación Democrática es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal. Como parte de este Sistema la actualización del Plan General contendrá las proyecciones de corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias y acciones que permitirán lograr el mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

### 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.

El Plan General del Ayuntamiento 2010-2012 forma parte del sistema de planeación del Municipio de Degollado, Jalisco; en el cuál se plasma la obligación por parte del Ayuntamiento para implementar las estrategias y acciones para el mejoramiento del desempeño de la función pública; es de vital importancia delimitar con claridad cuáles son las prioridades en el corto y mediano plazo, así como establecer las tareas, competencias y el rol que juega el Ayuntamiento en la atención de dichas prioridades. Es aquí precisamente la razón del Plan General, establecer las prioridades y las tareas que le corresponden en turno en contribución al logro de las metas y objetivos planteados en cada uno de los planes.



### 1.1.3. Alcance.

El Plan General es un instrumento con proyecciones de corto y mediano plazo. Sus prevenciones contendrán las estrategias y acciones para mejorar el desempeño de las funciones públicas.

El interés y propósito de este H. Ayuntamiento es impulsar el desarrollo y capacidades de la población Degolladense a través de la generación de oportunidades mediante los diversos Programas de apoyos Estatales y Federales; y que con las estrategias, metas y objetivos contenidos en el PED Jalisco 2030 se materializarán a través de los programas sectoriales y especiales para obtener un buen desarrollo municipal, estatal y federal en todos sus ámbitos.

### 1.1.4. Objetivo.

Disminuir los índices de pobreza a través del fortalecimiento de la infraestructura social básica; fortalecimiento de infraestructura de comunicaciones y transporte; el fortalecimiento de la infraestructura hidráulica; la mejora de la calidad y cobertura de los servicios de salud; el fortalecimiento de la infraestructura y el fomento al deporte; la prevención y la atención a las adicciones; elevar la calidad y cobertura de los servicios de Agua potable y drenaje; disminuir los niveles de inseguridad pública; dotar de cultura e infraestructura vial.

### 1.1.5.Retos.

Atender cada una de las demandas más sentidas de la sociedad Degolladense y llegar a los objetivos centrales aquí establecidos, trabajar en el fortalecimiento de las capacidades y en la generación de condiciones que permitirán al gobierno municipal ser más efectivo en sus funciones de brindar servicios públicos de calidad, además de garantizar el orden y el respeto a la legalidad.

Profesionalizar y fortalecer las capacidades de actuación de la policía municipal y diversas dependencias para mejorar las condiciones de orden y seguridad en el espacio público.



### 1.2. Administración Pública Municipal 2010 – 2012

### 1.2.1. Visión y misión

### MISIÓN

Ser un municipio donde pueblo y gobierno vaya de la mano, siempre velando por los intereses de las familias que lo conforman. Ser un municipio con voluntad de servicio, donde se experimente una transformación real y acorde a los tiempos que vivimos. Además, el Ayuntamiento será un órgano consultivo, coordinado con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales y una institución donde se puedan resolver los problemas del desarrollo municipal, entre ellos la atracción de inversiones y la generación de empleos, con la finalidad de ser un municipio próspero y con un futuro promisorio.

### VISIÓN

El municipio de Degollado, para el 2012 destacará por:

- Ser un municipio que ha identificado y fortalecido sus ventajas para competir en lo regional, estatal y nacional, buscando el mejor aprovechamiento de los recursos económicos. Es decir, un municipio donde se le da un valor agregado a la producción local y se fortalecen las microempresas e industrias para que sigan generando empleos.
- Ser un municipio que brinde calidad en los trámites burocráticos, minimizando el tiempo requerido para los mismos.
- Ser un municipio atractivo para vivir y para invertir.
- Ser un municipio que esté en coordinación con las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales para gestionar más recursos de inversión.



1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.



# STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

1. EL AYUNTAMIENTO: Corporación compuesta de un alcalde y varios concejales para la Administración de los intereses de un Municipio. Es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la administración del Municipio.

### 2.- EL AYUNTAMIENTO SE INTEGRA POR:

- El Presidente Municipal.
- El Síndico Municipal
- Los Regidores.

### 3.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL AYUNTAMIENTO:

- Proponer iniciativas al Ayuntamiento.
- Gestionar las acciones convenientes para el mejoramiento de servicios públicos, desarrollo e inversión del Municipio.
- Presentar iniciativas de reglamentos, bandos de policía y buen gobierno y demás disposiciones administrativas de observancia general y, en su caso, su aprobación, reformas y adiciones a los mismos.
- Suscribir a nombre y con autorización del Ayuntamiento, los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios.
- Conducir las relaciones del Ayuntamiento con los poderes federales y estatales para atraer r los recursos necesarios para programas de obra pública y social.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes, reglamentos, y demás disposiciones legales del orden municipal, estatal y federal.
- Vigilar que se integren y funcionen las dependencias de la administración pública municipal.
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Vigilar que se recauden en tiempo y forma los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso del Estado las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.

### 4.- ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO:

- Organización del Cabildo
- Organización Administrativa

# EGGLIANA.

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

### 1.- Presidente Municipal

Es el encargado de llevar a la práctica las decisiones tomadas por el ayuntamiento y el responsable del buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de la República, la Constitución Política del Estado, los Reglamentos Municipales y las Resoluciones del Ayuntamiento.
- Realizar a nombre del Ayuntamiento, todos los actos necesarios para el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos.
- Informar anualmente a la población de la situación que guarda la Administración Municipal, detallando las actividades realizadas por las dependencias Municipales y el manejo y destino de los fondos públicos.
- Nombrar y remover empleados y funcionarios cuya designación sea exclusiva del ayuntamiento.
- Llevar a cabo un control sobre la aplicación y el ejercicio de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos.
- Vigilar la aplicación de los planes y programas Estatales y Municipales de desarrollo.
- Vigilar que la Administración y prestación de los servicios públicos se lleve a cabo de la mejor manera y con apego a los reglamentos.
- Aprobar la solicitud de permisos para el uso y aprovechamiento de las áreas públicas.

### 2.- El Síndico Municipal

Es el encargado de defender los intereses Municipales y de representar jurídicamente al Ayuntamiento en los litigios en los que éste fuere parte; así como también supervisar la gestión de la Hacienda Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Vigilar el buen manejo de las finanzas públicas municipales.
- Mantener al corriente el inventario general de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.
- Vigilar que se presente oportunamente la cuenta pública para su revisión por el Congreso del Estado.
- Procurar el cobro oportuno de los créditos, multas y rezagos a favor del Municipio.

# SUMMON LABOR

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

- Asistir regular y puntualmente a las sesiones de cabildo y actos oficiales.
- Comparecer y suscribir los contratos y demás actos jurídicos que contengan obligaciones patrimoniales para el municipio.

### 3.- Los Regidores

Son los miembros del Ayuntamiento que tienen a su cargo las diversas comisiones de la Administración Pública Municipal.

Sus principales funciones son:

- Asistir y proponer a las Sesiones de Cabildo las medidas que estimen más convenientes para atender los asuntos Municipales.
- Asistir a los actos oficiales y atender las comisiones que por su cargo le sean conferidas.
- Presidir y desempeñar las comisiones que les encomiende el Ayuntamiento informando a éste de su resultado.
- Proponer al Ayuntamiento los acuerdos que deban dictarse para el mejoramiento de los diversos ramos de la Administración y los servicios públicos Municipales.
- Vigilar el funcionamiento de las dependencias administrativas y la atención de los asuntos propios del área de su responsabilidad.
- Informar al Ayuntamiento acerca del cumplimiento de sus tareas.

### & ORGANIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

### 1.- Organización del Cabildo

El cabildo es la reunión de los integrantes del ayuntamiento para el ejercicio de sus responsabilidades.

Para el mejor desempeño de su trabajo, el cabildo funciona a través de sesiones y comisiones.

### Sesiones:

Las sesiones son juntas que se realizan para discutir y solucionar los diversos asuntos del Gobierno Municipal, las sesiones pueden ser ordinarias, extraordinarias o solemnes; y públicas o privadas.

Las sesiones se deben llevar a cabo en la Sala de cabildo. Cuando las sesiones se realicen en algún otro recinto, para la celebración de actos solemnes de carácter cívico, el Ayuntamiento deberá hacer la declaración previa de recinto oficial.

Para que las sesiones de cabildo tengan validez se requieren que estén presentes puntualmente la mayoría de sus miembros y que la presida el Presidente Municipal.

# SEE S

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### **Comisiones**

Las comisiones tienen por objeto distribuir entre los regidores la vigilancia del buen funcionamiento de la Administración Municipal. Las comisiones que integra este Ayuntamiento son las siguientes:

- Gobernación
- Seguridad y tránsito.
- Obras Públicas, Planeación Socioeconómica y Urbana.
- Hacienda y Presupuesto.
- Promoción y Fomento Agropecuario Forestal.
- Rastro, Mercado, Comercio y Abasto.
- Deporte.
- Comercialización de artesanías.
- Protección Civil.
- Aseo Público.
- Festividades Cívicas, Promoción Cultural y Espectáculos.
- Educación.
- Desarrollo Integral de la Familia.
- Turismo.
- Nomenclatura, Calles y Calzadas.
- Participación Ciudadana.
- Equidad y Género.
- Asistencia Social y Promoción de Desarrollo Social.
- Alumbrado Público.
- Juventud.
- Vehículos y bienes Municipales.
- Cementerios, Parques, Jardines y Ornatos.
- Agua Potable y Alcantarillado.
- Salubridad e Higiene.
- Prensa y Difusión.
- Justicia, Inspección, Vigilancia y Reglamentos.

- Derechos Humanos.
- Redacción, Estilo y Puntos Constitucionales.
- Reclusorios.
- Saneamiento y Contaminación Ambiental.
- Inspección de Pesos y Medidas.
- Defensa al Salario Mínimo.
- Ecología.

El Ayuntamiento en Sesión de Cabildo asigna estas comisiones a cada uno de los Regidores para que atiendan los problemas de la comunidad municipal y propongan e implanten las medidas más convenientes para solucionarlos.

Los regidores comisionados deberán informar al presidente municipal acerca de los problemas encontrados y los asuntos que turnaron a las dependencias municipales para su trámite y solución correspondiente.

### & ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Ayuntamiento requiere de Dependencias Administrativas suficientes para el buen cumplimiento y funcionamiento de sus obligaciones.

### El Ayuntamiento de Degollado, Jalisco; cuenta con:

La Secretaría del Ayuntamiento.

La Tesorería Municipal.

Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil

Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.

Oficialía del Registro Civil.

Dirección de Promoción y Desarrollo Social.

Dirección de desarrollo Rural.

Oficialía Mayor Administrativa.

Dirección de Planeación Urbana.

Dirección de Catastro Municipal.

Dirección SIAPADEG

Dirección de Cultura y Arte.

Sub - Dirección de Tránsito Municipal.

Sub -Dirección de Protección Civil.

Dirección de Comunicación Social.

Dirección de Promoción Económica.

Instituto Municipal de la Juventud.

Instituto de la Mujer Degolladense.

Juzgado Municipal.

Todos ellos dependen directamente del Presidente Municipal.

Para el adecuado funcionamiento de las tareas de Gobierno y Administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los Servidores Públicos que conforman el cuerpo Público administrativo.

## & ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO JALISCO.

### 1.- La Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento es el órgano de la administración Municipal encargado de:

- Atender y resolver los asuntos administrativos que le encomiende el Ayuntamiento.
- El manejo y cuidado del archivo general.

El titular de esta dependencia es el Funcionario Público encargado de la Secretaría General, que será nombrado por el Ayuntamiento en la primera Sesión de Cabildo.

Sus principales funciones son:

- Atender las actividades que le encomiende el Presidente Municipal.
- Citar por escrito a los miembros del Ayuntamiento a las Sesiones de Cabildo.

- Estar presente en todas las Sesiones del Ayuntamiento con voz informativa.
- Levantar las Actas de Cabildo y registrarlas en el libro correspondiente.
- Autorizar con su firma las Actas y documentos expedidos por el Ayuntamiento.
- Recopilar las disposiciones jurídicas que tengan vigencia en el Municipio y vigilar que sean aplicadas.
- Vigilar y controlar los asuntos relacionados con el Registro Civil, como son: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones.
- Registrar y controlar la correspondencia e informar al presidente de la misma.

### 2.- La Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal es el órgano de la Administración Municipal que tiene bajo su cargo:

- La recaudación de los ingresos que corresponden al Municipio conforme lo establece la Ley de Hacienda y la Ley de Ingresos Municipales.
- El manejo de los fondos y valores con estricto apego al presupuesto de egresos.
- Programar y coordinar las actividades relacionadas con la recaudación, contabilidad y gastos del Ayuntamiento.
- Por la importancia que tiene para el Municipio el manejo y destino de sus recursos, es necesario que la tesorería informe mensualmente al Ayuntamiento de los movimientos de ingresos y egresos.

Esta oficina debe estar a cargo de un Tesorero Municipal, designado por el Ayuntamiento.

- Coordinar y programar las actividades correspondientes a la recaudación, la contabilidad y los gastos Municipales.
- Establecer un sistema de inspección, control y ejecución fiscal.

- Elaborar y presentar los informes financieros del Ayuntamiento.
- Promover y mantener los mecanismos de coordinación fiscal necesarios con las autoridades Estatales y Federales.
- Mantener actualizados los sistemas contables y financieros del Ayuntamiento.
- Elaborar el proyecto de ley de ingresos.
- Planear y programar los gastos del Ayuntamiento para formular el presupuesto de egresos del año fiscal correspondiente.
- Determinar las contribuciones sujetas a convenios con el Gobierno Estatal.
- Establecer un mecanismo de pago para los empleados del Municipio.
- Aplicar las normas y criterios en materia de control, evaluación, auditorías e inspecciones.
- Vigilar el que los recursos Federales y Estatales asignadas a los Municipios se apliquen de acuerdo a las leyes y normas convenidas.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas.
- Vigilar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de las obras.
- Realizar auditorías y evaluaciones e informar al Ayuntamiento.
- Verificar que los Servidores Públicos Municipales cumplan con la obligación de presentar oportunamente su declaración patrimonial.

### Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil.

Es el órgano de la Administración Municipal encargado de:

- Vigilar y conservar el orden y la tranquilidad pública.
- Servir y auxiliar a la comunidad.

El titular de este órgano debe ser un titular de Policía que tendrá entre sus principales funciones las siguientes:

- Rendir diariamente al Presidente Municipal y Funcionario Público encargado de la Secretaría General, un informe de los acontecimientos en el Municipio.
- Llevar un registro de los infractores de los Reglamentos Municipales, las faltas administrativas y los hechos delictuosos.

 Detener a los infractores de los Reglamentos Municipales y a los que cometan delitos del orden común.

### Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales.

Es el órgano encargado específicamente de la construcción de obras y la administración de los siguientes servicios públicos:

- -Alumbrado Público
- Mercados
- Parques
- Panteones
- Rastros
- Calles
- Jardines

Su titular tendrá entre sus principales funciones las siguientes:

- Planear y realizar la construcción de las obras de beneficio colectivo que autorice el Ayuntamiento.
- Vigilar el mantenimiento y conservación de los edificios y equipo destinados a la prestación de algún servicio público.
- Organizar la prestación y administración de los diversos servicios públicos.
- Supervisar que la prestación de los servicios públicos se lleve a cabo con estricto apego a su reglamentación.

### Oficialía del Registro Civil.

Registrar y certificar todos los actos que afecten el estado civil de las personas, expidiendo con ello las constancias correspondientes para cada situación en particular.

Sus principales funciones son las siguientes:

• Llevar el registro de nacimientos, divorcios, defunciones y matrimonios

- Elaboración de documentos de reconocimientos y certificación de actas,
   orientación a quien solicite obtener la CURP.
- Integrar y entregar a la Dirección de Registro Civil del Estado, en las instancias correspondientes, las estadísticas mensuales de su oficina.

### Dirección de Promoción y Desarrollo Social.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Dirigir los programas y acciones de Desarrollo Social autorizados por el Ayuntamiento y el Presidente Municipal.
- Fijar, dirigir y controlar la política general de la Dirección.
- Concertar y coordinar la participación de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general en la operación de los programas de Desarrollo Social y Humano.
- Supervisar, controlar y evaluar los programas y acciones de Desarrollo Social, verificando los resultados y los impactos obtenidos.
- Promover que los recursos públicos destinados a los programas sociales, se apliquen dando cobertura de prioridad a las comunidades del Municipio en este orden: muy alta, alta, media, baja y muy baja marginalidad atendiendo a los criterios de pobreza de patrimonio, alimentaría y de oportunidades.
- Gestionar con otras instancias de la Administración Pública Municipal la coordinación de las acciones necesarias para la ejecución de los proyectos de los programas federales y estatales de desarrollo social

### Dirección de desarrollo Rural.

- Planear, organizar, dirigir y controlar las acciones de la Dirección para cumplir con los objetivos propuestos para el desarrollo real sustentable.
- Gestionar y administrar los programas de desarrollo rural.
- Articular la concurrencia institucional para el desarrollo rural.

- Coordinarse con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable de
- Degollado, para concertar acciones, instrumentar políticas públicas, formular proyectos y ejecutar programas.
- Vigilar en el ámbito de su competencia, la aplicación de leyes, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con la materia.
- Promover y gestionar apoyos para la elaboración de proyectos de Desarrollo Rural.
- Trabajar en coordinación para dar una atención de calidad a los productores solicitantes de apoyo.

### Oficialía Mayor Administrativa.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Formular y expedir las normas y políticas administrativas para el manejo del personal del Ayuntamiento.
- Cumplir y hacer cumplir las Disposiciones Legales que rigen las relaciones entre el Gobierno del Estado y los servidores públicos.
- Diseñar y establecer el sistema de movimientos e incidencias de personal, así como efectuar los trámites correspondientes.
- Administrar la intendencia y dar mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Municipio.

### Dirección de Planeación Urbana.

- Vigilar que se cumplan y observen debidamente las disposiciones que ordenen y regulen el desarrollo urbano en el Municipio.
- Se encarga de ordenar los asentamientos humanos.
- Revisa y analiza técnica y jurídicamente el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de los planes Regionales de Desarrollo Urbano.

- De planes y programas.
- Prestar servicios gratuitos de asesoría a los ciudadanos que requieran y le soliciten apoyo en asuntos relativos a la aplicación de las disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano y de los programas y planes de desarrollo urbano que se expidan.

### Dirección de Catastro Municipal.

- Diseñar, Integrar e Implantar, operar y actualizar el Catastro en el ámbito de su competencia mediante la aplicación de los sistemas técnicos y administrativos aprobados, así como la inscripción de predios de su jurisdicción.
- Practicar los levantamientos de los planos Catastrales.
- Determinar en forma precisa la localización de cada predio y su clasificación, así como recabar datos sobre los elementos físicos, económicos y estadísticos que se requieran y controlar la propiedad urbana y rustica.
- Determinar la clave catastral de cada predio, conforme a las normas técnicas establecidas.
- En los casos de predios no registrados, la autoridad catastral deberá practicar las operaciones de catastro correspondientes para su registro.
- Proporcionar a las personas que lo soliciten la información catastral que se encuentran en sus archivos a través de informes certificados, copias certificadas y demás documentos relacionados s con los predios, previo el pago de sus derechos correspondientes conforme a los medios con que cuente y observando los procedimientos que se establezcan.
- Expedir certificados que se señalen por los solicitantes, previo al pago de los derechos correspondientes.
- Formular y mantener al día los planos y cartografías catastrales generales y parciales que sean necesarios de acuerdo con las normas y procedimientos.

 Registrar los avalúos elaborados por los peritos valuadores cuando contengan los datos correctos de identificación y localización para su posterior revisión.

### **Dirección SIAPADEG**

- Presentar a la Administración de forma mensual los informes de actividades y resultados de la operación del organismo, así como, sus estados financieros.
- Realizar campañas culturales del cuidado, aprovechamiento y uso del agua.
- Representar al organismo en eventos, encuentros, exposiciones, ferias y talleres en materia del cuidado, uso y aprovechamiento del agua.
- Diseñar programas, y llevar a cabo acciones, para orientar a escolares, jóvenes,
   padres de familia, habitantes de colonias de reciente incorporación y grupos sociales sobre el cuidado, uso y aprovechamiento adecuado del agua.
- Elaborar y proporcionar material informativo a los usuarios sobre el cuidado, uso y aprovechamiento del agua.
- Promover la instalación de muebles y accesorios de bajo consumo de agua en Instalaciones hidráulicas intradomiciliarias.
- Instaurar los procedimientos que correspondan con respecto a las quejas reclamaciones o peticiones de los usuarios del Municipio.
- Suministrar los servicios de agua potable y alcantarillado para los habitantes del Municipio.
- Dar cumpliendo a nuestros procesos con los más altos estándares de calidad; con sentido de equidad y responsabilidad social, en la explotación del agua, su tratamiento y disposición final; mediante un manejo honesto y efectivo de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Diseñar e implementar un sistema de mejora continua en el organismo.

### Dirección de Cultura y Arte.

Sus principales funciones son las siguientes:

- Realizar eventos culturales en el Municipio y sus comunidades.
- Realizar y fomentar los diversos talleres impartidos en el Municipio, como lo son:
  - & Yoga
  - & Zumba
  - & Dibujo
  - &Pintura avanzados
  - & Pintura Infantil
  - & Guitarra
  - & Inglés
  - & Banda
  - & Mariachi
  - & Danza Folklórica
  - & Hawaiano
- Fomentar en los niños, jóvenes y adultos el gusto por el arte y la cultura en sus diferentes presentaciones.

### Sub –Dirección de Tránsito Municipal.

- Regir el tránsito en el Municipio de Degollado para establecer el orden y control de la circulación vehicular y peatonal en las vías públicas abiertas a la circulación.
- Establecer las bases para programar, organizar, administrar y controlar la infraestructura y el equipamiento vial.
- Determinar las bases para planear, establecer, regular, controlar y supervisar el servicio público de transporte.

- Hacer los estudios necesarios para conservar y mejorar los servicios de vialidad y tránsito, conforme a las necesidades de la sociedad.
- Participar en los programas de educación vial que establezca el Estado.
- Apoyar y participar en los programas de educación vial que establezca el Estado.
- Vigilar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito Municipal.
- En el ámbito de su competencia determinar, aplicar y ejecutar las sanciones correspondientes, a quienes incurran en infracciones al Reglamento de Tránsito Municipal.

### Sub -Dirección de Protección Civil.

- Afirmar el sentido social de la función pública de protección civil, integrando sus programas, instrumentos y acciones para el desarrollo del Municipio.
- Establecer, fomentar y encauzar una nueva actitud, conciencia y cultura de la población ante la protección civil, para motivar en los momentos de alto riesgo, siniestro o desastre, una respuesta eficaz, amplia, responsable y participativa.
- Coordinar la acción del Estado y el Municipio, para organizar y mejorar su capacidad de respuesta antesiniestros y desastres.
- Fortalecer y ampliar los medios de participación de la comunidad, para mejorar las funciones de protección civil.
- Establecer, reforzar y ampliar el aprovechamiento de las acciones de prevención para identificar, eliminar o minimizar, los efectos destructivos en la eventualidad de un siniestro o desastre.
- Realizar las acciones de prevención, auxilio y recuperación para atender las consecuencias de los efectos destructivos en caso de alto riesgo, siniestro o desastre.

# E E E E

### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JAL

### Comunicación Social.

La Dirección de Comunicación Social es la dependencia del Municipio responsable de generar e implementar estrategias de comunicación que le permitan recopilar permanentemente información de las actividades que realiza el Ayuntamiento y procurar espacios en los medios de comunicación para divulgarla. Sus principales funciones son las siguientes:

- Analizar y evaluar permanentemente la imagen interna y externa del Municipio, así como la de sus funcionarios.
- Efectuar el monitoreo permanente de la imagen del Ayuntamiento, en los medios de comunicación social.
- Coordinar la elaboración de publicaciones de prensa y darlas a conocer a través de los diferentes medios de comunicación social, apoyando la gestión de cada una de las dependencias administrativas.
- Emitir boletines, comunicados u otros documentos que contengan información de la labor realizada por el Ayuntamiento.
- Monitorear, localizar y recolectar toda la información relacionada con el Ayuntamiento, con el propósito de mantener una información permanente.
- Atender los requerimientos de información de los medios de comunicación.

### Promoción Económica.

Es la Dependencia encargada de fomentar e impulsar el desarrollo económico de Degollado, promoviendo las principales actividades económicas, artesanales, turísticas y culturales de la población, con la finalidad de atraer inversión e ingresos provenientes del entorno nacional e internacional.

Sus principales funciones son las siguientes:

 Hacer crecer a las empresas dedicadas al labrado de cantera, artesanías en barro, deshilados, bordados y fabricación de rosarios, a través de la exportación, innovación en diseño, fabricación y comercialización de sus

productos. Además induciendo a las empresas a adoptar una cultura organizacional y administrativa que les permita un desarrollo sostenido y sustentable.

- Motivar la reactivación de la industria cárnica del Municipio, a través de proyectos productivos que la hagan competente ante las amenazas del mercado global.
- Colaborar en la medida de lo posible con el embellecimiento de la Población, rescate y remodelación de lugares históricos, así como en el desarrollo de tradiciones y eventos culturales que reaviven nuestra identidad Degolladense y logren un reconocimiento a nivel regional, estatal y nacional. Todo esto con el fin de impulsar el turismo y la derrama económica que esta actividad conlleva.
- Apoyar al sector comercial establecido dentro de la Población a través de los préstamos y apoyos que ofrecen las entidades y secretarias estatales como FOJAL, MICROJAL, entre otros.

### Instituto Municipal de la Juventud.

Su objetivo es generar, coordinar, fortalecer programas y políticas públicas que propicien la participación comprometida de la Juventud en el Municipio, encaminada a un desarrollo integral a través del esfuerzo conjunto de la sociedad y el Gobierno.

### Sus funciones son:

- Asesorar a los jóvenes para el aprovechamiento de sus potencialidades.
- Ofrecer los servicios a los jóvenes de escasos recursos.
- Fomentar actividades que propicien el desarrollo físico, intelectual, cultural, profesional y económico de la juventud.

### Instituto de la Mujer Degolladense.

El Instituto de la Mujer Degolladense es un organismo público descentralizado, cuyo objetivo fundamental es trabajar por que las mujeres accedan al pleno goce de sus derechos humanos, así como a los beneficios del desarrollo, en un contexto de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### Sus principales funciones son:

- Coordinar y promover acciones y políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades para las mujeres de todas las edades y niveles socioeconómicos que habitan en el Municipio de Degollado.
- Dar a conocer los derechos del sexo femenino y sean respetados en su totalidad para eliminar así todas las formas de discriminación y violencia que exista hacia este y lograr que convivan en igualdad de oportunidades con los varones, sin llegar a caer en la corriente feminista.

### Programas que implementa el Instituto de la Mujer Degolladense:

- Equidad y Género.
- Educación y capacitación laboral.
- Cultura para la igualdad, respeto y tolerancia de los derechos humanos.
- Seguridad y defensa contra la violencia.
- Formación y apoyos de mujeres emprendedoras.
- Asesoría jurídica y atención a violencia familiar.

### Juzgado Municipal.

- Desarrollar bajo la Dirección del Juez Municipal, Asesoría Jurídica y Capacitación.
- Brindar apoyo a la sociedad en general sin distinción alguna para conciliar
   Situaciones adversas o problemas sociales, con el firme propósito de servir a la población.
- Conciliar entre el demandante y el demandado, por lo tanto da como resultado el

Que la ciudadanía cuente con una alternativa más para solucionar sus problemas.



Arreglar conflictos e infortunios tales como, deudas o fraudes en cantidades menores, problemas de colindancias de terrenos, conflictos familiares (separación entre parejas, pensiones alimenticias), entre otros, por lo que esta administración da respuesta a muchas de las necesidades que la población tiene. Cabe señalar que esta coordinación se atiende a la población en general.

### Todas estas Dependencias dependen directamente del Presidente Municipal.

 Para el adecuado funcionamiento de las tareas de Gobierno y Administración es necesario establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del H. Ayuntamiento y los Servidores Públicos que conforman el cuerpo Público Administrativo.



### 2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.

Tabla 2.1. Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2012

N° Problema estratégicos Objetivo Estratégico Resultados y logros 2030 esperados al 2012

1	DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES.	TENER LA INFRAESTRUCTURA BASICA CONTANDO CON OBRAS Y SERVICIOS DE CALIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA BASICA ACTUAL EN UN 40%
2	ESCASES DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO.	APERTURAR NUEVOS FRACCIONAMIENTOS DE INTERES SOCIAL, QUE DIGNIFIQUE EL NIVEL DE VIDA.	APOYOS MUNICIPALES PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DIGNA COMO PISO FIRME.
3	INSUFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO.	CONTAR CON PERSONAL MEDICO DEBIDAMENTE CAPACITADO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACION	CONTAR CON PERSONAL MEDICO CAPACITADO A NIVEL BASICO.
4	FALTA DE MEDICAMENTOS	SUBSIDIO DE MEDICAMENTOS POR MEDIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.	APOYOS ECONOMICOS ESTATALES
5	EL MUNICIPIO CUENTA CON POCOS RECURSOS PARA OBRAS PÚBLICAS.	INTEGRAR DIVERSOS PROGRAMAS ESTATALES PARA LA APROBACION DE DIVERSAS OBRAS EN NUESTRO MUNICIPIO.	REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA UTILES Y FUNCIONALES PARA NUESTRA COMUNIDAD.
6	PROBLEMÁTICA DE ALCOHOLISMO.	ORIENTAR A LA POBLACION Y DISMINUIR EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.	DISMINUCION EN UN 10 % DEL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES
7	EXTORSIONES TELEFONICAS	CREAR UN DEPARTAMENTO DE ATENCION DEL DELITO	ATENDER E INVESTIGAR EN UN 70% LAS EXTORSIONES EN EL MU8NICIPIO
8	FALTA DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	CONTAR CON PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO Y CALIFICADO.	CONTRATAR PERSONAL CALIFICADO
9	ROBOS EN COMERCIO Y VIVIENDA.	SISTEMA DE ATENCION CIUDADANA PARA ATENCION DE QUEJAS QUE SEA DE ACCION INMEDIATA	PARA AUMENTAR LA PLANTILLA.  ENFOCAR UNA PARTE DE LA POLICIA EN VIGILAR VIVIENDAS Y COMERCIOS
10	ROBO DE VEHICULOS.	SISTEMA DE ATENCION PARA ROBO DE AUTOS INVERSION ENFOCADA EN EL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	ATENDER EL ROBO DE AUTOS EN EL MUNICIPIO EN UN 70%.
11	AREAS DEPORTIVAS EN MAL ESTADO.		MEJORAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN UN 30%



## 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2030 Y SU CUMPLIMENTO AL 2012.

### Objetivo Estratégico No. 1

Infraestructura tecnológica para realizar las tareas administrativas en beneficio del contribuyente y la sociedad en general.

- 1.5 Estrategia: Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.
- 1.6 Estrategia: Capacitación constante del personal que labora dentro del Ayuntamiento.
- 1.7 Estrategia: Descripción de puestos para tener al personal adecuado.

### Objetivo Estratégico No. 2

Infraestructura básica para el desarrollo municipal contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.

- 2.1 Estrategia: asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentran funcionado.
- 2.2 Estrategia: atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales, así como en La Cabecera Municipal.

### Objetivo Estratégico No. 3

Tener un campo productivo que se encuentre a la Vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario.

- 3.1 Estrategia: Contar con una oficina de información agropecuaria.
- 3.2 Estrategia: Tener una red con dependencias federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.
- 3.3 Estrategia: Consolidar las cadenas productivas agroindustriales

### Objetivo Estratégico No. 4

Tener un hospital de primer contacto que cuente con el suficiente personal médico así como utensilios y accesorios, y así poder dar un servicio de calidad en la prevención y rehabilitación.

- 4.1 Estrategia: Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.
- 4.2 Estrategia: Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.
- 4.3 Estrategia: Crear convenios con loas hospitales privados para poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos.

### Objetivo Estratégico No. 5

Agroindustrias atractivas para fomentar el empleo y abriendo los campos de expectativa en la economía municipal para evitar la alta migración.

5.1 Estrategia Buscar los apoyos gubernamentales para que las fábricas se instalen en el municipio para que ofrezcan empleo.

### Objetivo Estratégico No. 6

Infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir a la delincuencia organizada.

- 6.1 Estrategia: Prevención delito.
- 6.2 Estrategia: Capacitación académica de los elementos.
- 6.3 Estrategia: Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y en la región.

### Objetivo Estratégico No. 7

Contar con talleres de fomento cultural como: Pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.

7.1 Estrategia: Mantener los talleres ya existentes y ampliar su cobertura.

### Objetivo Estratégico No. 8

Programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.

- 8.1 Estrategia: Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.
- 8.2 Estrategia: Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.
- 8.3 Estrategia: Fomentar actividades autogestionadoras de economía solidaria.



## 4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Número	Me	tas

Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2010	2011	2012
1	1.1	OPTMIZAR RECURSOS	50%	60%	65%	80%
	1.2	CAPATICACION	45%	60%	70%	90%
	1.3	DESCRIPCION DE PUESTOS	65%	75%	80%	90%
2	2.1	ASIGNACION DE RECURSOS	60%	70%	80%	90%
	2.2	ATENCION DE OBRAS	70%	75%	85%	95%
3	3.1	OFICINA	65%	75%	80%	90%
	3.2	CONTROL DE INFORMACION	50%	60%	65%	80%
	3.3	CADENAS PRODUCTIVAS	65%	75%	80%	90%



Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2010	2011	2012
4	4.1	NIVEL DE SEGURIDAD	60%	70%	80%	90%
	4.2	ASIGNACION DE RECURSOS	70%	75%	85%	95%
	4.3	CONVENIOS	65%	75%	80%	90%
5						
	5.1	APOYOS GUBERNAMENTALES	70%	75%	85%	95%
6	6.1	PREVENCION DEL DELITO	65%	75%	80%	90%
	6.2	CAPACITACION	50%	60%	65%	80%
	6.3	AVANCE DE DATOS	65%	75%	80%	90%



Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2010	2011	2012
7						
	7.1	FOMENTO CULTURAL	70%	75%	85%	95%
8	8.1	DESARROLLO ECONOMICO	50%	60%	65%	80%
	8.2	INCENTIVOS FISCALES	45%	60%	70%	90%
	8.3	ACTIVIDADES AUTOGESTIONADORAS	65%	75%	80%	90%



## 5. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012 DE DEGOLLADO.

**Tabla 5.1.** Agenda de trabajo por estrategia específica.

N°	Objetivos estratégicos	N°	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	Año
1	Infraestructura tecnológica para realizar las tareas administrativas en beneficio del contribuyente y la sociedad en general.	1.1	Optimizar las labores de asignación de recursos mediante una efectiva gestión financiera institucional.	Diseñar una estructura administrativa eficiente donde se aplique el círculo de la administración que es planear, ejecutar, verificar y evaluar.	Infraestructura social básica	
		1.2	Capacitación constante del personal que labora dentro del Ayuntamiento.	Crear la dirección de recursos humanos dentro de ayuntamiento.		
		1.3	Descripción de puestos para tener al personal adecuado.	Fortalecer los recursos humanos institucionales del municipio.		



N°	Objetivos estratégicos	N°	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsab le	ñ
2	Infraestructura básica para el desarrollo municipal contando con obras viales y servicios de calidad para obtener un mejor nivel de vida.	2.2	Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las obras que se proyecten, se construyan y se encuentran funcionado.  Atender primeramente las obras de agua potable, electrificación y alcantarillado, en las comunidades rurales, así como en La Cabecera Municipal.	*Programar los recursos financieros bajo un esquema de planeación estratégica para solucionar la falta de infraestructura en las localidades rurales como en la Cabecera Municipal.	Obras Publicas	



N°	Objetivos estratégicos	N ° E	strategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	A ñ o
3	Tener un campo productivo que se encuentre a la Vanguardia aprovechando los apoyos oficiales para el desarrollo agropecuario.	3.1	Contar con una oficina de información agropecuaria.  Tener una red con dependencias federales y estatales para contar con la información veraz y oportuna de los programas gubernamentales.  Consolidar las cadenas productivas agroindustriales	*Creación del departamento agropecuario municipal.  *Que las acciones de productores agrícolas y pecuarios cuenten con un punto de encuentro el cual les evite realizar trámites hasta la cabecera distrital o la ciudad de Guadalajara donde le hagan los trámites para la cuestión de la producción con mayor rapidez y eficiencia.  *Canalizar apoyos para las agroindustrias	Desarrollo Rural Sustentable	



N°	Objetivos estratégicos	N °	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsable	A ñ o
N° 4			1 Elevar el nivel de seguridad social en lo referente a la atención médico hospitalaria desarrollando acciones encaminadas a disminuir los niveles de morbilidad y mortalidad sobre todo en la población infantil.  2 Asignar los recursos necesarios y la asistencia técnica requerida para fortalecer la organización, planeación, evaluación, control y supervisión de las agencias de salud.  Crear convenios con los hospitales privados para	* Incrementar el personal humano en los servicios de salud en las instituciones como son: IMSS, Secretaría de Salud.  * Designar de carácter obligatorio un porcentaje anual del presupuesto al municipio para acciones en beneficio del sector salud.		
			poder dar acceso a la salud a la población de escasos recursos	* Contar con una trabajadora social para canalizar a las personas de escasos recursos y subsidiarles algún costo determinado en los hospitales privados que existen en el municipio.		



N°	Objetivos estratégicos		Línea de acción y/o proyecto	Área responsa ble	Año
5	Agroindustrias atractivas para fomentar el empleo y abriendo los campos de expectativa en la economía municipal para evitar la alta migración.	las fábricas se ubiquen en el municipio para que ofrezcan empleo.	*Gestionar recursos de programas públicos orientados a la inversión (GEMICRO, FONAES, FOJAL, etc.).	Promoción Económica	



N°	Objetivos estratégicos	N °	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsa ble	Año
6	Infraestructura y educación para los cuerpos policíacos y así poder combatir a la delincuencia organizada.	6.2	<ul> <li>1 Prevención delito.</li> <li>2 Capacitación académica de los elementos.</li> <li>3 Tener un avance de datos de los delitos que se presentan en el municipio y en la región.</li> </ul>	*Que se den cursos de prevención del delito en las escuelas primarias, secundarias e instituciones de educación media superior.  *Contratar personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para impartir capacitación académica a los elementos de seguridad pública.  *Crear una red de información intermunicipal e interestatal para tener el índice delictivo y que tipos de delitos son los más frecuentes.	Seguridad Publica	



N°	Objetivos estratégicos	N °	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsa ble	Año
7	Contar con talleres de fomento cultural como: Pintura, música, teatro, baile e identidad nacional.	7.	Estrategia: Mantener los talleres ya existentes y ampliar su cobertura.	Crear concursos a nivel municipal y regional en las ramas establecidas en el objetivo estratégico fomentando la competencia entre las escuelas municipales y regionales.	Cultura	



N°	Objetivos estratégicos	N °	Estrategias específicas	Línea de acción y/o proyecto	Área responsa ble	Año
8	Programas del gobierno para aplicarlos en los talleres artesanales (labrado de cantera) motivar las empresas ya establecidas.	8.1	Estimular cambios continuos en el desarrollo económico del municipio y sus estructuras productivas para proporcionar la creación de empleo productivos y desarrollo de las capacidades empresariales individuales.  Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.	*Crear incentivos fiscales que permitan la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.  *Promoción del Municipio en ferias y exposiciones, en los ámbitos regional, nacional e internacional.	Promoción Económica	
		8.3	Fomentar actividades autogestionadoras de economía solidaria.	*Crear un programa de incentivos y apoyo para los pequeños negocios y para los talleres como Herrerías, Carpinterías, etc.		